UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



INTELIGENCIA EMOCIONAL Y RIESGO DE REINCIDENCIA EN FEMINICIDAS SENTENCIADOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE VARONES DE LA CIUDAD DE AREQUIPA

Tesis presentada por la bachiller:

BARRIGA ARO ALEXANDRA VALERIA

Para optar el Título Profesional de Psicóloga

ASESOR: Dr. José Ángel Roldán Humpire

AREQUIPA – PERÚ 2019

DEDICATORIA

A mis padres por ser mi más grande fuente de inspiración en todo lo que soy y hago, a mi hermano por ser mi compañero de vida y ejemplo a seguir, a los profesionales y personas que conocí en esta etapa y son parte de ella, por sus enseñanzas y motivación que me ha permitido ser una mejor persona; a mis abuelos y para quienes ya no están pero forman parte importante de mi vida.

Todo este trabajo ha sido posible gracias a ellos.

Alexandra Valeria Barriga Aro

AGRADECIMIENTO

Al Instituto Nacional Penitenciario, quien autorizó la realización de la presente investigación en su establecimiento, a los internos del establecimiento penitenciario de Socabaya, por su participación voluntaria en esta investigación.

A la Universidad Nacional de San Agustín, mi alma mater, que me acogió y brindó los mejores años de vida académica, a mis docentes de la escuela profesional de psicología quienes a través de su labor motivaron e impulsaron el desarrollo de mi vida profesional.

A mi asesor por haberme guiado en la elaboración de esta tesis, compartir sus conocimientos y por su paciencia.

iii

PRESENTACIÓN

SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE

AREQUIPA.

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES

INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA.

SEÑORA PRESIDENTE DEL JURADO DICTAMINADOR.

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO DICTAMINADOR.

Tengo el honor de dirigirme a ustedes con el propósito de poner a su consideración el presente

trabajo de tesis titulado: "Inteligencia emocional y riesgo de reincidencia en feminicidas

sentenciados del establecimiento penitenciario de varones de la ciudad de Arequipa", el

mismo que tras su revisión y dictamen favorable, me permitirá optar el Título Profesional de

Psicóloga.

Arequipa, diciembre del 2019

Bachiller en Psicología: Alexandra Valeria Barriga Aro

RESUMEN

La presente investigación titulada Inteligencia emocional y riesgo de reincidencia en feminicidas sentenciados del establecimiento penitenciario de varones de la ciudad de Arequipa, tiene como objetivo principal, determinar la relación entre el nivel de inteligencia emocional y el nivel de riesgo de reincidencia en feminicidas. El presente estudio se enmarca en el paradigma Cuantitativo, con un tipo de investigación Descriptivo − Correlacional, y un diseño No Experimental, Transversal − Correlacional. La muestra estuvo conformada por 20 internos varones, con edades correspondientes entre los 29 y 58 años, sentenciados por el delito de Feminicidio. Los instrumentos utilizados fueron el Inventario de Inteligencia Emocional de BarOn (I-CE) y la Escala de valoración de riesgo criminógeno - Escala de valoración de la conducta violenta y riesgo de reincidencia (EVCV-RR). Se empleó la correlación de Spearman para establecer la relación entre el nivel de inteligencia emocional y el nivel de riesgo de reincidencia, encontrando de los resultados más importantes, que existe una relación inversa altamente significativa y buena entre el nivel de inteligencia emocional y el nivel de riesgo de reincidencia (Rho= −0.706, p≤0.001).

Palabras Claves: Inteligencia Emocional, Reincidencia y Feminicidio

ABSTRACT

The titled investigation: Emotional Intelligence and Risk of Repeat in sentenced feminicides of the Penitentiary Establishment of Arequipa's Men, has as the main objective, to determine the relationship between the emotional intelligence' level and the repeat risk's level in feminicides. This thesis is framed in the Quantitative paradigm, with a investigation of type of Descriptive - Correlational, and a Non-Experimental, Transversal - Correlational design. The people which are part of this study are consisted of 20 male internal. The instruments used were the Baron Emotional Intelligence Inventory (I-CE) and the Criminogen Risk Assessment Scale - Violent Behavior and Recidivism Risk Assessment Scale (EVCV-RR). Spearman's correlation was used to establish the relationship between the level of emotional intelligence and the level of recidivism risk, finding the most important results, that there is an inversely significant and good relationship between the level of emotional intelligence and the level of risk of recidivism (Rho= -0.706, p=0.001).

Key Words: Emotional Intelligence, Recidivism, Feminicide.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
PRESENTACIÓN	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	V
ÍNDICE DE CONTENIDO	vi
ÍNDICE DE TABLAS	ix
INTRODUCCIÓN	ix
CAPITULO I	
PROBLEMA DE ESTUDIO	
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
2. HIPÓTESIS	5
3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	5
A. Objetivo general	5
B. Objetivos específicos	5
4. VARIABLES E INDICADORES	6
A. Identificación de variables	6
B. Operacionalización de las variables	7
5. DEFINICIÓN DE TERMINOS	8
A. Inteligencia emocional	8
B. Reincidencia	8
C. Feminicidio	8
6. JUSTIFICACIÓN	8
7. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	11

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

1. IN	TELIGENCIA EMOCIONAL	12
A.	ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL	12
B.	DEFINICIÓN DE INTELIGENCIA EMOCIONAL	15
C.	TEORÍAS DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL	16
D.	INTELIGENCIA EMOCIONAL Y FEMINICIDIO	20
2. RE	EINCIDENCIA DELICTIVA	21
A.	GESTIÓN DEL RIESGO	22
B.	EVALUACIÓN DEL RIESGO	24
C.	FACTORES DE RIESGO DE REINCIDENCIA DELICTIVA	26
D.	PELIGROSIDAD	30
E.	EL MODELO DE ANDREWS Y BONTA	30
F.	REINCIDENCIA DELICTIVA Y FEMINICIDIO	32
3. FE	MINICIDIO	33
A.	DEFINICIÓN	33
B.	CLASES	35
C. l	DELITO DE FEMINICIDIO EN EL CÓDIGO PENAL PERUANO	36
	CAPITULO III	
	MARCO OPERATIVO	
1. TII	PO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	38
2. PC	BLACIÓN Y MUESTRA	39
3. TÉ	CONICAS E INSTRUMENTOS	39
4. PR	OCEDIMIENTO	44

CAPITULO IV

RESULTADOS

1. Análisis e interpretación de datos	45
DISCUSIÓN	61
CONCLUSIONES	65
RECOMENDACIONES	. 67
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	. 68
ANEXOS	75
A. INVENTARIO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL DE BARON (I-CE)	76
B. ESCALA DE VALORACIÓN DE LA CONDUCTA VIOLENTA Y RIESGO DE	
REINCIDENCIA (EVCV-RR)	77

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Distribución por Edades	. 46
Tabla 2: Distribución por Estado Civil	. 47
Tabla 3: Nivel del Componente Intrapersonal	. 48
Tabla 4: Nivel del Componente Interpersonal	. 49
Tabla 5: Nivel del Componente de Adaptabilidad	. 50
Tabla 6: Nivel del Componente de Manejo de Estrés	. 51
Tabla 7: Nivel del Componente de Estado de Animo General	. 52
Tabla 8: Nivel de Inteligencia Emocional total	. 53
Tabla 9: Nivel de Riesgo de reincidencia delictiva total	. 54
Tabla 10: Frecuencia de porcentajes de componentes de Inteligencia Emocional	. 55
Tabla 11: Frecuencia de porcentajes de subcomponentes de Inteligencia Emocional	. 56
Tabla 12: Frecuencia de porcentajes de subescalas de Riesgo de reincidencia	. 58
Tabla 13: Correlación de Spearman entre Inteligencia Emocional y Riesgo de Reincidencia	. 59

INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas sociales más alarmantes para países en vías de desarrollo como el Perú, es definitivamente la delincuencia, la cual está asociada a diversos factores, tales como la conducta violenta. La manifestación de esta conducta puede ser variable, pero su manifestación más extrema es la muerte de la persona víctima de violencia, teniendo un mayor grado de prevalencia en mujeres.

En ese sentido, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2013), la violencia contra las mujeres es un problema de salud pública, por lo que debe ser enfocado desde la perspectiva psicológica, más allá de la legal, social o antropológica (Gonzales, 2016). Por lo que esta problemática, de gran relevancia con el transcurso del tiempo, ha generado inquietud a los profesionales de la psicología forense, de manera que son muchos los investigadores que tratan de identificar las causas de esta problemática.

Como refiere Martínez y Chipana (2018) las teorías que se han centrado en darle una explicación a las causas de la conducta desviada, tienen como finalidad explicar de un modo más amplio, la delincuencia y sus interacciones con diversos tipos de factores relativos al desarrollo así como factores cognitivos, motivacionales, emocionales y de personalidad, indicando que existe evidencia que muchos delincuentes muestran un retraso en la adquisición de destrezas cognitivas esenciales para el ajuste social, las cuales juegan un importante papel en su conducta antisocial y especialmente en su deficitario ajuste emocional y social (López, 2008).

En la actualidad se ha introducido el término de inteligencia emocional, el cual es entendido como la capacidad de reconocer y entender las emociones de uno mismo y las de los demás, y la capacidad de utilizar esa información para gestionar el comportamiento y las relaciones (Bradberry y Greaves, 2012). Precisamente es en este contexto, que se ha evidenciado de acuerdo a investigaciones acerca de la relación de la IE y la delincuencia, como lo menciona Lance (2003), que tras estudiar la inteligencia emocional y la conducta desviada en estudiantes de entre 14 y 18 años, informó de la relación negativa entre la inteligencia emocional y la conducta desviada, así mismo Bisquerra (2000) advierte que la inteligencia emocional es un campo de prevención inespecífico, debido a que su desarrollo contribuye a disminuir la prevalencia de otras problemáticas como el abuso de drogas y la violencia.

Por lo anteriormente expuesto, se comprende que en nuestro medio nacional, las investigaciones respecto a este tema son escasas, ya que no hay suficientes estudios que ayuden a contrastar cómo la inteligencia emocional puede ayudar sustancialmente a que la probabilidad de repetirse una conducta violenta en el futuro sea menor, sin embargo existe literatura que avala individualmente tanto importancia de un buen desarrollo de la inteligencia emocional en el desarrollo de la conducta delictiva, y a su vez la importancia de la gestión de los factores de riesgo (dentro de ellos el limitado desarrollo de inteligencia emocional) en la reincidencia delictiva.

Bajo este contexto se presenta el trabajo de investigación titulado "Inteligencia emocional y riesgo de reincidencia en feminicidas sentenciados del establecimiento penitenciario de varones de la ciudad de Arequipa", que pretende contribuir a la ampliación del conocimiento acerca de esta problemática y por lo tanto así dar a conocer la relación entre el nivel de inteligencia emocional y los niveles de riesgo de reincidencia en feminicidas.

La presente investigación tiene una estructura dividida en cuatro capítulos para la comprensión de los lectores con una secuencia coherente. El primer capítulo da a conocer el planteamiento del problema de estudio donde se procederá a dar la especificación del problema de investigación propiamente dicho, acompañado de sus objetivos e hipótesis, la importancia del estudio y las limitaciones que se han podido encontrar en el transcurso de la investigación. El segundo capítulo desarrolla el marco conceptual, en el cual se expondrán las bases científicas de la inteligencia emocional, riesgo de reincidencia, y como ellos se relacionan con el feminicidio, así mismo se detalla conceptos importantes de las variables mencionadas. El tercer capítulo describe el marco operativo, el cual declara el tipo de investigación, método, diseño, los sujetos de estudio, instrumentos, procedimiento y las características netamente técnicas de la aplicación y procesamiento de la información. En el cuarto capítulo se puntualiza los resultados obtenidos en el presente estudio de investigación; finalmente se presenta la discusión, conclusiones y recomendaciones a las que arriba la investigadora.

CAPITULO I

PROBLEMA DE ESTUDIO

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Bar-On (1997) define la inteligencia emocional como un conjunto de habilidades personales, emocionales y sociales, y de destrezas que influyen en nuestra capacidad para adaptarnos y enfrentar las demandas y presiones del medio. Como tal es un factor importante en la determinación de la habilidad para tener éxito en la vida, influyendo directamente en el bienestar general y en la salud emocional.

En la actualidad a nivel internacional y nacional existen diversas investigaciones acerca de la inteligencia emocional y su relación con diversas áreas de la psicología como son la Psicología educativa, social, clínica, organizacional, etc., evidenciando resultados favorables de esta inteligencia no cognitiva, dando como conclusión general que si una persona con alta IE es capaz de comprender sus propias emociones y las de los demás, y aprovechar este conocimiento para mejorar sus conductas y actitudes, debería poder lidiar mejor con las emociones generadas desde su interior y alcanzar mayor satisfacción en su vida (Wong y Law, 2002; Law, Wong y Song, 2004, Law et al. 2008 citado por Danvila, Sastre 2010).

El mundo complejo en el que se desenvuelve la sociedad, necesita que las personas adquieran capacidades intrapersonales e interpersonales que les permitan desarrollarse integralmente para de esta manera enfrentar una sociedad cambiante, por lo que es necesario educar a los niños, adolescentes y toda persona en el enriquecimiento de las capacidades emocionales, para mejorar los recursos personales que a su vez van en beneficio de la instauración de conductas apropiadas para poder adaptarse en el entorno que habitan (Extremera y FernándezBerrocal, 2013).

Por el contrario, las personas que poseen pocas herramientas socio-emocionales tienen dificultades para adoptar conductas adecuadas, resolver problemas y razonar con efectividad, en consecuencia sufren frustraciones, estados de ansiedad, ira y estrés que manifiestan en sus relaciones con los demás y consigo mismos (Gutierrez y Arhuire, 2018)

Pese a lo anteriormente señalado, con el transcurso del tiempo se ha evidenciado que en el área de la conducta criminal no existe mucha investigación relacionada con la inteligencia emocional (Arce et al. 2005; Dawda, Pescitelli, y Hart, 2000; Matthews, Zeidner, Roberts, 2002 citado por Arce, Mohamed, Vázquez, Mª, Seijo, 2009).

En este caso tan solo se han encontrados trabajos realizados recientemente a nivel nacional que vinculan la relación de la inteligencia emocional y la agresividad en adolescentes, donde se obtuvo como resultado que la inteligencia emocional puede estar asociada con la agresividad. Rojas (2018) confirma que la inteligencia emocional tiene un papel importante, ya que hará que la persona desarrolle sus habilidades sociales y personales de forma positiva.

Así mismo, algunos de los aportes que se tienen para la explicación de la conducta delictiva y la relación de esta con la inteligencia emocional, son precisamente estudios en los cuales se afirma que la inteligencia emocional proporciona mejoras sustanciales en muchos aspectos relacionados con la adaptación social del sujeto y su adecuada socialización. Ahora bien, el efecto saludable de tales emociones depende de la capacidad del individuo para regularlas de forma adaptativa y, en consecuencia, de la educación emocional recibida. Ésta y otras destrezas emocionales evolucionan y se desarrollan en la interacción del individuo con su entorno (Fernández, Ramos 2002)

La delincuencia es un fenómeno individual, social y político que afecta a toda la sociedad (López-Rey, 1978, citado en Herrero, 1997; Ministerio del Interior, 2013). En el Perú, dicha problemática genera especial preocupación a raíz de su incremento constante con el pasar del tiempo, lo cual es lamentable. Como lo afirma Begazo (2017) pese al gran avance tecnológico, el desarrollo de nuestro país y la evolución del ser humano; es aun preocupante que sigamos registrando altos índices de criminalidad en todas las formas y niveles; aquellos que con el pasar del tiempo no se atenúan, por el contrario se centran y dirigen a grupos aparentemente vulnerables, como es el caso del llamado "feminicidio".

El feminicidio es un fenómeno delictivo con características especiales. No existen actores ni coyunturas determinadas; es decir, no existe un perfil único de la víctima o el victimario. Todas las mujeres independientemente de su edad, nivel socioeconómico, nivel educativo alcanzado u origen étnico, están expuestas a la violencia dentro y fuera del hogar. Las relaciones desiguales de género contribuyen a reproducir escenarios de discriminación y violencia contra las mujeres vulnerando sus derechos y su aporte al desarrollo humano.

Organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud, señala que existe consenso para reconocer que la violencia contra la mujer es un problema de salud pública, un atentado contra los derechos humanos y una barrera para alcanzar el desarrollo económico (Observatorio Nacional de Política Criminal, 2017).

En la actualidad según estudios estadísticos realizados por el Ministerio de la mujer y Poblaciones Vulnerables (2019) hasta febrero del 2019 podemos encontrar 27 casos de victimas de feminicidios, perpetrados como principal lugar de ocurrencia en zonas urbanas de Lima Metropolitana, seguidamente de Arequipa y Junín.

A todo ello es necesario la elaboración de estudios y diagnósticos que puedan contribuir a la creación de políticas públicas en materias tales como la prevención del delito, justicia e igualdad de género.

De igual forma es importante abordar este problema enfocándose en el propio delincuente, en este caso el feminicida, puesto que tras la comisión de un delito y estar recluido por este, debe darse su adecuada rehabilitación para de esta manera prevenir la

nueva comisión de delitos y específicamente aquellos relacionados con la violencia en contra de la mujer (Gonzales, 2016).

Así lo señala nuestra Constitución Política de 1993 en su artículo 139 inciso 22 el que a la letra afirma que el régimen penitenciario tiene por objeto la reeducación, rehabilitación y reincorporación del penado a la sociedad (Tribunal Constitucional del Perú 2015). En igual sentido, el Código Penal de 1991, introdujo a la legislación penal peruana normas sobre la finalidad de la pena, es así que el artículo IX del Título Preliminar expresa que "La pena tienen función preventiva, protectora y resocializadora".

Nuestro Sistema Jurídico Penal tiene como uno de sus fines la resocialización ya que es en nuestra realidad uno de los factores que conllevan a la reincidencia (Rodríguez, 2017).

A estas líneas debemos prestar atención ya que la literatura confirma que el sistema de rehabilitación lamentablemente no logra resocializar a gran parte de las personas privadas de la libertad. Y este argumento se demuestra estadísticamente cuando revisamos los altos índices de reincidencia que existen actualmente. Según el Informe Estadístico Penitenciario (2019) en el mes de mayo del 2019 ingresaron un total de 2173 internos de los cuales el 21% son reincidentes.

Nuestro ordenamiento jurídico rechaza la exclusión social y reafirma la capacidad de superación y cambio de los seres humanos. Por ello, es labor del psicólogo, como integrante del equipo multidisciplinario conjuntamente con el abogado y asistenta social, el desarrollar todas las iniciativas posibles y necesarias para recuperar para la sociedad a las personas que han incurrido en delito.

La intervención y el tratamiento de los delincuentes, así como la valoración de su nivel de riesgo para la comisión de nuevos delitos es una necesidad, no sólo a nivel judicial y penitenciario, sino también una demanda social. En la medida en que sea posible identificar a aquellos reclusos que presentan un mayor riesgo para la reincidencia delictiva, se podrá maximizar la eficacia de los tratamientos dirigidos a su rehabilitación y reinserción social (Nguyen, Lucioni, Pueyo, 2011).

Estos tratamientos deben estar orientados a las necesidades criminógenas de cada interno. Andrews y Bonta (2010) señalan 8 factores de riesgo para predecir la reincidencia en el futuro, dentro de los cuales menciona el patrón de personalidad antisocial, el cual se encuentra determinado por la dificultad en resolución de problemas, dificultad en la capacidad de autogestión, afrontamiento de estrés y control de la ira.

Se cree que por ello resulta fundamental estudiar la influencia de la inteligencia emocional sobre el comportamiento desviado y, más específicamente, la evolución de ésta en el curso de desarrollo del individuo y la relación con el nivel de riesgo de reincidencia delictiva en un futuro.

Por lo anteriormente expuesto se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la relación entre la inteligencia emocional y el nivel de riesgo de reincidencia en feminicidas sentenciados en el Establecimiento Penitenciario de varones de la ciudad de Arequipa?

2. HIPÓTESIS

El nivel de inteligencia emocional de los internos sentenciados por el delito de Feminicidio se relaciona inversamente con el nivel de riesgo de reincidencia.

3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

A. Objetivo general

Determinar la relación entre la inteligencia emocional y el nivel de riesgo de reincidencia en feminicidas sentenciados en el Establecimiento Penitenciario de varones de la ciudad de Arequipa.

B. Objetivos específicos

- a. Identificar el nivel de inteligencia emocional en feminicidas sentenciados en el Establecimiento Penitenciario de varones de la ciudad de Arequipa.
- Reconocer los componentes emocionales con niveles de puntuación más elevados en feminicidas sentenciados en el Establecimiento Penitenciario de varones de la ciudad de Arequipa.

c. Medir el nivel de riesgo de reincidencia en feminicidas sentenciados en el Establecimiento Penitenciario de varones de la ciudad de Arequipa.

d. Determinar la subescala predominante en la valoración de riesgo de reincidencia en feminicidas sentenciados en el Establecimiento Penitenciario de varones de la ciudad de Arequipa.

e. Establecer los subcomponentes emocionales con niveles de puntuación más elevados en feminicidas sentenciados en el Establecimiento Penitenciario de varones de la ciudad de Arequipa.

4. VARIABLES E INDICADORES

A. Identificación de variables

Variable 1:

Inteligencia emocional

Dimensiones:

Intrapersonal

Interpersonal

Adaptabilidad

Manejo de estrés

Estado de ánimo

Variable 2:

Riesgo de Reincidencia

Dimensiones:

Violencia

Psicopatía

Reincidencia

B. Operacionalización de las variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	índices	Niveles de medición
V1. Inteligencia emocional	Interpersonal Adaptabilidad	Comprensión emocional de sí mismo Asertividad Auto concepto Autorrealización Independencia Empatía Relaciones interpersonales Responsabilidad social Solución de problemas Prueba de la realidad Flexibilidad Tolerancia al estrés	Siempre Muchas veces A veces Pocas veces Nunca	Ordinal
	Manejo de estrés	Control de impulsos Felicidad		
	Estado de animo	Optimismo		

	Violencia	Muy alto Alto	
V2. Riesgo de	Psicopatía	Moderado Bajo	Ordinal
Reincidencia	Reincidencia	Muy bajo	

5. DEFINICIÓN DE TERMINOS

A. Inteligencia emocional

Conjunto de habilidades personales, emocionales y sociales, y de destrezas que influyen en nuestra capacidad para adaptarnos y enfrentar las demandas y presiones del medio. Como tal la inteligencia no cognitiva es un factor importante en la determinación de la habilidad para tener éxito en la vida, influyendo directamente en el bienestar general y en la salud emocional (BarOn, 1997).

B. Reincidencia

El que, después de haber cumplido en todo o en parte una condena privativa de libertad, incurre en nuevo delito doloso, tendrá la condición de reincidente (Código penal peruano, 2018).

C. Feminicidio

Asesinato de mujeres por razones asociadas a su género. Representa la forma más extrema de la violencia de género, incluyendo los asesinatos producidos por la violencia intrafamiliar y la violencia sexual (Carcedo, 2002).

6. JUSTIFICACIÓN

El acelerado incremento de la delincuencia como consecuencia de la conducta violenta que se vive en la actualidad, ha llevado a los profesionales a identificar la importancia del estudio de la personalidad delictiva y la probabilidad de reincidir (Martínez, Chipana 2018).

Si bien es cierto, los componentes factoriales de la inteligencia emocional se asemejan a los factores de la personalidad, pero a diferencia de ellos, la inteligencia emocional y social puede modificarse a través de la vida (BarOn, 1997). Lo cual permite que las personas puedan dotarse de una serie de habilidades y capacidades que permitan la adaptación a su medio, influyendo en el bienestar general y la salud emocional.

Se estima que la experiencia emocional resulta fundamental en la predicción de la intención de repetir conductas de riesgo en el futuro (Caballero, Carrera, Sánchez, Muñoz y Blanco, 2003). Y, por otro lado, que la competencia emocional afecta a la incidencia, la intensidad, la forma y el contenido de las emociones, en tanto que contribuye a reformar, modificar y recalibrar las respuestas emocionales preexistentes o adquiridas (Mogardo, 2007). Lo cual ayuda a que la persona tenga respuestas más adaptativas en el desenvolvimiento y desarrollo de su vida en el medio social en el que se encuentra.

Lance (2003) apreció la vinculación entre el manejo de las relaciones interpersonales, el autocontrol y la conducta desviada, sugiriendo que a medida que se incrementa la inteligencia emocional decrece la desviación. Teniendo en cuenta que la inteligencia emocional dota a la persona de una serie de habilidades que le permite gestionar sus emociones de manera positiva, facilitando sus relaciones interpersonales.

Del mismo modo, Hodges (2004) y Smith (2000) constataron que los delincuentes adultos presentan niveles más bajos de inteligencia emocional que la población normal. En línea con estas investigaciones, Mestre, Guil y Mestre (2005) obtuvieron que los alumnos conflictivos presentan puntuaciones más bajas en inteligencia emocional.

Todo ello nos deja entrever que el concepto de inteligencia emocional está comenzado a cobrar especial relevancia para explicar la desviación y la criminalidad.

Es por ello que es necesario poner énfasis en la evaluación de la inteligencia emocional, así como el hecho de incorporar este concepto en el tratamiento penitenciario de los internos.

Específicamente en el caso de los feminicidas, puesto que la trascendencia del problema viene dada por el aumento de feminicidios, que a pesar de haberse realizado campañas de rechazo por parte de la población hacia el maltrato contra la mujer estos casos se

siguen dando e incrementando, como si los esfuerzos no estuvieran dando resultado, de igual forma este comportamiento implica el ejercicio de la violencia como forma de resolución de conflictos, por lo que debemos prevenir este tipo de comportamientos en nuestra sociedad al ser la segunda ciudad con mayor feminicidios en el Perú (Gonzales, 2016).

Así mismo el Informe Ejecutivo de Feminicidios en el Perú. El Registro de Feminicidios del Ministerio Publico (2018) señala que desde el periodo de junio del 2009 hasta junio del 2018, se han registrado 1129 víctimas de feminicidio, lo cual representa la manifestación más extrema de Violencia contra la mujer.

Según la Organización Mundial de la Salud para prevenir estos casos se requieren investigaciones que hagan hincapié en los perpetradores y posibles perpetradores, por ejemplo en relación con los factores de riesgo y de protección (Organización Mundial de la Salud, s.f.)

Loinaz (2010) sintetizó las posibles causas de la violencia en contra de la pareja señalando las siguientes áreas; "correlatos distales (abusos en la infancia); correlatos proximales (consumo de alcohol), estilos de apego que provoquen el surgimiento de celos o miedo al abandono (apego inseguro), relaciones diádicas conflictivas (en las que los sujetos se comportan y reaccionan de manera inadaptada, y donde la violencia puede ser bidireccional) o rasgos propios de la personalidad del agresor (como la organización límite o el hipercontrol).

No se han encontrado investigaciones que expliquen la relación directa de la inteligencia emocional y la probabilidad de riesgo de reincidencia delictiva, tanto a nivel internacional como nacional, pese a ello, con la revisión de la literatura se halló fuertes indicios que develan que ambas variables se encuentran vinculadas a la conducta delictiva y además existe una asociación entre ambas variables, lo que nos conduce a profundizar en el tema, y abrir nuevas líneas de investigación en el área de la conducta desviada.

Es por ello que la importancia de la presente investigación radica en poder informar cómo la presencia de la inteligencia emocional es fundamental en el desarrollo de las personas, ya que al no adquirir estas destrezas y habilidades, las personas no tienen las herramientas adecuadas para resolver conflictos, controlar sus niveles de estrés, adaptarse favorablemente al medio en que se desenvuelven, lo cual trae consecuencias

de índole delictivo que pueden desencadenar en delitos violentos como es el caso del feminicidio. Así mismo es importante la adecuada valoración del riesgo de reincidencia poniendo énfasis en las necesidades criminógenas de cada interno, lo cual coadyuvará a poder recibir un adecuado tratamiento; a su vez, permite abrir nuevos caminos de investigación a los especialistas de la psicología forense y en especial a los psicólogos penitenciarios en nuestro medio y con estos resultados lograr la optimización y reajuste de los programas que se vienen ejecutando en los establecimientos penitenciarios, logrando resultados más efectivos y favorables, combinando las estrategias de intervención e instrumentos de evaluación con el propósito de asegurar la nueva adquisición de capacidades y habilidades que permitan la adaptación social del interno. Por ultimo contribuye en la prevención de factores de riesgo, los cuales refuerzan conductas de riesgo que en un futuro podrían formar un perfil delictivo.

7. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Las limitaciones que se presentan en el presente estudio, están dadas porque:

- Existe escasos antecedentes de estudios que se hayan enfocado en el área de la conducta criminal y la relación que existe con la inteligencia emocional, así mismo la falta de textos bibliográficos actualizados en nuestra realidad, lo que dificultó la recopilación de material bibliográfico.
- La limitación de ambientes para poder aplicar los instrumentos dentro del Establecimiento Penitenciario.
- Probabilidad de que los participantes de la muestra puedan falsear la información brindada debido a la deseabilidad social que pudieran querer expresar.
- En la ciudad de Arequipa, existen una gran cantidad de internos sentenciados por distintos tipos penales, por lo que la muestra sería más amplia, lo cual implica mayor cantidad de recursos económicos en la investigación, por lo que la presente investigación se limita a internos sentenciados por el delito de Feminicidio del Establecimiento Penitenciario de Varones de Arequipa.

CAPITULO II MARCO TEÓRICO

1. INTELIGENCIA EMOCIONAL

A. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

Para este apartado se ha considerado los antecedentes de la inteligencia emocional descritos en el artículo de Trujillo y Rivas (2005) titulado Orígenes, evolución y modelos de inteligencia emocional:

Galton, en 1870, fue uno de los primeros investigadores en realizar un estudio sistemático sobre las "diferencias individuales" en la capacidad mental de los individuos, utilizando un desarrollo de correlación de métodos.

Tempranamente, propuso un análisis estadístico como aplicación al fenómeno mental, así como su implicación y uso. También fue pionero en el empleo de cuestionarios y métodos no tradicionales (Roback y Kierman, 1990, citado por Trujillo y Rivas, 2005).

En 1890, Catell desarrolló pruebas mentales con el objeto de convertir la psicología en una ciencia aplicada. Fue el primer psicoanalista en América en darle una cuantificación al estrés, a partir de su trabajo experimental (Catell, 1903, citado por Trujillo y Rivas, 2005). En 1905, por encargo del Ministerio francés, Binet desarrolló un instrumento para evaluar la inteligencia de los niños. En 1916, dicho instrumento fue modificado por Terman y en él aparece por vez primera el cociente intelectual. Thorndike propuso la inteligencia social a partir de la ley del efecto, antecesora de la hoy conocida inteligencia emocional. Este mismo autor estableció además de la inteligencia social, la inteligencia abstracta y la inteligencia mecánica (Thorndike, 1920 citado por Trujillo y Rivas, 2005). En la década de los treinta, Wechsler dio a conocer dos baterías de prueba: escalas para adultos (Wheisler Adult Intelligence Scale, WAIS, 1939) y escala para niños (Weisler Intelligence Scale for Children, WISC, 1949), las cuales hoy en día son utilizadas (Evoys y Weschsler, 1981). Es de destacar que esta época se vio marcada por un silenciamiento teórico en el caso de la inteligencia, debido al auge del conductismo (Trujillo y Rivas, 2005).

A partir de 1960 se observó un debilitamiento en las posturas conductistas, y se produjo la emergencia de procesos cognitivos con el estructuralismo. Piaget, educado en la tradición del coeficiente intelectual, se opuso a dichas posturas psicometristas y del pensamiento de la información, y aunque no emprendió una crítica contra el movimiento de prueba, su punto de vista se percibe en las acciones científicas que realizó, desarrollando una visión distinta a la de la cognición humana. Según él, el principio de todo estudio del pensamiento humano debe ser la postulación de un individuo que trata de comprender el sentido del mundo (Gardner, 1993 citado por Trujillo y Rivas, 2005).

Otra aportación importante es la del psicólogo soviético Vygotsky, quien encontró que las pruebas de inteligencia no dan una indicación acerca de la zona de desarrollo potencial de un individuo (Trujillo y Rivas, 2005).

Desde entonces han existido diferentes reformulaciones a la ley del efecto, como las realizadas por Freud y Ribot en la década de los veinte. Freud utilizó la ley del efecto, al introducir el concepto de racionalidad como complemento del principio de satisfacción, estableciendo el "principio de la realidad". Por su parte, Ribot hace

alusión a dicho concepto en su famosa "lógica de los sentimientos" (Ribot, 1925; Freud, 1971 citado por Trujillo y Rivas, 2005).

Otras reformulaciones objetivas fueron las realizadas por Hull (1951) y Skinner (1974). Hull propuso un planteamiento fisiologicista, y Skinner lo desarrolló sobre una base operacionalista (Trujillo y Rivas, 2005).

Otro enfoque de la ley del efecto es el propuesto por Dollar y Miller desde el punto de vista cognitivo. En la misma línea está el trabajo de Galperin (Dollar y Miller, 1977; Galperin, 1979). Posteriormente, Piaget (1972) y Maslow (1973) formularon un enfoque de desarrollo dinámico del principio (Trujillo y Rivas, 2005).

A últimas fechas, el desarrollo de la neurociencia ha estimulado la aparición de modelos integradores de la ley del efecto, combinando la capacidad racional con la determinación voluntaria. Lo anterior se desenvuelve en el contexto de un nuevo paradigma, llamado inteligencia emocional (Trujillo y Rivas, 2005).

J.A. Marina (1993) citado por Trujillo y Rivas (2005) afirma que Si bien es cierto que las ciencias cognitivas han realizado aportaciones valiosas, la labor pendiente es la elaboración de una ciencia de la inteligencia humana, la cual deberá desarrollarse holísticamente, lo que es lo mismo no sólo enfocada hacia la razón, sino también provista de emociones.

La idea de la inteligencia actual subyace en la "capacidad de adaptación" que proporciona. Sternberg (1997) citado por Trujillo y Rivas (2005) establece que bajo la idea de la globalización (refiriéndose a la psicología), "la inteligencia está muy vinculada con la emoción, la memoria, la creatividad, el optimismo y en cierto sentido con la salud mental".

En 1983, Gardner publicó Frames of Mind, donde reformula el concepto de la inteligencia a través de la teoría de las inteligencias multiples, bajo la cual se establece que los seres humanos poseen siete tipos de inteligencia y cada una es relativamente independiente de las otras. Estas siete inteligencias son las siguientes: inteligencia auditiva, musical, inteligencia cinestésica-corporal, inteligencia visual-espacial, inteligencia verbal-lingüística, inteligencia lógico-matemática. Esta teoría introdujo dos tipos de inteligencias muy relacionadas con la inteligencia social de Thorndike: las inteligencias intrapersonal e interpersonal. Gardner, en 1995 incluyó

la inteligencia naturista y en 19985 volvió a modificar su teoría de las IM, agregando un nuevo tipo, la inteligencia existencial (Trujillo y Rivas, 2005).

El concepto de inteligencia emocional como tal fue propuesto por Salovey y Mayer en 1990, a partir de los lineamientos de Gardner en su teoría de las IM (Salovey y Mayer, 1990). Sin embargo, este concepto no es nuevo pues tiene su origen en la "ley del efecto" formulada por Thorndike6 en 1988, cuando propuso en su tesis doctoral un principio explicativo del aprendizaje animal (Trujillo y Rivas, 2005).

En 1990, Salovey y Mayer estructuraron su concepto de inteligencia emocional a partir de las inteligencias intrapersonal e interpersonal de Gardner. No obstante, corresponde a Goleman el mérito de difundir profusamente el concepto en 1995 a través de su obra dirigida al mundo empresarial, donde introduce el estudio de la IE, sus alcances y beneficios en el campo de la administración (Goleman, 2000 citado por Trujillo y Rivas, 2005).

El concepto de IE nació de la necesidad de responder al interrogante: ¿por qué hay personas que se adaptan mejor que otras a diferentes situaciones de la vida diaria? Según sus autores, la IE está formada por metahabilidades que pueden ser categorizadas en cinco competencias: Conocimiento de las propias emociones, capacidad para controlar emociones, capacidad de motivarse a sí mismo, reconocimiento de emociones ajenas y control de las relaciones (Trujillo y Rivas, 2005).

Es importante mencionar que si bien el campo de IE como objeto de estudio fue desarrollado por psicólogos, existen importantes trabajos de base biológica, como los de LeDoux (1987, 2002), quien demuestra teórica y experimentalmente que la amígdala actúa como nexo entre el cerebro emocional y racional (Trujillo y Rivas, 2005).

B. DEFINICIÓN DE INTELIGENCIA EMOCIONAL

Etimológicamente, la palabra emoción proviene del latín motere y significa estar en movimiento o moverse; es decir, la emoción es el motor que impulsa a la acción, se puede decir que la emoción pone en marcha nuestros pensamientos transformándolos en acciones donde las cogniciones, conductas y emociones quedan concatenadas (Arapa y Arce, 2019)

Para esta investigación se han tomado con referencia las siguientes definiciones:

American Psichological Association APA (2010, p.273), define a la inteligencia emocional como "la capacidad de procesar la información emocional y utilizarla en el razonamiento y en otras habilidades cognitivas"

La inteligencia emocional está definida como un conjunto de habilidades personales, emocionales y sociales y de detrezas que influyen en la capacidad para adaptarse y hacer frente a situaciones que se presenten en el medio (Ugarriza, 2001 citado en Valdivia, s.f.).

Salovey y Mayer (1990), definen a la inteligencia emocional como la capacidad de controlar, regular los propios sentimientos y de los demás para utilizarlos como guía cognitiva conductual.

Por otro lado Goleman (1998) menciona que es la habilidad de reconocer los propios sentimientos, sentimientos de los demás, la motivación y el manejo adecuado de las relaciones que se sostienen con los demás y con nosotros mismos.

Goleman dentro de su teoría considera cinco aptitudes emocionales, clasificadas en dos grupos: primero está la aptitud personal las que determina el dominio de uno mismo comprendidas en: Autoconocimiento, Autorregulación y Motivación, en segundo lugar, tenemos a la Aptitud Social que determina el manejo de las relaciones comprendidas en: Empatía y Habilidades sociales.

C. TEORÍAS DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

a. Salovey y Mayer

Salovey y Mayer (1990), definen a la inteligencia emocional como la capacidad de controlar, regular los sentimientos de uno mismo y de los demás para utilizarlos como guía del pensamiento y la acción. Es decir, la capacidad del individuo para acceder a sus emociones y crear una sintonización e integración entre sus experiencias, en otras palabras, es la aptitud o habilidad para razonar con las emociones.

El modelo está compuesto de cuatro etapas de capacidades emocionales:

La percepción y la identificación son las capacidades más básicas. En términos de desarrollo, la construcción emocional empieza con la percepción de la demanda emocional de los infantes. A medida que el individuo madura, esta habilidad se refina y aumenta el rango de las emociones que pueden ser

percibidas. Posteriormente, las emociones son asimiladas en el pensamiento e incluso pueden ser comparadas con otras sensaciones o representaciones En el nivel consciente, el sistema límbico sirve como un mecanismo de alerta frente a los estímulos. Si el aviso emotivo permanece en el nivel inconsciente, significa que el pensamiento (la segunda fase de habilidades) no está siendo capaz de usar las emociones para resolver los problemas. Sin embargo, una vez que la emoción está conscientemente evaluada, puede guiar la acción y la toma de decisiones. En la tercera etapa, las reglas y la experiencia gobiernan el razonamiento acerca de las emociones. Las influencias culturales y ambientales desempeñan un papel significativo en este nivel. Finalmente, las emociones son manejadas y reguladas en la cuarta etapa, en términos de apertura y regulación de los sentimientos y emociones con el fin de producir un crecimiento personal y en los demás. Generando instrumentos de medición que hoy sirven como base para muchos estudios sobre la inteligencia emocional.

b. Rauven Bar-On

El modelo de Bar-On está compuesto de cinco factores como: habilidades intrapersonales, habilidades interpersonales, adaptabilidad, manejo de estrés y estado anímico general, los cuales a su vez se subdividen en 15 componentes (Ugarriza, 2001 citado en Valdivia, s.f.).

• Componente Intrapersonal (CIA)

Comprensión emocional de sí mismo (CM): La habilidad para percatarse y comprender nuestros sentimientos y emociones, diferenciarlos y conocer el porqué de éstos.

- -Asertividad (AS): La habilidad para expresar sentimientos, creencias y pensamientos sin dañar los sentimientos de los demás y defender nuestros derechos de una manera no destructiva.
- -Autoconcepto (AC): La habilidad para comprender, aceptar y respetarse a sí mismo, aceptando nuestros aspectos positivos y negativos, así como también nuestras limitaciones y posibilidades.
- -Autorrealización (AR): La habilidad para realizar lo que realmente podemos, querernos y disfrutamos de hacerlo.

- **-Independencia (IN):** Es la habilidad para autodirigirse, sentirse seguro de sí mismo en nuestros pensamientos, acciones y ser independientes emocionalmente para tomar nuestras decisiones.
- Componente interpersonal (CIE)
- **-Empatía** (EM): La habilidad de percatarse, comprender y apreciar los sentimientos de los demás.
- -Relaciones Interpersonales (RI): La habilidad para establecer y mantener relaciones mutuas satisfactorias que son caracterizadas por una cercanía emocional e intimidad.
- -Responsabilidad Social (RS): La habilidad para demostrarse a sí mismo como una persona que coopera, contribuye y es un miembro constructivo del grupo social.

• Componente de Adaptabilidad (CAD)

- -Solución de problemas (SP): La habilidad de identificar y definir los problemas como también para generar e implementar soluciones efectivas.
- -Prueba de la Realidad (PR): La habilidad para evaluar la correspondencia entre lo que experimentamos (lo subjetivo) y lo que en realidad existe (lo objetivo).
- **-Flexibilidad** (**FL**): La habilidad para realizar un ajuste adecuado de nuestras emociones, pensamientos, comportamiento frente situaciones y condiciones cambiantes.
- Componente del manejo del estrés (CME)
- -Tolerancia al Estrés (TE): La habilidad para soportar eventos adversos, situaciones estresantes y fuertes emociones sin "desmoronarse", enfrentando activa y positivamente el estrés.
- **-Control de Impulsos** (**CI**): La habilidad para resistir o postergar un impulso o tentaciones para actuar y controlar nuestras emociones.
- Componente del Estado de Ánimo en General (CAG):
- **-Felicidad** (**FE**): La habilidad para sentirse satisfecho con nuestra vida, para disfrutar de sí mismo, de otros, para divertirse y expresar sentimientos positivos.
- **-Optimismo (OP):** La habilidad para ver el aspecto más brillante de la vida y mantener una actitud positiva, a pesar de la adversidad y sentimientos negativos.

c. Daniel Goleman

Según Goleman (2012), esta teoría incorpora toda la afirmación del sustrato neurobiológico de la vida emocional del ser humano y al mismo tiempo, nos tranquiliza diciendo que a pesar de que todas y cada una de nuestras respuestas emocionales están regidas por un sistema nervioso con unas características anatómicas precisas y determinantes, no existen razones para que el ser humano transite por la vida siendo presa indefensa de su emocionalidad, sino que es posible modificar de manera significativa las cualidades e intensidad de nuestras respuestas, modulando y modelando las mismas a través de la aplicación de técnicas o estrategias desarrolladas con miras a fortalecer ésta dimensión del hombre.

La inteligencia emocional tiene dos grandes áreas y en cada una existen elementos que intervienen en la inteligencia emocional.

• Inteligencia intrapersonal

Capacidad de formar un modelo realista y preciso de uno mismo, teniendo acceso a los propios sentimientos, y usarlos como guías en la conducta.

Autoconocimiento: El conocimiento de las propias emociones significa conocerse, conocer la propia existencia, ser consciente de uno mismo, y ante todo el propio sentimiento de la vida es la capacidad de reconocer un sentimiento en el mismo momento en que ocurre.

Autocontrol: Capacidad para controlar las emociones. Es la habilidad básica que nos permite controlar nuestros sentimientos y adecuarlos al momento. La capacidad de tranquilizarse a uno mismo, de desembarazarse de la ansiedad, de la tristeza, de la irritabilidad y las consecuencias que acarrea su ausencia.

Automotivación: Capacidad para motivarse a uno mismo. Significa ser aplicado, tenaz, saber permanecer en la tarea, no desanimarse cuando algo no salga bien, no dejarse desalentar, ser capaz de ordenar las emociones al servicio de un objetivo esencial.

• Inteligencia interpersonal.

Capacidad de comprender a los demás; qué los motiva, cómo operan, cómo relacionarse adecuadamente. Capacidad de reconocer y reaccionar ante el humor, el temperamento y las emociones de los otros.

Empatía: El reconocimiento de las emociones ajenas, es la habilidad que les permite a los individuos concebir las carencias, emociones o dificultades de los demás, colocándose en su lugar para corresponder adecuadamente a sus reacciones emocionales, es decir, es la habilidad de conocer y entender lo que siente otra persona.

Socialización: El control de las relaciones, es la capacidad de conocer los sentimientos de otro y actuar de una manera, que se pueda dar nueva forma a esos sentimientos, ser capaz de manejar las emociones del otro es la esencia de mantener relaciones.

D. INTELIGENCIA EMOCIONAL Y FEMINICIDIO

El poder desarrollarse emocionalmente y responder de manera adaptativa frente a situaciones problemáticas que se presenten a lo largo de la vida, es un problema que causa especial preocupación, puesto que cuando una inadecuada gestión de emociones supera a nuestra racionalidad, se pierde el control de nuestra conducta adaptativa, lo que podría llevar a cometer acciones que responden a situaciones donde las emociones salen fuera de control.

Dentro de los efectos del descontrol emocional podemos encontrar la violencia, que va desde las agresiones verbales, agresión psicológica, física e incluso en sus niveles más destructivos, la muerte.

Como muestra de todo ello, tenemos la creciente estadística de violencia que se evidencia principalmente contra la mujer. De acuerdo con el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG) de las Naciones Unidas, para 19 países de América Latina y el Caribe muestra un total de 2.559 mujeres víctimas de feminicidio o femicidio en 2017. Si a estos se suman los datos de otros 4 países de la región que sólo registran los feminicidios cometidos a manos de la pareja o ex pareja de la víctima, este número asciende a 2.795 mujeres muertas por feminicidio. Estas cifras resultan abrumadoras, y llevan a pensar que un gran número de hombres muestran y materializan escaso y casi nulo control de sus emociones en situaciones de conflicto frente a una mujer. Ahora por otro lado existe una estadística negra de las denuncias que no han llegado a formalizarse, y por lo tanto no forman parte de la estadística real.

Sin embargo lo anteriormente expuesto hace suponer que existe una creciente y latente necesidad de desarrollar personas que sepan conducirse de manera adaptativa e inteligente emocionalmente frente a situaciones de conflicto.

El feminicidio no es el único desencadenante del escaso control de emociones en situaciones problemáticas, sino que suele manifestarse de diversas maneras, tales como agresiones verbales, falta de asertividad y empatía, etc.

2. REINCIDENCIA DELICTIVA

El concepto de reincidencia delictiva es una derivación de la palabra re-incidere en latín, que significa caer de nuevo o recaer. En términos generales, se entiende que la reincidencia es "la repetición de una acción delictual", y el reincidente es aquel que se involucra en actividad delictiva de manera reiterativa (Payne, 2007).

La consideración de la reincidencia delictiva se ha convertido en uno de los indicadores empíricos más utilizados en distintos aspectos de la Criminología, entre ellos la eficacia de la intervención penitenciaria, el criterio por excelencia del funcionamiento del sistema penitenciario o el criterio de referencia para conocer los factores de riesgo de la delincuencia (Cid, 2007; Andrews y Bonta, 1994 citado por Nguyen, Lucioni y Pueyo, 2011).

La reincidencia general consiste en la comisión de un nuevo delito (de cualquier tipo) cuando ya se ha cometido previamente uno o varios (Capdevila y Ferrer, 2009 citado por Nguyen, Lucioni y Pueyo, 2011), mientras que la reincidencia violenta puede definirse como la comisión de un delito violento (una acción que produce un daño real, o bien el intento o la amenaza de dañar a una o más personas), como por ejemplo el asesinato, las agresiones sexuales, las lesiones corporales graves, etc., realizado por un mismo individuo que previamente ha cometido otro hecho delictivo (violento o no). Una de las características de la violencia es, precisamente, que constituye un fenómeno infrecuente y, por lo tanto, es razonable pensar que la reincidencia delictiva violenta presentará una prevalencia menor que la reincidencia general (no violenta). De hecho, las tasas de reincidencia de los delitos contra las personas y contra la libertad sexual son menores que otros tipos delictivos. (Nguyen, Lucioni y Pueyo, 2011)

Los delitos violentos generan consecuencias mucho más graves para sus víctimas, son más persistentes en los delincuentes que los llevan a cabo, más sensibles a los efectos

del alcohol, las drogas y las enfermedades mentales, presentan una combinación más compleja de antecedentes (emocionales, cognitivos y situacionales) y ocurren frecuentemente entre personas conocidas y con relaciones habituales (Andres y Pueyo, 2008, citado por Nguyen, Lucioni y Pueyo, 2011).

En la actualidad suele considerarse que la reincidencia es un reflejo de un incorrecto y deficiente funcionamiento del sistema penal. Un alto porcentaje de los delitos suele ser cometidos por individuos que ya fueron sentenciados y que cumplieron una condena en prisión. Que muchas personas caigan en la reincidencia revela la inutilidad de las cárceles y específicamente de los tratamientos para reformar a las personas y para lograr que puedan reinsertarse de manera efectiva a la sociedad y al marco legal. (Pérez y Merino, 2014).

A. GESTIÓN DEL RIESGO

Todas aquellas acciones que se realicen para regular una situación de riesgo, es a lo que se le llama gestión de riesgo, desde el recojo de información, el uso de técnicas, métodos, hasta la aplicación de estrategias de tratamiento y seguimiento (Lucioni & Pueyo, 2015). El objetivo es evitar situaciones de riesgo, disminuir la probabilidad de una afectación a otro sujeto (lesiones, secuestro, asesinato) como causa de una conducta violenta, así como una futura responsabilidad penal (Simon, 2008; Stahler et al., 2014). Un modelo aceptado ampliamente por los investigadores en el área penitenciaria y por los profesionales que realizan tratamiento a sujetos con penas privativas de libertad es el modelo denominado, riesgo-necesidad-responsividad, este modelo permite realizar un tratamiento para evitar futuros comportamientos violentos (Andrews, et al., 1990; Andrews & Bonta, 2003; Andrews & Bonta, 2010; Grieger & Hosser, 2014; Wilson & Christine, 2012). Dentro del modelo, el riesgo implica que el tratamiento o intervención que debe de estar de acorde al nivel de riesgo que represente (Andrews & Bonta, 2003). La necesidad implica identificar las necesidades criminógenas del sujeto, esto se refiere a todas aquellas situaciones o características del sujeto que lo llevan a desencadenar en un comportamiento violento (Andrews et al., 2006. Por último la responsividad indica cual es la situación individual del sujeto, aquí se toman en cuenta sus capacidades cognitivas, capacidades emocionales, su predisposición a recibir tratamiento o ayuda,

además de tener en cuenta también los rasgo o trastornos psicológicos que pueda haber desarrollado el sujeto de intervención (Andrade, O'neill & Diener, 2009).

En general un buen programa de tratamiento debería contar con cuatro características importantes, según Andrews & Bonta (2010):

- 1) Debe prestar mayor atención donde se pueda tener mayor impacto o los que tienen mayor probabilidad de reincidir.
- 2) Los objetivos de tratamiento deben estar dirigidos a las conductas que pueden llevar a la reincidencia (actitudes antisociales, cogniciones antisociales, un círculo de amigos cercanos que están relacionados con el delito, etc.).
- 3) Todos los métodos de intervención deben estar respaldados empíricamente.
- 4) Se debe monitorear a los terapeutas para evitar que las intervenciones se salgan del marco de sus objetivos.

Andrade, O'neill & Diener (2009) advierten que es fundamental tomar en cuenta diversos factores para hacer una evaluación de riesgo, más aun si es en sentido profundo:

- a) Información demográfica.
- b) Información de diversas fuentes.
- c) Preguntas de referencia.
- d) Información de límites de confidencialidad.
- e) Información histórica (información familiar, de desarrollo, educativo, laboral, médica, psiquiátrica, sobre el consumo de drogas, de historial criminal, de historial de violencia)
- f) Resultado de diversos instrumentos que valoren la conducta violenta (PCL, HCR, EVCV-RR y otros...)
- g) Información de examen mental.
- h) Apreciación clínica.
- i) Recomendaciones finales.

Este modelo de tratamiento en la práctica ha resultado muy útil y sobre todo aplicable; y se ha identificado mejoras en el tratamiento penitenciario que como objetivo final conduce a una reducción de las tasas de reincidencia (Andrews & Bonta, 2010)

B. EVALUACIÓN DEL RIESGO

Para entender el termino evaluación del riesgo debemos definir el significado de la palabra riesgo, riesgo es la probabilidad que suceda algo, en el caso específico de la violencia, es que alguien afecte, provoque a otra persona o a uno mismo un daño y por ende la probabilidad de que una persona salga afectada (Jiménez et al., 2014).

El termino riesgo representa un concepto multidinámico y situacional que va a depender de la naturaleza del riesgo, la probabilidad, la gravedad y otras circunstancias especiales (Lucioni & Pueyo, 2015). Entendemos por evaluación del riesgo a una obtención sistémica y detallada de información relevante sobre un sujeto, esta información va a ser valorada por un profesional adecuadamente preparado con el fin de prevenir una conducta violenta o para reducir el riesgo de una conducta violenta, y esto no es, predecir la peligrosidad como muchas veces se menciona (Otto, 2000; Webster, Hucker & Bloom, 2002). Predecir es dar argumento que va a suceder algo, la peligrosidad no es un suceso, no es un comportamiento o conducta; es más bien una situación que es captada por alguien sobre el mismo o algo. La peligrosidad se centra en las características de personalidad del sujeto, como un concepto dicotómico "peligroso / no peligroso" (Heilbrun, 2009). La peligrosidad evaluada de forma (si/no) ha resultado deficiente en el campo forense y por el contrario, utilizar el modelo de evaluación del riesgo de violencia (valoración del riesgo criminógeno) ha significado el acierto más representativo que se ha obtenido al evaluar la probabilidad de conducta violenta en los últimos veinte años (Kroner, 2005).

Debemos tener presente también que la información que se toma para evaluar la peligrosidad es también tomada cuando se valora el riesgo de una conducta violenta (riesgo criminógeno), la diferencia claramente está en cómo se organiza y se determina la información crucial para hacer una correcta y metodológica evaluación del riesgo de violencia, la cual varía en cada sujeto evaluado (Pueyo & Redondo, 2007).

El desarrollo constante de la psicología en los ámbitos forenses y criminales han demostrado en cientos de investigaciones sobre el comportamiento violento de un sujeto y la predicción de este, que la capacidad de predicción de la llamada peligrosidad es limitada y su uso poco eficaz para los profesionales forenses sobre todo que son los que toman decisiones sobre individuos y emiten informes sobre ellos dentro de los ámbitos ligados al contexto jurídico y penitenciario (Pueyo & Redondo, 2007).

El pronosticar algo o predecir algún suceso (Sobrevivir a una intervención quirúrgica al corazón) se debe expresar en probabilidades, por eso es que al hablar de la peligrosidad, no podemos decir que alguien sea "peligroso" o "no peligroso", ya que lo que podría producir una conducta en un individuo son diferentes factores que vuelven a un sujeto propenso a ciertos comportamientos (Helmus & Babchishin, 2017).

Es así que para Pueyo y Redondo (2004) la predicción del riesgo de conductas violentas debe efectuarse sobre la base de analizar conjuntamente varias facetas propias del comportamiento violento:

- Naturaleza específica de la conducta violenta: qué tipos de violencia ocurren
- Gravedad de la conducta violenta: intensidad de los efectos de la violencia
- Frecuencia: cuántas veces aparecen estos comportamientos
- Inminencia: en qué momento suceden los comportamientos violentos
- Probabilidad: indicación acerca del ajuste de la predicción del riesgo de aparición del comportamiento violento.

Teniendo en cuenta esto, deberemos tener también presentes una serie de presupuestos básicos como la situación de internamiento, la presencia de control sobre el sujeto, la historia anterior de crisis emocionales, el consumo de sustancias tóxicas, etc. (Pueyo y Redondo, 2004).

Conde (2017) afirma que la evaluación del riesgo de violencia consiste en identificar el riesgo de que los individuos cometan actos violentos en el futuro. La finalidad de esta evaluación puede ser muy diversa; abarca desde el ámbito clínico, con la intención de intervenir, prevenir o tomar medidas de urgencia, hasta el jurídico donde se contemplaría el tomar las decisiones sobre la puesta en libertad de delincuentes, medidas de alejamiento, etc.

Esta predicción se puede hacer de forma fiable y válida si la fundamentamos en procedimientos técnicos, Pueyo y Redondo (2004) recomiendan los siguientes:

- La evaluación del riesgo debe realizarse de manera científica, profesional y de acuerdo a las consideraciones legales propias de cada marco jurídico concreto.
- El riesgo puede y debe ser evaluado de distintos modos y procedimientos.
 No es posible realizar predicciones específicas de violencia futura en un individuo determinado con un elevado nivel de certeza o de previsión científica. No podemos

conocer el riesgo, simplemente podemos estimarlo asumiendo ciertas restricciones temporales y de contexto.

C. FACTORES DE RIESGO DE REINCIDENCIA DELICTIVA

En cuanto a factores de riesgo se considerado lo mencionado por López (2008) en su libro Psicología de la delincuencia:

La identificación de los factores de riesgo tiene una gran importancia para señalar antecedentes cuya presencia aumenta la probabilidad de su ocurrencia, pero es menos satisfactoria que contestar a la pregunta ¿qué causa la conducta antisocial? Sin embargo, en el contexto de la conducta antisocial, las investigaciones ya no se centran exclusivamente en buscar la causa del problema. Esto refleja en parte el reconocimiento de los complejos factores que se combinan para producir la conducta delictiva, las muchas vías distintas que conducen a un mismo resultado. La investigación ha avanzado en el examen de los mecanismos por los que operan los factores de riesgo. Una de las líneas de trabajo se ha centrado en las diferencias bioquímicas analizando la serotonina, la testosterona y el colesterol con la conducta agresiva. Otros han observado correlaciones biológicas de la conducta antisocial con ciertas anormalidades neurológicas, y bajos niveles de activación cortical. Otras investigaciones se han centrado en los factores ambientales que conducen a la aparición de conductas antisociales: el papel de la interacción entre padres e hijos donde la conducta agresiva del niño es alentada, o los hallazgos de ciertos procesos cognitivos y sociales (sesgo de atribución) que conducen a la conducta antisocial.

También se sabe que los signos precoces de conducta antisocial y disfunción académica son factores de riesgo de la delincuencia posterior. Precisamente el reto de los estudios sobre predicción y carrera delictiva es el determinar cuáles de estos factores inciden con mayor fuerza en un momento determinado de la vida del sujeto, para favorecer que éste se convierta en un delincuente. El reto de los estudios sobre predicción y resistencia, es el determinar los factores que protegen al sujeto de implicarse en actividades delictivas. La cuestión más importante sigue siendo el mejorar la identificación de estos grupos de sujetos. Lo que tenemos que hacer es intentar reproducir en esos chicos de riesgo los factores que -creemos- pueden hacerles "inmunes" al primer delito, o bien que puedan evitar que sigan implicados en una carrera delictiva.

Al igual que en el comienzo de la conducta antisocial, se han identificado factores de riesgo para el mantenimiento de estas conductas. De diversos estudios longitudinales sobre los predictores de delincuencia en chicos y chicas, se ha afirmado que una variedad de conductas-problema y condiciones dentro del ambiente familiar son predictores eficaces de este tipo de delincuencia. En concreto, se distingue entre predictores comportamentales o exponenciales (agresión interpersonal, consumo de drogas, absentismo escolar, ausencia sin permiso, mentiras, robo, problemas generales de comportamiento y bajo nivel de éxito escolar), y predictores circunstanciales o condiciones de vida (combinación de variables familiares, estatus socioeconómico y grupo de amigos).

Estos son los signos precoces que la investigación ha señalado como predictores de la delincuencia persistente (seis delitos o más a los 25 años):

- Los problemas de conducta precoces: comportamientos agresivos, impulsivos, desobedientes, y antisociales de los niños antes de los 10 años de edad.
- Las variables familiares individuales ayudan moderadamente a predecir la delincuencia ulterior. Los mejores predictores son una combinación de factores procedentes del núcleo familiar: prácticas educativas, falta de supervisión, el rechazo del niño, la criminalidad y la agresividad de los padres o hermanos, junto con indicadores de privación social -bajos ingresos, pobre vivienda y familia numerosa-. La falta de disciplina es ligeramente menos fuerte como predictor que en el inicio de la conducta delictiva, y la ausencia de los padres apenas muestra impacto predictivo.
- Los arrestos juveniles o condenas son un predictor de futuros arrestos en la vida adulta.
- Con respecto al logro educativo, los malos resultados escolares entre los 8 y 10 años son hasta cierto punto anunciadores de delincuencia futura, y ello fundamentalmente, por los problemas de conducta que suelen acompañarles.
- Finalmente, el asociarse con pares delincuentes no parece demostrar que facilite la persistencia en la comisión de delitos. Sin embargo, la literatura empírica no es demasiado clara con respecto a la relación delincuencia-asociaciones antisociales. La tendencia de los delincuentes a unirse con otros ha sido uno de los grandes temas tratados en la investigación criminológica tradicional. Existen autores que no asignan una significación causal a este hecho, mientras que para otros la asociación con grupos

antisociales permite distinguir a los delincuentes de los no delincuentes, especialmente si se trata de jóvenes con débiles lazos hacia grupos y actividades convencionales.

Por otro lado tenemos que los factores de riesgo se dividen en factores de riesgo estáticos y factores de riesgo dinámicos; los factores de riesgo estáticos o históricos (e.g., sexo, historial delictivo, etc.) son identificados como limitados, ya que no asumen la disminución del riesgo (Douglas & Skeem, 2005).

Los factores de riesgo dinámicos por el contrario, son aquellos que tienen una posibilidad de variar según el potencial que el individuo posee al momento de recibir cualquier tipo de intervención o que este puede desarrollar a lo largo de una intervención o tratamientos diversos. Un sujeto actúa de manera violenta en circunstancias especiales, cuando la conjugación de factores estáticos y dinámicos lo ponen en un alta situación de riesgo de conducta violenta (Douglas & Skeem, 2005).

La evaluación del riesgo de una conducta violenta está fundamentada en diversos componentes o características, "causas" que diversos psicólogos, criminólogos, juristas y estadistas, a través de sus investigaciones han denominado e identificado como factores de riesgo, los cuales se asocian científicamente con la violencia. Estos factores pueden disminuir a través de intervención profesional (psicológica, educativa, laboral, etc.) o aumentar en sujetos de conductas criminales (aumento del consumo de drogas, desempleo, ruptura familiar, etc.) (Pueyo y Redondo, 2007).

La mayoría de instrumentos dan importancia como factores de riesgo, a la historia criminal, un estilo de vida irresponsable, la psicopatía, actitudes e ideas delictuales y problemas que tiene relación con el abuso de drogas (Kroner, Mills & Morgan, 2005). El modelo de, Andrews & Bonta (2010), para la gestión del riesgo (Riesgo/Necesidad/Responsividad, RNR) que es considerado pieza fundamental del tratamiento penitenciario (Grieger, & Hosser, 2014) hace referencia a ocho factores de riesgo para la reincidencia de la conducta violenta que se dividen en dos grupos, el primer grupo llamado Big Four risk factors o los cuatro grandes factores de riesgo, que son factores de riesgo que tienen una fuerte relación de predicción de un comportamiento de reincidencia, este grupo está conformado por: el historial de comportamientos antisociales del individuo, un patrón de personalidad antisocial, ideas o cogniciones antisociales y asociaciones antisociales.

El segundo grupo, denominado The Moderate Four risk factors o los cuatro factores moderados de riesgo, considerados menos fuertes que los cuatro anteriores pero que tiene una relación adicional sobre la predictividad de la reincidencia, están conformados por: factores familiares, circunstancias maritales, educativas, laborales y de ocio, y circunstancias de recreación y abuso de drogas (Andrews & Bonta, 2010; Grieger & Hosser, 2014).

a. Violencia como factor de riesgo

Pueyo y Redondo (2007) afirman que la adecuada identificación de factores de riesgo asociados a la violencia es el fundamento de la valoración del riesgo. Se han estudiado los tipos de violencia atendiendo a los sujetos que la ejercen, buscando las causas que explican su conducta ya que entre ellas aparecen los factores de riesgo. También se han estudiado qué factores influyen en la reducción o abandono de la actividad delictiva para fomentarlos por medio de la intervención terapéutica. A su vez, estos factores también se pueden utilizar como factores protectores que fomenten conductas prosociales. Se han conseguido logros positivos, así mismo se han estructurado factores de riesgo y protección que están empíricamente asociados a los tipos de violencia más grave. Además de esta distinción entre factores de riesgo y protección si se atiende a su naturaleza, puede distinguirse entre factores estáticos y dinámicos, según éstos sean o no modificables en el curso futuro de la vida del agresor.

b. Psicopatía como factor de riesgo

La psicopatía es un constructo que ha sido investigado por mucho tiempo, pero no fue hasta que, Hare (1991) y sus colaboradores validaron la lista de verificación de psicopatía (PCL por sus siglas en inglés). La psicopatía, al igual que un historial violento es un gran predictor de una conducta violenta futura, tal vez estos dos factores de riesgo sean los que más pueden contribuir en la valoración de riesgo de violencia de un sujeto (Tengströn, Hodings, Grann, Langström, & Kullgren, 2004 citado por Conde, 2017). La psicopatía como constructo es explicado desde una congruencia afectiva y conductual en sustento de su identificación y no solo de forma general, en mayor parte como comportamientos delictivos o de violación de normas continuas asociadas a conductas antisociales, como se aprecia en el DSM V (American Psychiatric Association, 2013).

De acuerdo a las diferentes investigaciones realizadas a lo largo del tiempo, se ha clasificado a la psicopatía como un factor estático, debido a la falta de respuesta positiva que muestran los sujetos identificados como psicópatas que reciben intervención de diversos tipos (Conroy & Murrie, 2007; Otto, 2000 citado por Conde, 2017).

D. PELIGROSIDAD

Según Rodríguez y Galetta (2001), citado por (Diez, 2014), antes de definir el término de peligrosidad cabe mencionar el término acuñado por Garófalo a finales del siglo XIX "Temibilitá" que se entiende como "la perversidad constante y activa del delincuente y la cantidad del mal previsto que hay que temer por parte del mismo". Es de este término del que deriva el concepto de peligrosidad el cual mide y computa la importancia del daño causado con el delito, la potencia delincuencial de su autor y la probabilidad de reiteración del accionar delictivo por el mismo transgresor.

La peligrosidad es un concepto legal muy aceptado y que motiva, en muchos países, recibir un tratamiento no voluntario. La valoración de la peligrosidad tiene consecuencias para el interno en instituciones penitenciarias, pues es uno de los factores principales a la hora de decidir su régimen de salidas (Hare, 1991 y Hart, 1993 citado por Soria y Saiz, 2005)

E. EL MODELO DE ANDREWS Y BONTA

Un modelo prometedor en la explicación de la conducta delictiva que parte de una perspectiva de reforzamiento personal, interpersonal y comunitario: el modelo de Andrews y Bonta (1994), quienes elaboraron una teoría empíricamente derivada de las principales variables causales extraídas de la investigación psicológica: las actitudes, relaciones interpersonales, historia conductual y personalidad antisocial. Parten de lo que denominan 'psicología de la acción', es decir, la importancia de los determinantes de la acción en situaciones particulares, y se centran especialmente en los principios del condicionamiento clásico y operante (recompensas, costes, antecedentes), y en los del aprendizaje social y cognitivo (control cognitivo de la conducta y significación clave de las creencias, actitudes y relaciones sociales). Estas explicaciones son transportadas a

una perspectiva general sobre la personalidad y la psicología social de la conducta criminal que amplía el valor práctico de la perspectiva del aprendizaje (Lopez, 2008). La importancia causal inmediata es asignada a constructos semejantes a las 'definiciones favorables' de la teoría de la asociación diferencial (sean en forma de intenciones conductuales, balanza costes-beneficios, elección personal o creencias en la autoeficacia). También se asume un 'diálogo interno', a pesar de que existen actos de violencia o fraude que ocurren sin reflexión y en situaciones con oportunidades fácilmente accesibles. En síntesis, las fuentes principales en la variación de los juicios sobre la idoneidad o no de una acción en una situación dada son los siguientes:

- Características del ambiente inmediato
- Actitudes, valores, creencias y racionalizaciones sobre la conducta social y antisocial.
- Apoyo para la conducta delictiva
- Una historia previa de comportamiento antisocial
- Habilidades de solución de problemas y autogobierno
- Otras características relativamente estables de personalidad que potencian el comportamiento antisocial.

Como menciona López (2008), el modelo reconoce que existen múltiples caminos para involucrarse en la carrera delictiva, pero que las actitudes y relaciones antisociales son factores de riesgo especialmente importantes. Por un lado, las actitudes, valores y creencias -procriminales o anticriminales- son las que determinan la dirección que adoptará el control personal y representan la fuente de racionalizaciones y auto-exculpaciones más relevante que la persona tiene disponible en cualquier situación. En lo que respecta a las asociaciones antisociales (incluyendo a padres, amigos, hermanos y otros significativos), éstas influyen en la naturaleza criminal modelando la situación de la acción y gobernando las reglas por las que las recompensas y castigos son señalados y distribuidos. El constructo de una historia previa de conducta antisocial también es importante porque incrementa los pensamientos de autoeficacia del sujeto, le hace sentirse capaz de realizar un acto de manera exitosa.

Asimismo incorpora un nivel de influencia estructural -cultura, economía, política- que moldean tanto a la persona como al contexto de la acción inmediata estableciendo las contingencias fundamentales que tendrán un efecto en las situaciones particulares. Obviamente, no todos los adolescentes cometen actos ilegales porque no todos están

sujetos por débiles lazos a grupos de referencia o se caracterizan por la impulsividad o agresividad. Las probabilidades de conducta ilegal se incrementaran con el número y variedad de factores predisponentes (López, 2008).

Se tiene por lo tanto un modelo que intenta explicar las diferencias individuales en la conducta criminal atendiendo a las influencias o refuerzos del más amplio contexto cultural y social, del comunitario y familiar más próximo, de las relaciones interpersonales (procesos y contenidos de las interacciones) y de las variables personales (biológicas, cognitivas, conductuales, educativas, etc.). Considera factores que activamente alientan o desalientan la actividad criminal e incorpora elementos tanto motivacionales como de control (López, 2008).

Las teorías futuras necesitan adoptar un rango amplio de variables a estudiar (individuales, interpersonales y sociales), junto con procesos motivacionales, de inhibición conductual y toma de decisiones, que adopten una perspectiva de desarrollo que permita establecer secuencias evolutivas en la carrera criminal. Pero es importante asimismo que estas explicaciones no se conviertan en algo tan complejo que intenten explicarlo todo pero que no permitan hacer predicciones empíricamente contrastables (Lopez, 2008).

F. REINCIDENCIA DELICTIVA Y FEMINICIDIO

En la actualidad, ha habido una mejora sustancial en los tratamientos psicoterapéuticos en grupos de maltratadores, ya que se ha demostrado que pueden ser eficaces (Echeburúa y Amor, 2016; Novo et al., 2012 citado por Aguilar, 2017). Sin embargo, también se ha encontrado que muchas veces la ineficacia de estos tratamientos obedecen a no prestar atención a las necesidades criminógenas individuales de cada persona intervenida, y por el contrario se hace uso de programas homogéneos (Cavanaugh y Gelles, 2005; Loinaz y Echeburúa, 2010 citado por Aguilar, 2017). Por otro lado, la investigación empírica sobre el riesgo de feminicidio ha ido revelando cuáles son los principales factores asociados a esta agresión letal y que a su vez lo distinguen del maltrato no feminicida (Echeburúa et al., 2008; Goussinsky y Yassour-Borochowitz, 2012; Sharps et al., 2001) o de otra clase de homicidios cometidos fuera del ámbito de la pareja (Thomas et al., 2011; Weizmann Henelius et al., 2012 citado por Aguilar, 2017).

Respecto a las revisiones teóricas existen hasta 4 tipos de tipologías de feminicidas (Kivisto, 2015). No obstante, hasta el momento, los resultados de la investigación empírica confirman, mayoritariamente, la existencia de dos tipologías de feminicidas (Dobash et al., 2004; Dutton y Kerry, 1999; Kerry, 2001 citado por Aguilar, 2017). La primera categoría, correspondería a un perfil de hombres con rasgos antisociales y/o narcicistas, llamados también tipo Alpha, se caracterizan por ser violentos, ocupan el 4-56% de los maltratadores, muestran actitudes machistas, tienen un historial de violencia de género, abusan de sustancias psicoactivas y tienen antecedentes penales, no suelen manifestar ideaciones suicidas, el crimen es impulsivo y provocado por una intensa ira (Kerry, 2001 citado por Aguilar, 2017). A su vez, se sabe que estos agresores reinciden más que los normalizados (Thijssen y De Ruiter, 2011 citado por Aguilar, 2017).

La segunda, a aquellos con un perfil normalizado o convencional, llamados también tipo Beta, presentan poca psicopatología, a pesar que podrían tener tendencia a trastornos de personalidad dependiente o esquizoide (Dutton y Kerry, 1999; Kivisto, 2015 citado por Aguilar, 2017). Son hombres sobrecontrolados o violentos solo en la familia, representan aproximadamente un 27-43% de los agresores. Estos hombres, abusan menos del alcohol y de las drogas y tienen menos antecedentes y comportamientos violentos (Loinaz et al., 2010). El crimen sería planificado, causado principalmente por el abandono de la pareja, y podría ser precedido por ideaciones o tentativas suicidas (Dawson, 2005; Kerry, 2001; Liem y Roberts, 2009 citado por Aguilar, 2017). En cuanto al modus operandi, se ha afirmado que estos hombres podrían llegar incluso a acometer con más violencia a la víctima que los antisociales. Según studios, serían menos reincidentes que los antisociales (Thijssen y De Ruiter, 2011 citado por Aguilar, 2017).

3. FEMINICIDIO

A. DEFINICIÓN

El término "feminicidio" viene de "feminicide", cuya traducción es "feminicidio", que es el equivalente a homicidio de mujeres. En el lenguaje español esta nueva categoría de estudio ha tomado el nombre de feminicidio, dentro de la cual se dan las especificaciones de esta clase de crímenes contra las mujeres. El término se acuña desde

la teoría feminista por primera vez por Diana Russel y Jill Radford en su texto Feminicide. The politics of women killing, de 1992 (Centro de la Mujer Peruana Flora Tristan, 2005, p.14) la cual lo define como "los asesinatos realizados por varones motivados por un sentido de tener derecho a ello o superioridad sobre las mujeres, por placer o deseos sádicos hacía ellas, o por la suposición de propiedad sobre las mujeres" (Radford y Russell, 2006)

Marcela Lagarde – teórica feminista, antropóloga y diputada mexicana- ha realizado diversos estudios sobre las muertes de mujeres en Ciudad de Juárez, llegando a conceptuar el término. "El Feminicidio es el genocidio contra las mujeres y sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de las mujeres. En el Feminicidio concurren en tiempo y espacio, daños contra mujeres por el solo hecho de ser mujeres, realizados por seriales e individuales, algunos son cometidos por conocidos: parejas, parientes, novios, esposos, acompañantes, familiares, visitas, colegas y compañeros de trabajo; también sin perpetrados por desconocidos y anónimos, y por grupos mafiosos de delincuentes ligados a modos de vida violentos y criminales que conducen a la muerte cruel de algunas de las víctimas. (Centro de la mujer peruana-Flora Tristán-2005)

El Feminicidio es una categoría que debe abordarse como la forma más extrema, irreparable y desecadenante de violencia directa hacia las mujeres y como una alternativa a la neutralidad de término homicidio, visibilizando un trasfondo no reconocido: la misoginia en la muerte diaria de mujeres. Es un problema social, económico, político y cultural; es un problema de Estado y de la sociedad en su conjunto. (Centro de la mujer peruana-Flora Tristán-2005)

Es un acto que no responde a una coyuntura ni actores específicos, pues se desarrolla tanto en tiempos de paz como en tiempos de conflicto armado y las mujeres víctimas no poseen un perfil único de rango de edad ni de condición socioeconómica. Sin embargo, existe mayor incidencia de violencia en mujeres de edad reproductiva. Los autores de los crímenes tampoco responden a una especificidad. (Centro de la mujer peruana-Flora Tristán-2005)

Sin embargo, estos crímenes si responden a un clima social y cultural especifico, donde aún prevalece el machismo, entendido como el comportamiento colectivo sostenido en un sistema social organizado de manera desigual y donde el poder es ejercido por el hombre. Esta es la razón por la cual se normaliza y tolera la violencia contra la mujer. Ello nos sitúa en un panorama social descompuesto y de severas perturbaciones sociales, pues las mujeres no están siendo asumidas como semejantes ni como personas sujetas a derechos y libertades en igualdad de condiciones. Los feminicidios responden a racionalidades colectivas en donde el rol de la mujer en la sociedad continua siendo adscrito al ámbito doméstico, lo femenino ha sido devaluado y la sexualidad de la mujer es espacio de dominio y lugar del ejercicio del poder "masculino". (Centro de la mujer peruana-Flora Tristán-2005)

B. CLASES

Existen diversas tipologías de feminicidios en cuestión latinoamericana, las cuales se pasara a describir:

1. Tipología según Carcedo y Sagot

- **a.** El Feminicidio Íntimo.- Son aquellos asesinatos cometidos por hombres con quien la víctima tenía o tuvo una relación íntima, familiar, de convivencia, o afines a éstas. (Carcedo y Sagot, 2000, p.11)
- **b. El Feminicidio No Íntimo.-** Son aquellos asesinatos cometidos por hombres con quienes la víctima no tenía relaciones íntimas, familiares, de convivencia, o afines a éstas. Frecuentemente, el feminicidio no íntimo involucra el ataque sexual de la víctima. (Carcedo y Sagot, 2000, p.11)
- **c. El Feminicidio por Conexión.-** Además del feminicidio íntimo y el no íntimo, exista una tercera categoría para clasificar las muertes por feminicidio: los feminicidios por conexión. Con esta categoría se hace referencia a las mujeres que fueron asesinadas "en la línea de fuego" de un hombre tratando de matar a una mujer. Este es el caso de mujeres parientes, niñas u otras mujeres que trataron de intervenir o que simplemente fueron atrapadas en la acción del femicida. (Carcedo y Sagot, 2000, p.11)

2. Otra tipología

Se presenta otra tipología, basada en la de Monárrez (2006) citada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2012, p. 26-27)

- **a. Feminicidio Íntimo**. Es la privación dolosa de la vida de una mujer cometida por un hombre con quien la víctima tenía una relación íntima, de convivencia, noviazgo, amistad, compañerismo o relaciones laborales, de vecindad, ocasional, circunstancial o afines a estas.
- **b. Feminicidio Familiar Íntimo**. Privación dolosa de la vida de una mujer cometida por su cónyuge o cualquier descendiente o ascendiente en línea recta o colateral hasta en cuarto grado, o que tenga alguna relación afectiva o sentimental de hecho, a sabiendas de esta relación.
- c. Feminicidio Infantil. Privación dolosa de la vida cometida en contra de niñas menores de edad o que no tengan la capacidad mental, ya sea descendiente o colateral hasta en cuarto grado, o que tenga alguna relación afectiva o de cuidado, a sabiendas de la relación de responsabilidad, confianza o poder que le otorga su situación adulta sobre la minoría de edad de la menor.
- **d. Feminicidio Sexual Sistémico.** Asesinato codificado de niñas y mujeres por ser mujeres, cuyos cuerpos han sido torturados, violados, asesinados y arrojados en escenarios transgresivos por hombres que hacen uso de la misoginia y el sexismo, secundado por los grupos hegemónicos, que refuerzan el dominio masculino, aunado de impunidad y complicidades.
- e. Feminicidio por Ocupaciones Estigmatizadas. Asesinadas por la ocupación o el trabajo que realizan: meseras, bailarinas, mujeres en prostitución, que si bien son agredidas por su género, lo que las hace aún más vulnerables es la ocupación «desautorizada» que desempeñan.

C. DELITO DE FEMINICIDIO EN EL CÓDIGO PENAL PERUANO

Será reprimido con pena privativa de libertad no menor de veinte años el que mata a una mujer por su condición de tal, en cualquiera de los siguientes contextos:

- 1. Violencia familiar.
- 2. Coacción, hostigamiento o acoso sexual.
- 3. Abuso de poder, confianza o de cualquier otra posición o relación que le confiera autoridad al agente.
- 4. Cualquier forma de discriminación contra la mujer, independientemente de que exista o haya existido una relación conyugal o de convivencia con el agente.

La pena privativa de libertad será no menor de treinta años cuando concurra cualquiera de las siguientes circunstancias agravantes:

- 1. Si la víctima era menor de edad o adulta mayor.
- 2. Si la víctima se encontraba en estado de gestación.
- 3. Si la víctima se encontraba bajo cuidado o responsabilidad del agente.
- 4. Si la víctima fue sometida previamente a violación sexual o actos de mutilación.
- 5. Si al momento de cometerse el delito, la víctima tiene cualquier tipo de discapacidad.
- 6. Si la víctima fue sometida para fines de trata de personas o cualquier tipo de explotación humana.
- 7. Cuando hubiera concurrido cualquiera de las circunstancias agravantes establecidas en el artículo 108.
- 8. Si, en el momento de cometerse el delito, estuviera presente cualquier niña, niño o adolescente.
- 9. Si el agente actúa en estado de ebriedad, con presencia de alcohol en la sangre en proporción mayor de 0.25 gramos-litro, o bajo efecto de drogas tóxicas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas o sintéticas.

La pena será de cadena perpetua cuando concurran dos o más circunstancias agravantes.

CAPITULO III MARCO OPERATIVO

1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

A. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se desarrolla dentro del paradigma cuantitativo, siendo de tipo correlacional, ya que se estudia el grado de relación que existe entre dos variables, las mismas que se miden en un determinado contexto (Bellido, 2012).

B. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño a utilizar es no experimental transversal descriptivo correlacional. No experimental, ya que no se manipula las variables, observándose los fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos. Es transversal, porque se recolectaron los datos en un solo momento, en un tiempo único, además es descriptivo porque indagamos la incidencia de las modalidades o niveles de una a más variables dentro de una muestra y es correlacional porque nos permite conocer la relación entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

2. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población se halla definida por reclusos del Establecimiento Penitenciario Socabaya-Arequipa, a los cuales se les aplicó la técnica de muestreo no probabilístico de tipo intencional, ya que la elección de los elementos que la conforman no depende de la probabilidad, sino de un criterio especifico que responde a ciertas características que se han preestablecido de acuerdo a los requerimientos de la investigación (Bellido, 2012). La muestra está conformada por 20 internos varones del Establecimiento Penitenciario de Socabaya - Arequipa, de las áreas de mínima, mediana y máxima seguridad, entre las edades de 29 y 58 años, de distintas condiciones socioeconómicas y que cumplan con los siguientes criterios:

A. Criterios de inclusión

- a. Internos sentenciados por el delito de Feminicidio
- b. Internos que tuvieron el nivel de instrucción de secundaria completa como mínimo.
- c. Internos con disposición y colaboración para participar.

B. Criterios de exclusión

- a. Internos procesados por cualquier tipo de delito.
- b. Internos que se rehusaron a colaborar con la evaluación.
- c. Internos que se encuentran en zonas aisladas donde no se permita el acceso para la recolección de datos.

3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Para la presente investigación se utilizaron los siguientes instrumentos:

A. INVENTARIO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL DE BARON (I-CE)

Nombre original : Inventario de Inteligencia Emocional de BarOn

(I-CE)

Autor : Rauven Bar-On

Año : 1997 y 2000

Procedencia : Canadá

Tiempo de aplicación : Aproximadamente de 30 a 40 minutos

Tipo de instrumento : Cuestionario

Objetivos : Obtener el nivel de inteligencia emocional

general, cocientes emocionales y subcomponentes.

Ámbito de aplicación Descripción de la prueba

: Educacional, clínico, jurídico, médico y laboral

: Este inventario genera un cociente emocional y cinco cocientes emocionales compuestos basados en las puntuaciones de quince subcomponentes.

Número de ítems

: Contiene 133 items, genera un cociente emocional y cinco cocientes emocionales compuestos basados en las puntuaciones de 15 subcomponentes.

- Componente intrapersonal (CIA): área que reúne los siguientes componentes: Comprensión emocional de sí mismo (CM), asertividad (AS), autoconcepto (AC), autorrealización (AR) e independencia (IN).
- 2. Componente interpersonal (CIE): Reúne los siguientes componentes: Empatía (EM), relaciones interpersonales (RI), responsabilidad social (RS).
- Componente de adaptabilidad (CAD): Reúne los siguientes componentes: Solución de problemas (SP), prueba de la realidad (PR) y flexibilidad (FL).
- 4. Componente de manejo de estrés (CME): Reúne los siguientes componentes: Tolerancia al estrés (TE), control de impulsos (CI).
- Componente del estado de ánimo en general (CAG): Reúne los siguientes componentes: Felicidad (FE), optimismo (OP).

Corrección e interpretación

: Escala ordinal, donde los puntajes se asignan como siguen: (1= rara vez o nunca es mi caso; 2=

pocas veces es mi caso; 3= a veces es mi caso; 4= muchas veces es mi caso; 5= con mucha frecuencia o siempre es mi caso). Este instrumento brinda una valoración categórica (Capacidad emocional del extremadamente por debajo promedio, capacidad emocional por debajo del promedio, capacidad emocional adecuada, capacidad emocional muy desarrollada, capacidad emocional muy desarrollada marcadamente alta) (Valdivia, s.f).

Normas de aplicación

: El evaluador debe entregar el cuadernillo y hoja de respuestas al paciente, en la cual los evaluados responden a cada ítem según las opciones de respuesta:

Criterios de calidad:

Este instrumento cuenta con propiedades psicométricas satisfactorias, se realizaron estudios sobre tres tipos de confiabilidad: consistencia interna, media de las correlaciones ínter-ítem y el error estándar de medición/predicción. La consistencia interna fue medida por el alfa de Cronbach, cuyo índice oscila entre .60 y .80 para casi todas las escalas. Su validez se ha centralizado en dos asuntos importantes: la validez de constructo del inventario y la multidimensionalidad de las diversas escalas.

Validez y confiabilidad del Inventario de Inteligencia Emocional de BarOn en el Perú:

Adaptado en Perú para uso experimental por Zoila Abanto, Leonardo Higueras y Jorge Cueto en el año 2000, seguidamente por Nelly Ugarriza Chávez en el año 2001.

La muestra peruana adaptada por Nelly Ugarriza presenta una buena confiabilidad test – retest oscilando los coeficientes entre .77 y .88 tanto para la forma completa como para la abreviada, además cuenta con una excelente confiabilidad de consistencia interna del Coeficiente Emocional Total de .93 y para los componentes del I-CE oscila entre .77 y .93. Asimismo, con respecto a la validez específicamente

hablando con respecto a sus componentes, el Componente Intrapersonal tiene una carga factorial .92 con una proporción de varianza explicada del Coeficiente Emocional General del 85%, seguida del Componente de Estado de Ánimo General, con una carga factorial de .88 y varianza explicada del 77%, el Componente Adaptabilidad con una carga factorial .78 y una varianza explicada del 61%, el Componente Interpersonal con una carga factorial .68 y una varianza explicada del 46% y el Componente Manejo del Estrés con una carga factorial .61 y una varianza explicada de 37%. Aparte, contiene una validez de las intercorrelaciones entre las escalas correspondientes del inventario tanto Completa como Abreviada como por ejemplo en la Escala Interpersonal tanto en varones como en mujeres fue de .92, en la Escala Manejo del Estrés fue de .89.

B. ESCALA DE VALORACION DE LA CONDUCTA VIOLENTA Y RIESGO DE **REINCIDENCIA (EVCV-RR)**

Nombre original : Escala de valoración de la conducta violenta y

riesgo de re reincidencia (EVCV – RR)

Autor original : Fernando Jiménez Gómez, Guadalupe Sánchez

Crespo, Vicente Merino Barragán Y Amada

Ampudia Rueda

: Conde Mendoza Jari Autor de la adaptación

Año : 2005 Año de adaptación

Procedencia : España

Tiempo de aplicación : 45 minutos a 1 hora

Tipo de instrumento : Entrevista guiada estructurada

: 2017

Objetivos : Evaluación de la conducta violenta, psicopatía y

riesgo de reincidencia.

Ámbito de aplicación : Centros Penitenciarios y de reinserción de

adultos.

Descripción de la prueba : La mayor parte de los ítems se califican en una

escala ordinal (0 = nada; 1 = algo; 2 = bastante; 3

= mucho), la puntuación final permite valorar el

riesgo de conducta violenta, reincidencia y psicopatía. El puntaje se asigna en relación a la peor conducta, acontecimiento o situación, es decir, se otorga el mayor puntaje a la conducta, acontecimiento o situación que mayor inadecuación muestre o se haya mostrado.

Número de ítems

: Compuesta por 27 ítems (15 computables), de los cuales 4 ítems refieren distintas variables sociobiográficas (1 al 4.), 10 hacen referencia a la problemática específicamente carcelaria (ítems 5 al 13 y el 27) y los 13 restantes son considerados como variables específicas de la Psicopatía en sus distintas versiones.

Corrección e interpretación

: Se suman las puntuaciones de los 15 items computables. Brinda una valoración categórica (riesgo muy bajo, riesgo bajo, riesgo moderado, riesgo alto, riesgo muy alto)

Normas de aplicación

: Individual, mediante una entrevista guiada

estructurada.

Criterios de calidad:

La escala original "Escala de Valoración de la Conducta Violenta y Riesgo de Reincidencia (EVCV-RR)" fue publicada por RATIO LEGIS EDICIONES, Paseo de Francisco Tomas y Valiente nº 14, Local 3; 37007 Salamanca – España. Con derechos de autor de: Fernando Jiménez Gómez (Universidad de Salamanca, USAL), Guadalupe Sánchez Crespo (Universidad de Salamanca, USAL), Vicente Merino Barragán (Universidad de Salamanca, USAL), Amada Ampudia Rueda (Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM)

En una muestra de 49 internos en un centro penitenciario, 21 de ellos considerados como violentos y 28 como no-violentos. La consistencia interna fue de (α = .835) y la precisión diagnóstica (AUC = .904) siendo ambos índices significativos, las puntuaciones medias obtenidas por los dos grupos con un buen índice de Cohen (d = 1.70) (Jiménez et al., 2014)

Validez y confiabilidad de la Escala de valoración de la conducta violenta y riesgo de reincidencia (EVCV – RR) en Perú

La adaptación de la escala de valoración de la conducta violenta y riesgo de reincidencia (EVCV-RR) a la población penitenciaria (varones) de la ciudad de Arequipa (valoración del riesgo criminógeno) fue realizada por Conde J. (2017) en el Establecimiento Penitenciario Arequipa varones durante los años 2016 y parte del 2017. La adaptación se realizó con una muestra de 303 internos del E.P. Arequipa; los ítems computables obtuvieron una consistencia interna de α = .828, una precisión diagnóstica de AUC = 0.91 y una d =2.017. La validez del constructo puede ser identificada a través del análisis factorial exploratorio (con una estructura lógica para la reducción de ítems) y análisis factorial confirmatorio en el cual se obtuvieron índices de bondad de ajuste adecuados (RMR .039, GFI .941, AGFI .916, NFI .890, TLI .938, CFI .951, RMSEA .049).

4. PROCEDIMIENTO

La presente investigación se llevó a cabo en el Establecimiento Penitenciario de Socabaya Arequipa donde se solicitó el permiso correspondiente al Director del establecimiento, asimismo se contó con el apoyo y guía de la jefa de tratamiento y jefa del área de psicología. Se requirió la base de datos de los internos sentenciados por el delito de Feminicidio del establecimiento, posteriormente se procedió a informar a los internos participantes acerca de la investigación para poder dar paso a la firma del consentimiento informado, seguidamente se gestionó la recepción de los legajos de cada uno con el objetivo de recolectar información de los antecedentes.

Posteriormente se realizaron las entrevistas personales para la aplicación de los instrumentos de evaluación y finalmente se efectuó la interpretación de los instrumentos y el traslado de datos para su respectivo procesamiento.

CAPITULO IV

RESULTADOS

1. Análisis e interpretación de datos

En el presente capítulo se presenta el análisis estadístico descriptivo y la interpretación de los resultados obtenidos mediante tablas estadísticas correspondientes. Se realizó el análisis de los resultados considerando los objetivos, para luego en forma descriptiva correlacional, producto del momento de Spearman, para las variables de inteligencia emocional y reincidencia delictiva. Cabe mencionar que en esta investigación se utilizó un nivel de significancia de 0.05% y los datos fueron procesados con el paquete de software estadístico MiniTab versión 19.

Tabla 1

Distribución por Edades

	N	%
29 - 34	9	45.0
35 - 40	4	20.0
41 - 46	4	20.0
47 - 52	2	10.0
53 - 58	1	5.0
Total	20	100.0

En la tabla 1, se muestra que del total de los internos evaluados, un 45.0% se encuentra dentro del rango de edades de 29-34 años, un 20.0% está comprendido por el rango de edades entre 35-40 y 41-46 respectivamente y en menor porcentaje se encuentran los que comprenden las edades de 47-52 con un 10.0% y en menor proporción con 5.0% entre 53 y 58 años.

Tabla 2

Distribución por Estado Civil

	N	%
Soltero	8	40.0%
Casado	0	0.0%
Conviviente	9	45.0%
Separado	0	0.0
Viudo	3	15.0
Total	20	100.0

En la tabla 2 se observa que un 45.0% de los internos evaluados son convivientes actualmente, el 40.0% son solteros, en menor proporción encontramos a los viudos con un 15.0%.

Tabla 3

Nivel del Componente Intrapersonal

N	%
0	0.0%
0	0.0%
5	25.0%
10	50.0%
5	25.0%
20	100.0%
	0 0 5 10 5

En la tabla 3, se puede apreciar que en el componente intrapersonal la mayoría de evaluados, presenta un nivel de puntuación bajo (50.0%) lo cual evidencia la dificultad de estos internos para poder reconocer sus propias emociones; mientras que el 25.0% tienen un nivel de puntuación promedio y el 25.0% un nivel muy bajo.

Tabla 4

Nivel del Componente Interpersonal

	N	%
Marcadamente alto	0	0.0%
Alto	0	0.0%
Promedio	5	25.0%
Bajo	10	50.0%
Muy Bajo	5	25.0%
Total	20	100.0%

En la tabla 4, se observa que en el componente interpersonal la mayoría de interno obtuvo un nivel de puntuación bajo (50.0%) lo que indica que estas personas no poseen facilidad para poder establecer relaciones interpersonales ni para comprender los sentimientos y emociones de los demás; mientras que el 25.0% obtuvo un nivel de puntuación promedio y el otro 25.0% un nivel de puntuación muy bajo.

Tabla 5

Nivel del Componente de Adaptabilidad

	N	%
Marcadamente alto	0	0.0%
Alto	0	0.0%
Promedio	13	65.0%
Bajo	3	15.0%
Muy Bajo	4	20.0%
Total	20	100.0%

En la tabla 5 se puede observar que en el componente de adaptabilidad, la mayoría de evaluados presenta un nivel de puntuación promedio (65.0%), esto refleja que los evaluados tienen la capacidad para poder reconocer dificultades en su entorno y hacerles frente de manera adecuada; mientras que en menor porcentaje el 20.0% tiene un nivel muy bajo y el 15.0% un nivel bajo.

Tabla 6 Nivel del Componente de Manejo de Estrés

	N	%
Marcadamente Alto	0	0.0%
Alto	1	5.0%
Promedio	8	40.0%
Bajo	10	50.0%
Muy Bajo	1	5.0%
Total	20	100.0%

En la tabla 6 se puede apreciar que en el componente de manejo de estrés, gran parte de los evaluados presenta un nivel de puntuación bajo (50.0%), lo cual refleja la dificultad de estas personas para soportar eventos y situaciones estresantes de forma activa y positiva; seguidamente un 40.0% obtuvo un nivel de puntuación promedio, y un 5.0% un nivel alto y muy bajo respectivamente.

Tabla 7

Nivel del Componente de Estado de Animo General

	N	%
Marcadamente Alto	0	0.0%
Alto	0	0.0%
Promedio	6	30.0%
Bajo	6	30.0%
Muy Bajo	8	40.0%
Total	20	100.0%

En la tabla 7 se observa que en el componente de estado de ánimo general los evaluados obtuvieron niveles de puntuación muy bajo (40.0%), es decir tienen poca capacidad de disfrute de su vida, su estado de ánimo es negativo; mientras que un 30.0% presenta un nivel de puntación bajo y promedio respectivamente.

Tabla 8

Nivel de Inteligencia Emocional total

	N	%
Marcadamente Alta	0	0.0%
Alta	1	5.0%
Promedio	6	30.0%
Baja	8	40.0%
Muy Baja	5	25.0%
Total	20	100.0%

En la tabla 8, se observa que respecto al nivel de inteligencia emocional general, los evaluados obtuvieron un nivel de puntuación bajo 40.0%, lo cual refleja que existe una carencia de capacidades y habilidades para poder adaptarse y hacer frente a situaciones difíciles que se presenten en el medio que los rodea; mientras que un 30.0% obtuvo un nivel de puntuación promedio, seguidamente un 25.0% un nivel muy bajo.

Tabla 9

Nivel de Riesgo de reincidencia delictiva total

	N	%
Muy Alto	0	0.0%
Alto	4	20.0%
Moderado	8	40.0%
Bajo	5	25.0%
Muy Bajo	3	15.0%
TOTAL	20	100.0%

En la tabla 9, se puede apreciar que la mayoría de internos evaluados presentan un nivel de riesgo criminógeno moderado (40.0%), lo cual indica que los evaluados tendrían cierta probabilidad de reincidir en un futuro si no se atienden sus necesidades criminógenas; mientras que el 25.0% obtuvieron un nivel de puntuación bajo, el 20.0% obtuvo un nivel de puntuación alto y el 15.0% obtuvo un nivel de riesgo criminógeno muy bajo.

Tabla 10

Frecuencia de porcentajes de componentes de Inteligencia Emocional

	%				
_					Muy
	Marcadamente Alto	Alto	Promedio	Bajo	Bajo
Componente Intrapersonal	0.0	0.0	25.0	50.0	25.0
Componente Interpersonal	0.0	0.0	25.0	50.0	25.0
Componente de					
Adaptabilidad	0.0	0.0	65.0	15.0	20.0
Componente de Manejo					
de Estrés	0.0	5.0	40.0	50.0	5.0
Componente de Estado de					
Animo	0.0	0.0	30.0	30.0	40.0

La tabla 10 muestra que el componente en el que se obtuvieron niveles de puntuación más elevados en los internos evaluados es el Componente de Adaptabilidad con un nivel de puntuación promedio (65.0%), seguidamente del Componente de Manejo de Estrés con un nivel de puntuación promedio (40.0%), mientras que el Componente de Estado de Animo alcanzó un 30.0% respectivamente.

El componente que obtuvo menor nivel de puntuación es el Componente de Estado de Animo, con un nivel de puntuación muy bajo (40.0%), seguido por el Componente Interpersonal e Intrapersonal, ambos con un nivel de puntuación muy bajo (25.0%)

Tabla 11

Frecuencia de porcentajes de subcomponentes de Inteligencia Emocional

		%			
-					Muy
	Marcadamente Alto	Alto	Promedio	Bajo	Bajo
Componente Intrapersonal					
Comprensión emocional de					
sí mismo	0.0	0.0	35.0	50.0	15.0
Asertividad	0.0	0.0	30.0	50.0	20.0
Auto concepto	0.0	5.0	40.0	40.0	15.0
Independencia	0.0	0.0	25.0	55.0	20.0
Autorrealización	0.0	0.0	55.0	35.0	10.0
Componente Interpersonal					
Empatía	0.0	0.0	35.0	50.0	15.0
Relaciones interpersonales	0.0	0.0	30.0	60.0	10.0
Responsabilidad social	0.0	0.0	70.0	15.0	15.0
Componente de					
Adaptabilidad					
Solución de problemas	0.0	0.0	25.0	55.0	20.0
Prueba de la realidad	0.0	0.0	75.0	20.0	5.0
Flexibilidad	10.0	0.0	60.0	25.0	5.0
Componente de Manejo de					
Estrés					
Tolerancia	0.0	10.0	45.0	30.0	15.0
Control de impulsos	0.0	5.0	50.0	45.0	0.0
Componente de Estado de					
Animo					
Felicidad	0.0	0.0	25.0	40.0	35.0
Optimismo	0.0	5.0	15.0	45.0	35.0

La tabla 11 muestra que en el componente intrapersonal, los subcomponentes de comprensión emocional de sí mismo (50.0%), asertividad (50.0%), autoconcepto (40.0%) e independencia (55.0%) lo cual indica que los evaluados presentan dificultad pare reconocer y expresar sus emociones e ideas a los demás, por lo que obtuvieron un nivel de puntuación bajo y una puntuación promedio en autorrealización (55.0%), lo que muestra que estas personas han podido concretar en gran medida, metas propuestas a lo largo de su vida.

En el componente interpersonal, los subcomponentes de empatía (50.0%) y relaciones interpersonales (60.0%) obtuvieron un nivel de puntuación bajo, esto significa que los evaluados tienen dificultad para poder comprender los sentimientos y emociones de los demás, por ende tienen inconvenientes para relacionarse con su entorno; mientras que en responsabilidad social (70.0%) obtuvieron una puntuación promedio, es decir, so personas que cooperan dentro de su medio.

En el componente de adaptabilidad, el subcomponente de solución de problemas (55.0%) obtuvo un nivel de puntuación bajo, esto refleja la dificultad de estas personas para poder hacer frente a situaciones problemáticas; mientras que prueba de la realidad (75.0%) y Flexibilidad (60.0%) obtuvieron una puntuación promedio, lo cual indica que los evaluados poseen la habilidad para evaluar sus propios actos para poder hacerles frente.

En el componente manejo de estrés, los subcomponentes tolerancia (45.0%) y control de impulsos (50.0%) obtuvieron en mayor grado una puntuación promedio.

En el componente estado de ánimo, los subcomponentes felicidad (35.0%) y optimismo (35.0%) obtuvieron mayor nivel de puntuación muy bajo, lo cual indica que los evaluados, no se encuentran conformes en la situación en la que se encuentran actualmente, son pesimistas ante situaciones que se les presenta.

El subcomponente de inteligencia emocional que obtuvo mayores niveles de puntuación fue el de prueba de la realidad con 75.0% (moderado), seguidamente de responsabilidad social con 70.0% (moderado) y flexibilidad con 60.0% (promedio). Por el contrario, los internos evaluados obtuvieron menores puntuaciones en los sobcomponentes de felicidad y optimismo con 35.0% (muy bajo) en ambos casos, seguidamente relaciones interpersonales con un 60.0% (bajo), finalmente, solución de problemas e independencia obtuvieron un nivel del puntuación bajo con un 55.0% para los dos subcomponentes.

Tabla 12
Frecuencia de porcentajes de subescalas de Riesgo de reincidencia

		%			
					Muy
	Muy Alto	Alto	Moderado	Bajo	bajo
Violencia	0.0	10.0	50.0	25.0	15.0
Psicopatía	0.0	0.0	60.0	25.0	15.0
Reincidencia	0.0	25.0	35.0	25.0	15.0

La tabla 12 muestra que el nivel predominante de conducta violenta en los internos evaluados es moderado (50.0%), lo cual indica que existe cierta tendencia a tener comportamientos violentos en el medio que los rodea; mientras que 25.0% tienen un nivel bajo y un 15.0% presentan un nivel muy bajo.

El nivel de psicopatía se halló un nivel de puntuación predominantemente moderado (60.0%), lo que evidencia ciertos rasgos de personalidad, debido a su carrera delictiva; mientras que un 25.0% obtuvo un nivel de puntuación bajo, y 15.0% muy bajo.

En el nivel de reincidencia se obtuvo una puntuación predominantemente moderada (35.0%), mientras que un 25.0% obtuvo un nivel de puntuación alto, de igual forma un 25.0% con una puntuación baja, y finalmente un 15.0% con una puntuación muy baja.

Dentro de las subescalas de riesgo de reincidencia, la subescala que obtuvo mayor puntuación es psicopatía con un nivel de puntuación moderado (60.0%), seguidamente de violencia con un 50.0% con una puntuación moderada, y un 25.0% presento un nivel de puntuación alto. Por el contrario las tres subescalas presentaron un 25.0% con un nivel de puntuación bajo.

Tabla 13

Correlación de Spearman entre Inteligencia Emocional y Riesgo de Reincidencia

	Nivel de Riesgo			
	de Reincidencia	Violencia	Psicopatía	Reincidencia
Nivel de Inteligencia Emocional	-,706***	-,784***	-,768***	-,674***
Componente Intrapersonal	-,597**	-,682***	-,671***	-,561**
Componente Interpersonal	-,597**	-,682***	-,671***	-,561**
Componente Adaptabilidad	-,389	-,536*	-,567*	-,410
Componente Manejo de Estrés	-,581*	-,674***	-,624**	-,588*
Componente Estado de Animo	-,751***	-,725***	-,758***	-,698***

 $p \le 0.05$, $p \le 0.01$, $p \le 0.001$

En la tabla N°13 se encontró una relación inversa, muy altamente significativa y buena entre nivel de inteligencia emocional y nivel de riesgo de reincidencia delictiva (Rho= -0.706, p=0.001). Entre el nivel de inteligencia emocional y la subescala de violencia se mostró una relación inversa, buena y muy altamente significativa entre ambas variables (Rho= -0.784, p=0.000). La relación inversa entre nivel de inteligencia emocional y la subescala de psicopatía se mostró buena y muy altamente significativa (Rho= -0.768, p=0.001). Entre el nivel de inteligencia emocional y la subescala de reincidencia mostró una relación inversa, buena y muy altamente significativa (Rho= -0.674, p=0.001).

Así mismo, se encontró una relación inversa altamente significativa y moderada entre el componente intrapersonal y el nivel de riesgo de reincidencia delictiva (Rho= -0.597, p=0.005). Entre el componente intrapersonal y la subescala de violencia se mostró una relación inversa, buena y muy altamente significativa (Rho= -0.682, p=0.001). La relación inversa entre el componente intrapersonal y la subescala de psicopatía (Rho= -0.671, p=0.001) y reincidencia (Rho= -0.561, p=0.01) se mostró buena y muy altamente significativa y moderada y altamente significativa respectivamente.

De igual forma, se encontró una relación inversa altamente significativa y moderada entre el componente interpersonal y el nivel de riesgo de reincidencia delictiva (Rho= -0.597, p=0.005). Entre el componente interpersonal y la subescala de violencia se mostró una relación inversa, buena y muy altamente significativa (Rho= -0.682, p=0.001). La relación inversa entre el componente interpersonal y las subescalas de psicopatía (Rho= -0.671, p=0.001) y reincidencia (Rho= -0.561, p=0.01) se mostró buena y muy altamente significativa y moderada y altamente significativa respectivamente.

Se encontró una relación inversa, altamente significativa y moderada entre el componente de Adaptabilidad y nivel de riesgo de reincidencia delictiva (Rho= -0.536, p=0.015). Entre el componente de adaptabilidad y la subescala de violencia se mostró una relación inversa, moderada y significativa entre ambas variables (Rho= -0.567, p=0.009). La relación inversa entre el componente adaptabilidad y la subescala de psicopatía se mostró moderada y no significativa (Rho= -0.410, p=0.072). Entre el componente adaptabilidad y la subescala de reincidencia se mostró una relación inversa, baja y no significativa (Rho= -0.389, p=0.090).

Así mismo, se encontró una relación inversa muy altamente significativa y buena entre el componente manejo de estrés y el nivel de riesgo de reincidencia delictiva (Rho= -0.674, p=0.001). Entre el componente manejo de estrés y la subescala de violencia se mostró una relación inversa, buena y altamente significativa (Rho= -0.624, p=0.003). La relación inversa entre el componente manejo de estrés y las subescalas de psicopatía (Rho= -0.588, p=0.006) y reincidencia (Rho= -0.581, p=0.007) se mostró moderada y significativa para ambos casos.

Se encontró una relación inversa, muy altamente significativa y buena entre el componente de estado de ánimo general y el nivel de riesgo de reincidencia delictiva (Rho=-0.725, p=0.000). Entre el componente de estado de ánimo general y la subescala de violencia se mostró una relación inversa, buena y muy altamente significativa entre ambas variables (Rho=-0.758, p=0.000). La relación inversa entre el componente estado de ánimo general y las subescalas de psicopatía (Rho=-0.698, p=0.001) y reincidencia (Rho=-0.751, p=0.000) se mostró buena y muy altamente significativa.

DISCUSIÓN

A partir de los hallazgos hechos en esta investigación, se obtuvo la relación del nivel de inteligencia emocional y el nivel de riesgo de reincidencia delictiva en feminicidas sentenciados en el Establecimiento Penitenciario Socabaya – Arequipa; es así que se encontró que el nivel de inteligencia emocional se relaciona inversamente con el nivel de riesgo de reincidencia delictiva, existe una correlación buena y significativa entre ambas variables (Rho= -0.706, p=0.001). Esto quiere decir que ambas variables están íntimamente relacionadas, a mayor desarrollo de inteligencia emocional habrá menor probabilidad de reincidencia, lo cual valida la hipótesis de la presente investigación. La población evaluada mostró bajos niveles de puntuación en inteligencia emocional 40%, este resultado puede interpretarse como la dificultad de estos internos para adaptarse y enfrentar las dificultades que se presentan en el medio en el que se desenvuelven, así como también la falta de habilidades sociales y competencias sociales, mientras que un 40% monstro un nivel moderado de riesgo de reincidencia y un 20% mostró un riesgo alto de probabilidad de reincidencia en el futuro, lo cual puede interpretarse como cierta tendencia a reiterar conductas violentas en el futuro si no se atiende a sus necesidades criminógenas, Grieger & Hosser (2014) menciona 8 factores fundamentales considerados en el modelo de Andrews & Bonta (2010), estos son: El historial de comportamiento antisocial, patrones de personalidad antisocial, ideas o cogniciones antisociales y asociaciones antisociales, en menor grado los factores familiares, relaciones de pareja, educativas, laborales y de ocio, abuso de drogas y la utilización del tiempo libre. Estos resultados guardan relación con los que sostiene Hodges (2004) y Smith (2000) en los que constataron que los delincuentes adultos presentan niveles más bajos de inteligencia emocional que la población normal, esto podría explicarse como bien lo afirma Lopez (2008) ya que existe evidencia que muchos delincuentes muestran un retraso en la adquisición de destrezas cognitivas esenciales para el ajuste social, las cuales son de gran importancia en su conducta antisocial y especialmente en su disminuido ajuste emocional.

Lance (2003) apreció la vinculación entre el manejo de las relaciones interpersonales, el autocontrol y la conducta desviada, sugiriendo que a medida que se incrementa la inteligencia emocional decrece la desviación, lo cual guarda relación con los resultados hallados en la presente investigación donde se encontró que un 60% de los evaluados mostro un nivel bajo en el subcomponente de relaciones interpersonales, es decir muestran cierta dificultad en sus relaciones y habilidades sociales para con los demás, la expresión de sus afectos es restringida,

así mismo un 40% mostro un nivel bajo de control de impulsos, lo cual indica que tienden a perder el control fácilmente cuando se encuentran en una situación problemática. Estos resultados son corroborados por Caballero, Carrera, Sánchez, Muñoz y Blanco (2003) quienes afirman que la experiencia emocional resulta fundamental en la predicción de la intención de repetir conductas de riesgo en el futuro. Por otro lado Winters, Clift y Dutton (2004, en Torres y López, 2010) encontraron que bajas puntuaciones relacionadas con la inteligencia emocional como son la auto-conciencia emocional, la afectividad, el control de impulso o la solución de problemas parecen asociarse con comportamientos violentos hacia la pareja.

En un estudio realizado por Echeburua, Amor, Loinaz y De Corral (2010) acerca de la Escala de predicción de riesgo de violencia grave contra la pareja (EPV – R) realizado a 450 agresores, se encontró que el 18,2% de los casos que se evaluaron son de riesgo alto. A su vez, cuando se analiza específicamente este grupo, los ítems que están más presentes (en más del 75% de los casos) están relacionados directamente con características propias del agresor, tales como las conductas controladoras o de celos, el consumo abusivo de alcohol/drogas y la falta de empatía, así como con el incremento de las amenazas y de la violencia física, en la presente investigación en la valoración de la conducta violenta en la subescala de psicopatía se obtuvieron niveles de puntuación más significativos (60% moderado) en la que se consideran items relacionados a la empatía, sensibilidad afectiva, afectos superficiales, sentimientos de culpa, etc.; un 10% obtuvo un nivel de puntuación alto en la subescala de violencia. Así mismo en el Inventario de IE de BarOn en el subcomponente de empatía se halló a un 50% de los internos evaluados con un nivel de puntuación bajo, de la misma manera un 50% obtuvo puntuaciones bajas en los subcomponentes de comprensión emocional de sí mismo y asertividad, lo cual puede interpretarse como la falta de comprensión de las propias emociones, expresión de sentimientos y pensamientos por encima de los demás, generando situaciones conflictivas en sus relaciones interpersonales.

Respecto a los femincidas, las revisiones teóricas apuntan a que se podrían hallar hasta cuatro clases, sin embargo las investigaciones confirman mayoritariamente la existencia de dos tipologías específicas. La primera categoría, correspondería a un perfil de hombres con rasgos antisociales y/o narcisistas, con actitudes machistas, historial de violencia de género, abuso de alcohol y drogas, además de antecedentes penales; en estos casos el crimen es provocado por una intensa ira, además se sabe que estos agresores tienen mayor probabilidad de reincidencia, lo cual explica los resultados hallados en la presente investigación, un 25% tiene una alta

probabilidad de reincidencia, y un 35% tiene un nivel moderado. La segunda, a aquellos con un perfil normalizado o convencional, presentan poca psicopatología, estos hombres, abusan menos del alcohol y de las drogas y tienen menos antecedentes y comportamientos violentos, el crimen sería planificado, causado principalmente por el abandono de la pareja, en los que podrían encontrarse el 25% de internos que obtuvo un nivel bajo y un 15% un nivel muy bajo de probabilidad de reincidencia. (Aguilar, 2017). En la presente investigación se ha evidenciado la existencia de ambas tipologías, comprendidas sus características en su gran mayoria dentro del estudio de las dos variables estudiadas y validándose la hipótesis de que a mayor nivel de inteligencia emocional, como define BarOn (1997, en Ugarriza, 2001) "La IE es un conjunto de habilidades personales, emocionales y sociales y de destrezas que influyen en la habilidad de las personas para adaptarse y enfrentar las demandas y presiones del medio", existe menos probabilidad de reincidencia delictiva o también llamado riesgo criminógeno.

En relación a todo lo anterior, se considera que esta investigación constituye un aporte valioso a la psicología jurídica forense y penitenciaria, ya que nos aproxima a los efectos ya señalados con anterioridad acerca de la probabilidad de riesgo de reincidencia asociado a los niveles de inteligencia emocional en internos feminicidas no solo de la ciudad de Arequipa, ya que dentro de la muestra recogida participaron internos de departamentos como Cuzco, Moquegua, Lima, Puno y Huancayo, por lo que los resultados pueden servir de referencia a nivel nacional, ya que la cantidad de feminicidios va en aumento y va tomando relevancia en el Perú.

Los resultados encontrados podrían ayudar a orientar la intervención psicológica en nuestro medio específicamente en dos campos de acción: Tanto predictiva como preventiva; pero se necesita de más estudios a profundidad que permitan confirmar los resultados de esta investigación en otras situaciones, como por ejemplo, varones de diferentes edades, diferente nivel socioeconómico, grado de instrucción, antecedentes clínicos, etc. Con todo lo mencionado inicialmente, se pretende fomentar futuras investigaciones e investigadores para poder alcanzar un enfoque más general y específico, ya que la manera en como una persona conduce y gestiona sus emociones tanto intrapersonal como interpersonalmente, podría ser en gran medida un gran paso para erradicar la violencia que se vive en la actualidad, específicamente de grupos vulnerables como lo son las mujeres; en este caso en su máximo desencadenante de violencia, el feminicidio, y además pueda servir para la predicción de conductas violentas futuras a partir

del desarrollo de programas para trabajar la inteligencia emocional, la cual puede ayudar a reducir la probabilidad de reincidencia delictiva en diversos delitos, incluido el feminicidio.

CONCLUSIONES

- **PRIMERA:** Existe una relación significativa entre el nivel de inteligencia emocional y el nivel de riesgo de reincidencia, esto quiere decir que mientras más alto sea el nivel de inteligencia emocional, menor será el nivel de riesgo de reincidencia.
- **SEGUNDA:** Los internos sentenciados por el delito de feminicidio obtuvieron niveles de puntuación bajos respecto a su nivel de inteligencia emocional general, seguido de un nivel promedio y muy bajo respectivamente, lo que demuestra una deficiencia de los internos para poder enfrentar las exigencias del entorno, así como también las poco desarrolladas habilidades y competencias para desenvolverse en el medio en que se encuentran.
- **TERCERA:** Dentro de los componentes emocionales con mayor puntuación en los internos evaluados se tiene el componente Adaptabilidad con un nivel promedio, lo cual indica que estas personas son predominantemente realistas, pueden comprender situaciones problemáticas y llegar a una adecuada solución. Por el contrario se obtuvieron puntajes bajos en el componente estado de ánimo, seguido del componente intrapersonal e interpersonal, esto evidencia la falta de expresión de sus emociones, falta de confianza en sí mismos y dificultad en sus relaciones interpersonales.
- **CUARTA:** El nivel predominante de riesgo de reincidencia de los internos evaluados es moderado, seguidamente de quienes tienen un nivel de riesgo de reincidencia bajo, lo cual refleja que los evaluados tienen cierta predisposición de cometer actos delictivos en el futuro.
- **QUINTA:** Las subescalas predominantes en la valoración de riesgo criminógeno son las de psicopatía y violencia con un nivel de puntuación moderado, esto significa que estas personas tendrían tendencia a tener incongruencias afectivas y conductuales de tipo delictivas.
- **SEXTA:** Los subcomponentes emocionales con mayor puntuación obtenidos por los internos evaluados son los de prueba de la realidad, seguido de responsabilidad social, ambas en un nivel moderado, esto refleja la correspondencia entre el actuar y sentir de estas personas, así como también su posible tendencia a reflejar deseabilidad social. Por el

contrario los puntajes más bajos se obtuvieron en los subcomponente de felicidad y optimismo con un nivel muy bajo, lo cual indica que son personas que no encuentran satisfacción en sus vidas, tienen poca capacidad de disfrute y son negativas ante situaciones que se les presenta.

RECOMENDACIONES

- Fomentar futuras investigaciones en el desarrollo de temas sobre inteligencia emocional
 y su relación con la reincidencia de conductas violentas, para la implementación de
 programas de tratamiento acordes a los resultados obtenidos.
- 2. A los operadores de justicia, crear una base de datos en la que estén comprometidas todas las instituciones encargadas de la administración de justicia, en la cual pueda tenerse un historial delictivo real del interno, para poder hacer una adecuada valoración de la carrera delictiva de la persona y poder determinar los factores históricos y estáticos que facilitaran un adecuado tratamiento.
- 3. A los profesionales de la salud mental que trabajan en centros de salud o instituciones, hacer énfasis en la prevención de conductas desviadas, en su intervención en la población infantil y adolescente a través de programas de intervención que promuevan el desarrollo de la inteligencia emocional, tanto en colegios, municipalidades y en zonas consideradas de riesgo.
- 4. A los psicólogos del área de tratamiento del INPE, a la hora de brindar los beneficios penitenciarios, tomar en cuenta que el fin del régimen penitenciario es la reeducación, rehabilitación y reincorporación del penado a la sociedad, por lo que deben hacer una adecuada valoración de la probabilidad del riesgo de reincidencia del interno, todo ello dependerá de la adecuada evaluación y gestión del riesgo en la que se basen los tratamientos planteados para cada caso en particular.
- 5. Al Instituto Nacional Penitenciario, mejorar en la medida de lo posible las condiciones espaciales en las que se desenvuelven los internos, ya que en gran medida el hacinamiento y las condiciones carcelarias infrahumanas propician un ambiente cargado de enfermedades y situaciones de riesgo como el contagio de las mismas, lo cual impide un adecuado desarrollo, así como rehabilitación y tratamiento de los internos.

REFERENCIAS

- Aguilar, R. (2017) El feminicidio. Diferencias entre el homicida antisocial y el normalizado. [Recuperado de] http://www.revistas.uma.es/index.php/boletin-criminologico/article/view/3876/3611 [Consulta: 05 de julio del 2019]
- American Psychological Association (2010). APA. Diccionario conciso de Psicología. México: Editorial El Manual Moderno.
- Ampudia, Merino, Sánchez y Jiménez (2010) Escala de valoración de la conducta violenta y riesgo de reincidencia (EVCV-RR): primeros resultados, Revista Iberoamericana de diagnóstico y evaluación psicológica, ISSN 1135-3848, Vol. 30, N°. 2, 2010, Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5064343
- Andrade, J. T., O'neill, K. & Diener R.B. (2009). Violence risk assessment and risk management: a historical overview and clinical application. En Andrade, J. T. (Ed.), Handbook of Violence Risk Assessment and Treatment. (pp. 3-39). NY, EE.UU: Springer Publishing Company.
- Andrews, D. A., Zinger, I., Hoge, R. D., Bonta, J., Gendreau, P. & Cullen, F. T. (1990). Does Correctional Treatment Work? A clinically relevant and psychologically informed meta-analysis. Criminology, 28, pp. 369–404.
- Andrews, D. A. & Bonta, J. (2003). The psychology of criminal conduct (3rd Ed.). Cincinnati, OH: Anderson Publishing.
- Andrews, D. A., Bonta, J. & Wormith, S. J. (2006). The recent past and near future of risk and /or need assessment. Crime and Delinquency, 52, pp. 7-27.
- Andrews, D. A., & Bonta, J. (2010). The psychology of criminal conduct (5th Ed.). New Providence, NJ: LexisNexis.
- Arapa, M y Arce, Y (2019) "Inteligencia emocional y actitudes hacia la muerte en adultos mayores" (Tesis de pregrado) Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

- Arce, Fariña, Seijo, Novo, Vázquez (2005) Contrastando los factores de riesgo y protectores del comportamiento desviado en menores: implicaciones para la intervención. Premios de investigación educativa 2004. Madrid, España.
- Arce, Mohamed, Vázquez, Seijo (2009) Incidencia de la inteligencia emocional sobre el comportamiento antisocial en menores: Riesgo social y Evolución natural. [Recuperado de] http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/uforense/descargas/psiquiatria.comx_IE_en_menores_antisociales_xpsiquiatria.comx_2009x. pdf [consulta: 12 de marzo del 2019]
- Begazo, J. (2017) Causas y factores de la criminalidad de la mujer: el feminicidio (Tesis de maestría).

 Recuperado

 de http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/1551/BC-TES-TMP-386.pdf?sequence=1&isAllowed=y [consulta: 28 de marzo del 2019]
- BarOn (1997) Development of te BarOn EQ-I: A measure off emotional and social intelligence, 105 Annual Convention off the American Psychological Association in Chicago
- Bellido (2012) Investigación Psicológica, Universidad Nacional de San Agustín
- Bisquerra, R (2000) Educación emocional y bienestar. Barcelona: Editorial Praxis
- Bradberry, T y Greaves, J (2012) Inteligencia emocional 2.0 estrategias para conocer y aumentar su coeficiente. Barcelona: Editorial Penguin Random House
- Burneo, A (2017) Evaluación del riesgo de reincidencia en adolescentes Infractores en medio abierto. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima
- Caballero, Carrera, Sánchez, Muñoz y Blanco (2003) La experiencia emocional como predictor de los comportamientos de riesgo. Psicothema
- Carcedo, A. y Sagot, M (2002) Feminicidio en Costa Rica 1990-1999. San José: Organización Panamericana de la Salud OPS. [Recuperado de] http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S140900152002000100002&script=sci_arttext
- Centro de la mujer peruana Flora Tristrán, (2005) La violencia contra la mujer: Feminicidio en el Perú, Lima: Autor.

- Código Penal Peruano, Ministerio de justicia y derechos humanos (2018) 12 edición editorial biblioteca nacional del Perú http://spij.minjus.gob.pe/content/publicaciones_oficiales/img/CODIGOPENAL.pdf
- Conde, J (2017) Adaptación de la escala de valoración de la conducta Violenta y riesgo de reincidencia (EVCV-RR) a la Población penitenciaria de la ciudad de Arequipa-Perú (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa
- Danvila, I y Sastre, M (2010) "Inteligencia Emocional: una revisión del concepto y líneas de investigación" [Recuperado de] http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xvi/docs/4J.pdf [consulta: 19 de marzo del 2019]
- Diez (2014) Peligrosidad criminal. [Recuperado de] http://crimina.es/crimipedia/wp-content/uploads/2015/06/Peligrosidad criminal.pdf [consulta: 19 de agosto del 2019]
- Douglas, K. S. & Skeem, J. L. (2005). Violence risk assessment: Getting specific about being dynamic. Psychology, Public Policy, and Law, 11 (3), 347–383.
- Echeburúa E. y Amor, P. (2010) Perfil psicopatológico e intervención terapéutica con los agresores contra la pareja. Revista Española de Medicina Legal.
- Echeburua, Amor, Loinaz y De Corral (2010) Escala de Predicción del Riesgo de Violencia Grave contra la pareja –Revisada- (EPV-R). [Recuperado de] https://www.redalyc.org/pdf/727/72715515077.pdf [Consulta: 17 de julio del 2019]
- Echeburúa, E. y Fernández-Montalvo, J. (2009) Evaluación de un programa de tratamiento en prisión de hombres condenados por violencia grave contra la pareja. International Journal of Clinical and Health Psychology.
- Extremera, N., & Fernández-Berrocal, P. (2013). Inteligencia emocional en adolescentes.

 Padres Y Maestros [Recuperado de]

 https://revistas.upcomillas.es/index.php/padresymaestros/article/view/1170 [Consulta: 12 de diciembre del 2019]
- Fernández, P y Ramos, N (2002) Corazones inteligentes. Barcelona, España: Kairós
- Flores, E. (2016) Propiedades Psicométricas del Inventario de Inteligencia Emocional de BarOn Ice: Na en estudiantes de educación secundaria de algunas Instituciones Educativas Privadas del Distrito de Trujillo. (Tesis de pregrado) [Recuperado de] http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/321/flores_ve.pdf?sequence=1&is Allowed=v

- Goleman, D. (2012). Inteligencia emocional. Barcelona: Editorial Kairos.
- Goleman, D. (1998). "La práctica de la inteligencia emocional". Barcelona, España: Editorial Kairos.
- Gonzales, X. (2016) Feminicidio en internos del Establecimiento Penitenciario de Arequipa. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa.
- Grieger, L. & Hosser, D. (2014). Which risk factors are really predictive? And analysis of Andrews and Bonta's "Central eight" Risk factors for recidivism in german youth correctional facility inmates. Criminal Justice and Behavior, 41(5), pp. 613–634.
- Gutierrez, N. y Arhuire, J. (2018) Inteligencia emocional y agresión en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Industrial Simón Bolívar, San Miguel, 2017 (Tesis de pregrado). Universidad Peruana Unión, Puno
- Hare, R. D. (1991). The Hare Psychopathy Checklist–Revised. Toronto, Canada: Multi-Health Systems.
- Heilbrun, K. (2009). Evaluation for risk of violence in adults. New York, EE.UU. Oxford University Press, Inc.
- Helmus, L. & Babchishin, K. (2017). Primer on risk assessment and the statistics used to evaluate its accuracy. Criminal Justice and Behavior, 44(1), pp. 8-25.
- Hernández, Fernández y Baptista (2014) Metodología de la Investigación. [Recuperado de] http://observatorio.epacartagena.gov.co/wpcontent/uplads/2017/08/meto-dologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf [consulta: 13 de marzo del 2019]
- Hodges, J (2004) Relationships between emotional intelligence and demographic variables within Florida's inmate population. Dissertation Abstracts International
- Instituto Nacional Penitenciario (2019) Informe estadístico penitenciario 2019. [Recuperado de] https://www.inpe.gob.pe/normatividad/estad%C3%ADstica/2412-informe-estadistico-inpe-mayo-2019/file.html [consulta: 07 de junio del 2019]
- Jiménez, F., Sánchez, G., Merino, V. & Ampudia, A. (2014). Evaluación de la peligrosidad en la población penitenciaria. Valoración del riesgo de violencia y su reincidencia. Salamanca, España: Ratio Legis
- Kroner, D. G. (2005). Issues in violent risk assessment. Lessons learned and future directions. Journal of Interpersonal Violence, 20(2), pp. 231-235.

- Kivisto, A. J. (2015). Male perpetrators of intimate partner homicide: a review and proposed typology. Journal of the American Academy of Psychiatry and the Law Online, 43(3), 300-312
- Lance, J (2003) The relationship between emotional intelligence and adolescent deviant behaviour. Dissertation Abstracts International
- Loinaz, I. (2010) Estudio de las tipologías de agresores de pareja en los centros penitenciarios. España.
- López (2008) Psicología de la delincuencia. España, Editorial Fernando Pérez Álvarez
- Lucioni, K.A & Pueyo, A.A. (2015). HCR-20 v.3 Valoración del riesgo de violencia. Barcelona, España: Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Matthews, Zeidner y Roberts (2002) Emotional intelligence: Science and myth. Cambridge MA: The MIT Press
- Martínez, E y Chipana, J (2018) Personalidad y riesgo de reincidencia en homicidas sentenciados del establecimiento penitenciario Socabaya Arequipa 2018. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa
- Martínez, M. y Pérez, M. (2009) Evaluación de un programa de tratamiento con maltratadores encarcelados. Boletín Criminológico
- Mestre, Guil y Mestre (2005) Inteligencia emocional: resultados preliminares sobre su naturaleza y capacidad predictiva a partir de un estudio correlacional en muestras de estudiantes de secundaria. REOP
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2019) Estadísticas sobre Feminicidio. [Recuperado de] https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=-39 [consulta: 18 de marzo del 2019]
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2012). Feminicidio bajo la lupa. Lima: Autor.
- Mogardo, I (2007) Emociones e inteligencia social. Las claves para una alianza entre los sentimientos y la razón. Barcelona, España: Ariel
- Nguyen, Lucioni y Pueyo (2011) Factores de riesgo de la reincidencia violenta en población penitenciaria. [Recuperado de] http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:revistaDerechoPenalyCriminologia-2011-6-5090/Documento.pdf [consulta: 19 de mayo del 2019]

- Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público (2018) Informe Ejecutivo: Feminicidio en el Perú. [Recuperado de] https://www.fiscalia.gob.pe/Docs/observatorio/files/feminicidio_(1).pdf [consulta: 09 de abril del 2019]
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y El Caribe (2017) Feminicidio. [Recuperado de] https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio [consulta: 20 de julio del 2019]
- Organización Mundial de la Salud (s.f) Comprender y abordar la violencia contra las mujeres:

 Feminicidio. [Recuperado de]

 https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98828/WHO_RHR_12.38_spa.pdf;jse
 ssionid=37B8CFB93FA5E430B65E0A8300C03B73?sequence=1
- Observatorio Nacional de Política Criminal INDAGA (2017) Feminicidios en el Perú. [Recuperado de] https://indaga.minjus.gob.pe/sites/default/files/BOLE-TIN%20N05%20Feminicidio%202017%20V.3.compressed.pdf [consulta: 18 de marzo del 2019]
- Otto, R. K. (2000). Assessing and managing violence risk in outpatient settings. Journal of Clinical Psychology, 56 (10), pp. 1239–1262.
- Payne (2007) Reinserción Social y disminución de la Reincidencia Delictual ¿Es posible?. [Recuperado de] http://hernanfloresz.blogspot.com/2016/05/reinsercion-social-y-disminucion-de-la.html [consulta: 15 de Agosto del 2019]
- Pérez y Merino (2014) Definición de reincidencia. [Recuperado de] https://definicion.de/reincidencia/ [consulta: 15 de Agosto del 2019]
- Pueyo, A. & Redondo, S. (2004). Aportaciones psicológicas a la predicción de la conducta violenta, reflexiones y estado de la cuestión. II Congreso Virtual de Psicología Jurídica y Forense. Madrid.
- Pueyo, A. y Redondo, S. (2007). Predicción de la violencia: Entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia. Papeles del Psicólogo, 28(3), pp. 157-173.
- Radford J. y Russell D. (2006) "Feminicidio. La política del asesinato de las mujeres", México D.F., México.
- Rojas, J. (2018) Inteligencia emocional y Agresividad en estudiantes de educación secundaria de dos instituciones privadas de Lima Metropolitana y Callao, 2018. (Tesis de pregrado). [Recuperado de]

- http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/25817/Rojas_SJM.pdf?sequence= 1&isAllowed=y [consulta: 18 de marzo del 2019]
- Salovey, P. & Mayer, D. (1990). Emotional intelligence. Imagination, Cognition and Personality. Science and Education. 9(3), 185-211. [Recuperado de] http://www.sciepub.com/reference/13078 [consulta: 26 de junio del 2019]
- Simon, R. I. (2008). Clinically-Based risk management of potentially violent patients. En Simon, R. & Tardiff, K. (Eds.), Textbook of Violence Assessment and Management. (pp. 555-565). Arlington VA, EE.UU: American Psychiatric Publishing, Inc.
- Smith, J. (2000) Emotional intelligence and behavior: an exploratory study of people on parole.

 Dissertation Abstracts International.
- Soria y Saiz (2005) "Psicología criminal", Madrid España, Pearson Educacion S.A.
- Torres, E y López, E (2010) Diferencias en cultura del honor, inteligencia emocional y pensamientos distorsionados sobre las mujeres en reclusos y no reclusos. [Recuperado de] https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N100-5.pdf [Consulta: 25 de agosto del 2019]
- Tribunal Constitucional del Perú (2015) Compendio normativo: Constitución Política del Perú, Código Procesal Constitucional, Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y Reglamento normativo del Tribunal Constitucional. [Recuperado de] https://www.tc.gob.pe/tc/private/adjuntos/cec/publicaciones/publicacion/Compendio_Normativo.pdf
- Trujillo, M y Rivas, L (2005) Orígenes, evolución y modelos de inteligencia emocional. [Recuperado de] https://www.redalyc.org/pdf/818/81802502.pdf [Consulta: 20 de junio del 2019]
- Valdivia, E (s.f) Guía para la evaluación, diagnostico e interpretación del Inventario de Inteligencia Emocional de BarOn (I-CE). Universidad Nacional de San Agustín
- Wilson, J. A. & Christine, Z. (2012). Risk, recidivism, and (re) habilitation: Another look at project greenlight. The Prison Journal, 92(2), pp. 203–230.

ANEXOS

ANEXO 1

INVENTARIO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL DE BARON (I-CE)

HOJA DE RESPUENTARIO EMOCIONAL Barón de las 6 alternativas: Especialidad:		ecuencia mi caso	4 5	4 4	-		4 4 C	-	-	4 5	-	-	+	4 5	+	4 4 0 rc	-	4 5	4 5	4 5	4 5	4 5	4 5	4 5		
Fachal Detailed		e es	8	m m	3	က	m m	0	8	3	3	3	2	000	2 0	3 0	3	n	8	က	3	3	3	3		
Fechalidad: Especialidad: Saxo: Aveces es mi Amuchas veces es mi Especialidad: Saxo: Fechalidad:		mucl			2		+	+	-	2	+	-	+	-	+	+	2	2	2		-	2	2	7		
Fabrican Hoja De Respuestras Del Inventario Emocional Barôn Especialidad:		Con			-	_		-	-	· .		_	_				-	-	-	-	-	-	_	_		
HOJA DE RESPUESTAS DEL INVENTARIO EMOCIONAL Baron Fecha: Especialidad: Sexo: Sexo: Sexo: Sexo: Secos ses mi caso Secos secos ses mi caso Secos secos Secos secos ses mi caso Secos secos secos Secos secos se		5	60	1 10	12	13	4 4	16	17	18	19	20	21	22	27	25	26	27	28	29	30	3.1	32	33		
Fedad: Sexo: Sex		s es			_	~		1	_	-				~	-		-	-	_	_	-	_				
Fedad: Sexo: Sex	ción:	veces	5	2	2	2	2 2	2	2	5	2	2	2	r. r.	2 4	2 2	5	2	5	5	5	5	2	2	2	
Forab DE RESPUESTAS DEL INVENTARIO EMOCIONAL Barrier Process Veces es mil caso Fee mil caso	truc	mi c	4	4 4	4	4	4 4	4	4	4	4	4	4	4 <	1 <	1 4	4	4	4	4	4	4	4	4	4 4	
HOJA DE RESPUESTAS DEL INVENTARIO EMOCIO Para vez o Nunca	e Ins	Muc	8	m m	m	3	m m	0	8	က	3	0	0	m "	2 0	2 0	8	က	3	3	3	3	က	3	m m	
HOJA DE RESPUESTAS DEL INVENTARIO EMOCIO Para vez o Nunca	do d			2 2	2	2	2 0	2	2	2	7	7	7	2 0	1 0	2 2	7	2	2	2	2	2	7	7	2 2	
	Gra	-	-		~	~		_	-	-	_	-					-	-	_	_	_	-	_	_		
	2	es m	2	8 4	5	9	~ 00	0	0	-	2	8	4	20 00	7 0	- 00	6	00)1)2)3	4(32	90	70	
		cas		ωω	ω]	ω	w a		0)	0)	0)	0)	0)	00 0	10	000	00	1	7	7	7	=	=	=	7 2	
	2	Ā	5	2	5	2	n n	2	5	5	2	2	2	r v	ט ער	2 40	5	2	5	2	2	2	2	2	2 2	
	4	6	4	4 4	4	4	4 4	4	4	4	4	4	4	4 <	-	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4 4	
	oxe:	es	8	m m	3	3	m m	8	3	3	8	0	m	m "	2 0	n (n	8	3	3	8	3	က	3	3	m m	
	Z Š	sces	2	2 2	2	7	2 0	2	2	2	7	7	2	2 0	10	1 0	2	2	2	2	7	7	7	7	2 2	
		mi ca	-		-			-	-	-	-	-			7	-	_	_	_	_	_	~	-	-		
	E A	Poo	25	56	28	29	3.1	32	33	34	35	999	27	80 00	200	2 2	72	73	74	75	9/	77.	82	62	31 80	
	dad:	2			11	1			1						1.	1	1.						- 1		<u> </u>	
	C J	lca lca	5	2	5	2	2 2	5	5	5	2	2	2	2 2	ט ע	2 2	5	5	5	5	2	2	2	2	2	
	7	Nur Saso	4	4 4	4	4	4 4	4	4	4	4	4	4	4 <	-	1 4	4	4	4	4	4	4	4	4	4 4	
	2	vez (+	\vdash	+	-	+	+	-	+	-	+		+	+	-		-		-	-	-	+	+	
	3			-		+	+	+	\vdash	-	-	+	+	+	+	+		-	-			-	-	+		
4 2 2 2 3 2 4 3 2 4 3 2 4 3 2 4 3 3 4 3 5 4 5 4				+		+	+	-		+	-	+	+	-	+	+			•		•	1	1	+		
de las 5 alternativa de las 6 alternativa			28	30	31	32	33	35	36	37	38	39	40	17	13	44	45	46	47	48	49	20	21	52	53	
3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3		ativa						_				_				_										
0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		altern	1-1	+		-	+	+		-	-	+	+	-	+	+	-						-	+	-	
		S 5 8	- 1-1	-	-	+	-	-	-	-	-	+	+	-	+	+	+				-	-	-	+	-	
		de la		2 2	-	+	-	+-	-	-		+	+	-	+	+			2 3		2 3	-		-	2 3 3	

ANEXO 2

ESCALA DE VALORACIÓN DE LA CONDUCTA VIOLENTA Y RIESGO DE REINCIDENCIA (EVCV-RR)

	0			10000				2		
Apuntes del entrevistador	Valoración	frems	Apuntes del entrevistador	Valor	Valoración	İtems	Apuntes del entrevistador	>	Valoración	- uj
		PBI				PEI		h		
		2 Naci				2 Naci				
81081		3 Civ	Sras			3 Civ	180,000			
	0 1 2 3	4 Estu		- 0	2 3	4 Estu		0	2	~
44	0 2	5 Cons		0	2	5 Cons	188	0	2	\vdash
	0 1 2 3 4	6 Ingre		- 0	2 3	4 6 Ingre		0	2	3
	0 1 2 3 4	7 Sente		- 0	2 3	4 7 Sente	TITO DATA STITUTE CONTROL OF THE STATE OF TH		2	C~3
	0 2 4	8* Eta		0	2	4 8* Eta		0	2	
		9 Bene				9 Bene				
	0 1 2 3 4	10* Act		- 0	2 3	4 10* Act		0	2	2
	0 2 4	11 Rein		0	2	4 II Rein		0	2	
	3	12 Revo		0	c>3	12 Revo		0		5
5	0 1 2 3	13 Delit		- 0	2 3	13 Delit		0	2	2
	0 1 2 3	14 Pala		- 0	2 3	14 Pala		_	2	2
	0 1 2 3	15 Auto		-	2 3	15 Auto		_	2	~
	0 1 2 3	16 Ment		- 0	2 3	16 Ment		0	2	2
	0 1 2 3	17 Rem		- 0	2 3	17 Rem		_	2	~
	0 1 2 3	18 Inse		- 0	2 3	18 Inse		0	2	2
	0 1 2 3	19 Impu		- 0	2 3	19 Impu		_	2	2
	0 1 2 3	20 Can		- 0	2 3	20 Con		0	2	~
	0 1 2 3	21 Meta		- 0	2 3	21 Meta	æ	_	2	C-2
	0 1 2 3	22 Res		- 0	2 3	ZZ Res		0	2	5
	0 1 2 3	23 Irre		- 0	2 3	Z3 Irre		0	2	5
	0 1 2 3	24 Pre		- 0	2 3	24 Pre		0	2	2
	0 1 2 3	25 Afec		-	2 3	25 Afec		0	2	~
	0 1 2 3	26 Para		- 0	2 3	26 Para		0	2	2
	0 1 7 3	77 Feta		-	7 3	77 Feta		_	2	2

CASO CLÍNICO

ÍNDICE DE CASO CLÍNICO

ANAMNESIS	3
EXAMEN MENTAL	15
INFORME PSICOMÉTRICO	20
INFORME PSICOLÓGICO	26
PLAN PSICOTERAPEÚTICO	33
ANEXOS	42

ANAMNESIS

I. Dato de filiación

Nombres y Apellidos : A. P.M.

Fecha de Nacimiento : 06 de mayo de 1980

Edad : 37 años

Lugar de Nacimiento : Arequipa

Sexo : Masculino

Grado de Instrucción : Secundaria Incompleta

Procedencia : Arequipa

Religión : Católica

Informante : El interno

Lugar de entrevista : Establecimiento Penitenciario de Varones - Socabaya

Fecha de entrevista : 7 de setiembre del 2017

Nombre de la examinadora: Alexandra Valeria Barriga Aro

II. Motivo de consulta

El interno es referido al Departamento de Psicología para evaluación psicológica e inicio de Terapia de control de la ira, solicitada por el Poder Judicial al Establecimiento Penitenciario.

III. Historia de la enfermedad actual

El interno se encuentra recluido hace 4 meses en el Establecimiento Penitenciario, procesado, imputado por el delito de hurto simple, afirma que anteriormente tuvo abierto otro proceso por lesiones leves, la víctima fue su ex pareja, a la cual hace aproximadamente 6 meses empujó hacia un volquete de concreto, donde se encontraban ingiriendo bebidas alcohólicas acompañados de unos amigos. La víctima se golpeó la

cabeza y tuvo que ser llevada a un Hospital de Arequipa, luego de este incidente interpuso una denuncia contra el interno.

El mismo que recibió una sentencia con pena suspendida por un año, teniendo que apersonarse al Juzgado a firmar, cumplimiento de normas de conducta, además del inicio de terapia psicológica para el control de la ira, lo cual incumplió, por lo que se revocó la pena y se le dio 1 año de pena privativa de la libertad. A los 2 meses de su primera sentencia comete el delito de hurto simple, por el cual es recluido en el establecimiento penitenciario de varones – Socabaya.

A. manifiesta que mantuvo una relación amorosa extramatrimonial durante dos años con la víctima, dejo a su actual pareja y a sus hijas para iniciar dicha relación, de igual manera su pareja dejó a su conviviente y seguía al cuidado de sus dos hijas; así mismo, refiere que al comienzo tuvo una buena relación, su pareja era cariñosa, comprensiva, además "Compartían los mismos vicios" a ambos les gustaba ingerir bebidas alcohólicas, pero pasado el tiempo su pareja empezó a hacerlo de manera desmedida y "con la primera persona que se le cruzaba enfrente" "empezó a coquetear con los hombres con los que tomábamos", por lo que la relación se tornó cada vez más problemática, el interno refiere que cuando sucedió el incidente del golpe en la cabeza de la víctima, no era la primera vez que ambos se agredieron, aproximadamente hace un año atrás ambos empezaron a tener discusiones en las que utilizaban manos, cachetadas, pellizcos, hasta incluso llegaron a utilizar objetos como botellas, ollas, etc.

Después de este incidente, el interno decidió retomar su relación con su ex pareja para así poder mejorar la relación con sus dos menores hijas, por lo que decidió restringir las visitas a la denunciante con la que aún mantenía contacto. A la fecha el interno se encuentra preocupado, debido a que recibió la noticia de que su ex pareja está embarazada, de lo cual él no se siente seguro de ser el padre, por otro lado teme que su ex pareja se interfiera en su relación actual.

IV. Antecedentes personales

Periodo del desarrollo

Etapa pre natal:

El interno refiere que la gestación se desarrolló en un periodo de nueve meses, no fue un hijo planificado, pero si fue deseado por sus padres.

Etapa natal:

Nace en un hospital de Arequipa, el parto no tuvo complicaciones, el parto fue eutócico.

Primera infancia

Etapa post- natal[:]

Según recuerda el interno por comentarios de su madre, recibió todas sus vacunas y realizó todos sus controles. No recuerda datos sobre su desarrollo neuromuscular y psicomotriz, pero afirma que fueron dentro de la normalidad, no presentó dificultades para pronunciar palabras ni para caminar, tampoco recuerda haber tenido problemas para el control de esfínteres.

Etapa escolar y/o superior técnica

A los 6 años, inició la primaria en un colegio nacional para varones de su localidad, según refiere fue un alumno con un rendimiento académico regular, le gustaba asistir a clases, tuvo buena relación con sus compañeros de igual manera con sus profesores, afirma no haber tenido problemas en el colegio, en ocasiones fue castigado por tardanzas, nunca fue suspendido y asistía con regularidad al colegio.

Recuerda esta etapa como una época bonita, en la que tuvo muchos amigos con los que salía a jugar fútbol.

Estudió la secundaria en el mismo colegio, estudia hasta 4to de secundaria, se retira debido a que repitió el año, según refiere en esa época empezó a tener otro tipo de intereses tales como salir con amigos con los cuales consumía bebidas alcohólicas, por lo que descuida sus estudios, además tuvo carencias económicas dentro de la familia, por lo que se dedica a trabajar como ayudante de mecánica. A los 18 años retoma sus estudios, inscribiéndose en un politécnico para concluir sus estudios secundarios. A los 19 años conoce a la que sería la madre de su primera hija, la cual queda embarazada en este periodo, por lo que decide abandonar sus estudios para dedicarse a trabajar.

Desarrollo y Función sexual

Aspecto psicosexual y matrimonio

Comenta que su primera relación sexual fue con una enamorada a la edad de 15 años, refiere que no tuvo muchas enamoradas, no frecuentó prostíbulos ni miró pornografía. Tuvo 2 relaciones formales, la primera con una duración de 4 años, a la edad de 18 años, cuando se encontraba retomando sus estudios de secundaria, su pareja tenía 17 años; en ese momento su familia radicaba en Cuzco y solo vivía con su hermano, el cual le dio la aprobación para continuar su relación, deciden convivir en una habitación alquilada, esta contaba con los servicios básicos, pasado un año, producto de la convivencia tienen una hija, con la cual el interno mantuvo una relación algo distante, afirma que no jugaba mucho con su hija, en pocas ocasiones la cuidó, además indica que "no me gusta mucho los niños"; pone fin a su relación debido a que ella lo abandona por otra pareja, asimismo le es infiel con su mejor amigo, lo que provoca en el interno resentimiento, ira y frustración. Refiere que durante su relación tuvieron muchas peleas ya que no se entendían por su forma de ser y pensar, él quería imponer sus ideas casi siempre, a lo que ella refutaba, en estas discusiones se insultaban mutuamente, pero no llegaron a utilizar los golpes. Después de la separación sigue comunicándose con su hija, a la que mantiene económicamente, pero no mantienen una relación afectuosa.

A su segunda pareja, la conoce cuando tuvo 23 años, época en la que se encontraba trabajando como ayudante de mecánica. Con esta pareja tuvo dos hijas de 7 y 9 años respectivamente, con las cuales siempre mantuvo una relación distante. Vivían alquilados cerca de la vivienda de los padres del interno, todos dormían en una habitación donde se encontraba el comedor y la cocina, afuera se encontraba el baño, tenían los servicios básicos de agua, luz y desagüe. Al comienzo la relación era buena, había comprensión entre ambos, A. refiere que su pareja era una "mujer tranquila" ya que se dedicaba al hogar y no salía, tampoco tenía vicios, tenía el carácter fuerte, "no se dejaba" describe, el interno narra que desde el comienzo siempre fue fría, pero "lo atendía bien" hacia los quehaceres del hogar, así como también cuidaba a sus hijas; algunas veces tenían problemas, por motivos económicos, y por las ocasiones en que el interno ingería bebidas alcohólicas de manera desmedida por días consecutivos. Su vida sexual fue casi nula, debido a que la pareja evitaba estas situaciones, actitud que a él le molestaba. Después de 11 años de relación, A. empieza a sentir que su relación se había

enfriado, su conviviente se muestra más fría debido al trabajo constante, refiere que llevan una vida sexual inactiva. En este periodo conoce a otra mujer en su entorno de trabajo, con la cual decide entablar una relación, dejando a su pareja y sus dos hijas, su pareja al enterarse de esta situación decide radicar en Lima con sus dos hijas de manera indeterminada.

Inicia su tercera relación que tiene una duración aproximada de 2 años, su pareja también abandona a su conviviente para entablar la nueva relación, así mismo tenía 3 hijos de 5, 6 y 8 años los cuales tenía a su cargo, la relación que el interno mantuvo con ellos fue indiferente El interno refiere que al igual que él, su pareja consumía bebidas alcohólicas de manera reiterada, situación que al interno le agradaba, ya que pasaban tiempo juntos, compartían los mismos gustos. La pareja trabajaba como cobradora de combi. A. se mudó a la casa de su pareja, donde vivió en una habitación con separaciones de triplay con 2 ambientes, un cuarto era ocupado por la pareja y el otro por los hijos; contaban con los servicios básicos de agua, luz y desagüe. El interno la describe como "una mujer borrachita" "era cariñosa y muy complaciente".

Al pasar el tiempo el consumo de bebidas alcohólicas empieza a traerles problemas, pues según afirma el interno, su pareja empieza a hacerlo de manera exagerada y "con cualquiera que se le cruzaba enfrente" por lo que comienzan a tener discusiones en las que utilizaban insultos, golpes, pellizcos, cachetadas, hasta usar objetos como botellas, ollas, etc. La situación se tornaba cada vez más complicada, se hacía más insostenible debido a los celos que manifestaba sentir el interno cada vez que veía a su pareja "paseándose de mesa en mesa" "coqueteando con los hombres que había en el lugar donde nos encontrábamos", es por ello que decide separarse de su ex pareja, pero refiere que ella era una persona manipuladora y siempre lo convencía para retractarse de su decisión, así mismo refiere que llevaban una vida sexual activa, lo cual le agradaba, a pesar de que se reconciliaban, la situación se volvía hostil cada vez por tiempo más prolongado, en esta etapa de peleas y reconciliaciones se suscita la agresión que conlleva al delito, lo que pone fin a la relación sentimental que mantenía con la ex pareja.

Pasado dos meses, su anterior conviviente regresa de Lima, por lo que decide retomar su relación, a pesar de no tener claros sus sentimientos, pero afirma que lo hace para recuperar a sus hijas. Pasado unos meses se ve envuelto por el delito de hurto simple, por el cual se encuentra procesado. A pesar de ello sigue recibiendo el apoyo moral de

su conviviente, pero hace dos meses se enteró que su ex pareja se encuentra embarazada, hecho del cual no está seguro de ser el padre, lo que además le está ocasionando problemas con su actual conviviente.

Aspectos fisiológicos (sexo)

No recuerda cuando empieza a diferenciar sus órganos sexuales, sus padres nunca le hablaron sobre sexualidad, solamente recibió este tipo de información en el colegio. A los 14 años comienza a tener curiosidad y atracción por el sexo opuesto.

Historia de la recreación y la vida

De niño solía jugar fútbol con sus amigos, pero no lo hacía mucho debido a que su papá era controlador y no le daba permiso para salir de su casa. En la adolescencia se reunía con sus amigos para grabar canciones en casettes, además refiere que tenía un mejor amigo con el que inicia su consumo de bebidas alcohólicas a la edad de 15 años, así como también lo hacía con amigos del lugar en donde vivía. En la edad adulta no tiene hobbies ya que dedica su tiempo a trabajar y a pasar tiempo con su familia.

Carrera Delictiva

Refiere que a los 20 años fue detenido y procesado por el delito de hurto simple, permanece un mes en el establecimiento penitenciario de varones, pero sale absuelto. Manifiesta que se vio involucrado en dicho delito por los amigos con los cuales solía compartir reuniones sociales, afirma que eran amigos que vivían en su "barrio", él sabía de los actos ilícitos que cometían, pero nunca le interesó dedicarse a dicha actividad, pero tampoco estaba en contra de dichos comportamientos.

Su segundo ingreso a un establecimiento penitenciario fue a los 37 años procesado por el delito de hurto simple, delito por el cual cumple prisión preventiva actualmente, del ilícito refiere que lo hizo sin pensarlo, justifica sus actos debido al consumo de bebidas alcohólicas en el que se encontraba en ese momento, además de su condición económica precaria, sumado a esto tuvo una pena suspendida por lesiones leves, en contra de su ex pareja, por el que debía firmar mensualmente por normas de conducta, además de recibir tratamiento para el control de la ira, el cual no cumplió, por lo que la pena se hizo efectiva.

Según afirma desde que conoció a su ex pareja empezó a frecuentar amigos con los que compartía reuniones donde libaba licor acompañado de su ex conviviente, dichos amigos se dedicaban a actividades ilícitas, de las cuales el interno tenía conocimiento, pero según refiere nunca participó.

Adicionalmente refiere que tuvo problemas con la justicia por conducir en estado de ebriedad, motivo por el cual se le suspende la licencia de conducir, no quiso dar detalles sobre el hecho.

Actividad laboral

Empieza a trabajar desde los 18 años como ayudante de mecánico en el taller de su padre, debido a que su padre tiene el oficio de mecánico y desde niño lo ayudaba en lo que podía, a la edad de 23 años obtiene su segundo empleo como transportista de servicio urbano, según refiere este es el oficio que más le ha gustado, y al que se dedicaba hasta hace 5 meses antes de ingresar al establecimiento penitenciario, deja de trabajar debido a que le suspenden su licencia de conducir por manejar en estado de ebriedad. Por lo que decide volver a su anterior oficio de ayudante de mecánico, en esta época no tenía una buena economía, por lo cual decide hurtar dentro de un auto un día en el que se encontraba consumiendo bebidas alcohólicas con sus amigos, pero es detenido mientras realizaba el acto.

Los 3 primeros meses que ingresó al establecimiento penitenciario no trabajó, luego ingresó al área de manualidades, donde labora hasta la actualidad.

Servicio Militar

Refiere no haber realizado Servicio Militar.

Religión

Profesa la religión católica.

Hábitos e influencias nocivas y toxicas

Alimentación

Actualmente tiene buen apetito, su alimentación se encuentra conservada.

Sueño

Refiere que duerme con normalidad, aproximadamente 8 horas diarias.

Alcohol y drogas

Inicia su consumo de alcohol a los 15 años, refiere que lo hacía una vez a la semana, por distracción y entretenimiento con sus amigos del "barrio" y colegio, afirma que no tenía la aprobación de sus padres, lo cual le causó problemas en aquella época. Ha tenido problemas con el consumo de bebidas alcohólicas, bebía de manera frecuente y más de la cuenta cuando se encontraba en una reunión o fiesta, refiere que lo hacía por días consecutivos, una o dos veces por semana, según afirma bebía para olvidar sus problemas y por diversión.

Actualmente no consume bebidas alcohólicas desde el periodo en que se encuentra recluido en el establecimiento penitenciario. Así mismo, refiere nunca haber consumido sustancias psicoactivas.

Antecedentes mórbidos personales

Enfermedades y accidentes

En dos ocasiones chocó contra un auto, teniendo lesiones leves en el cuerpo (cabeza y brazos), no refiere haber tenido ninguna enfermedad significativa.

Personalidad pre mórbida

Interno que de niño era inquieto y travieso, de adolescente se volvió un tanto más reservado, según refiere debido al autoritarismo de su padre, con cierta dificultad para entablar relaciones sociales, prefería frecuentar lugares donde no había muchas personas, a medida que iba creciendo fue demostrando conductas agresivas e impulsivas especialmente con sus parejas. En la actualidad, A. se muestra sociable, pero reservado en ocasiones, decidido e impulsivo, con buen humor, refiere que tiene dificultad para controlar sus emociones especialmente cuando se encuentra bajo los efectos del alcohol, tiene dificultad para expresar sus emociones a sus seres queridos, es rencoroso debido a los eventos por los que pasó y se sintió traicionado, además se muestra como una persona fiel a sus ideas y creencias, pese a ello asume la responsabilidad de sus actos medianamente, en ocasiones le falta seguridad en sí mismo.

V. Antecedentes familiares

Composición familiar

Parentesco	Edad	Estado civil	Ocupación	Relación
Padre	58	Casado	Mecánico	Normal
madre	56	Casada	Comerciante	Normal
Hermana	31	Soltera	Abogada	Normal
Hermana	34	Casada	Ama de casa	Normal
Hermana	26	Conviviente	Ama de casa	Normal

Dinámica familiar

A. afirma que la relación con los distintos miembros de su familia actualmente es buena, pero distante debido a que 2 de sus hermanas viven en Lima, cada una tiene su propia familia, su otra hermana vive en Arequipa, pero tiene contacto esporádico, antes se reunían y compartían momentos familiares, como paseos, reuniones, pero por la distancia lo dejaron de hacer.

La relación del interno y el padre es distante, afirma que desde niño no ha tenido mucha confianza ni apego con su papá, salvo para ayudarle en el trabajo, mientras que la relación con la madre es más cercana, ya que desde niño siempre fue cariñosa con él, de igual manera la figura materna es el miembro de la familia con la que tiene más afinidad. Cuando él era pequeño su padre era una persona autoritaria y controladora, el interno refiere que su padre los reprendía y castigaba, llegando a ser "cruel" en ocasiones, ya que hacía uso de fierros para amenazarlos, llegando en ocasiones a pegarles, en cambio la madre era una persona más sumisa, callada, dócil y comprensiva, sus padres fueron personas responsables en su crianza. Las relaciones entre hermanos eran buenas, no habían distinciones entre sexo, todos fueron tratados y considerados por igual. Las relaciones entre los padres fueron conflictivas debido al carácter controlador del padre y la sumisión de la madre, llegando a suscitarse actos de violencia tales como golpes e insultos, hechos que fueron presenciados por los hijos, generalmente durante su infancia y adolescencia, a medida que transcurrió el tiempo las relaciones mejoraron. En la actualidad las relaciones entre los padres son buenas y siguen juntos.

El interno refiere que recibe visita de sus padres cada mes, y que lo apoyan económicamente y con algunos víveres para su mantención. Sus hermanas no lo visitan, pero se comunica con ellas vía telefónica.

Condición socioeconómica

Vivienda ubicada en el distrito de Paucarpata, de material noble, de un piso, con 3 habitaciones y una sala pequeña, un baño, además cuenta con todos los servicios básicos: agua, luz y desagüe, siendo de clase media.

Antecedentes patológicos

No presenta antecedentes de patología psiquiátrica en familiares.

VI. Resumen

Interno de 37 años, refiere que nació a los 9 meses de gestación, sin complicaciones; proviene de una familia nuclear, es el mayor de 4 hermanos. La relación con sus hermanas actualmente es buena, pero distante debido a que dos de ellas viven en Lima y una en Arequipa.

La relación de A. y su padre es distante, afirma que desde niño no ha tenido mucha confianza ni apego con su papá, ya que era una persona autoritaria y controladora, llegando en ocasiones a hacer uso de violencia, mientras que la relación con la madre es más cercana, ya que desde niño siempre fue cariñosa y comprensiva con él, de igual manera comenta que es con quien tiene más afinidad.

Las relaciones entre los padres fueron conflictivas debido al carácter controlador del padre y la sumisión de la madre, llegando a suscitarse actos de violencia, hechos que fueron presenciados por los hijos, generalmente durante su infancia y adolescencia, a medida que transcurrió el tiempo la relación mejoró.

Durante la etapa escolar, en primaria mantuvo un desarrollo intelectual normal, de niño era inquieto y travieso; solía jugar futbol con sus amigos, pero no lo hacía mucho debido a que su papá no le daba permiso para salir, en la secundaria tuvo un rendimiento académico regular, de adolescente se volvió un tanto más reservado, según refiere debido al autoritarismo de su padre, con cierta dificultad para entablar relaciones sociales, prefería frecuentar lugares donde no había muchas personas, además refiere que tenía un mejor amigo con el que inicia su consumo de bebidas alcohólicas a la edad

de 15 años, no logra concluir la secundaria debido a que repite de año en una oportunidad, no siendo tan bueno en los cursos.

Empieza a trabajar desde los 18 años como ayudante de mecánico, a la edad de 23 años obtiene su segundo empleo como transportista de servicio urbano, según refiere este es el oficio que más le ha gustado, y al que se dedicaba hasta hace 5 meses antes de ingresar al establecimiento penitenciario, deja de trabajar debido a que le suspenden su licencia de conducir por manejar en estado de ebriedad, actualmente labora en el área de manualidades.

Tuvo su primera enamorada a los 15 años, con la cual tuvo su primera relación sexual. Mantuvo 2 relaciones formales a lo largo de su vida, la primera tuvo una duración de 4 años, se da a la edad de 18 años, a esta edad tiene su primera hija, con la cual A. mantuvo una relación distante; pone fin a su relación debido a que su pareja lo abandona por otra pareja, asimismo le es infiel con su mejor amigo, lo que provoca en el interno resentimiento, ira y frustración. Después de la separación sigue comunicándose con su hija, a la que mantiene económicamente, pero no tienen una relación afectuosa.

Tiene su segunda pareja a los 23 años, con la cual tuvo dos hijas de 7 y 9 años respectivamente, con las cuales siempre mantuvo una relación distante. Al comienzo la relación era buena, había comprensión entre ambos, algunas veces tenían problemas, por motivos económicos, y por las ocasiones en que el interno ingería bebidas alcohólicas de manera desmedida por días consecutivos. Su vida sexual fue casi nula, debido a que la pareja evitaba estas situaciones, actitud que a él le molestaba. Después de 11 años de relación A. se distancia de su conviviente, ya que ella se muestra más fría debido al trabajo constante. En este periodo conoce a otra mujer en su entorno de trabajo, con la cual decide entablar una relación, dejando a su pareja y sus dos hijas, su pareja al enterarse de esta situación decide radicar en Lima con sus dos hijas de manera indeterminada.

Su tercera relación tiene una duración aproximada de 2 años, su pareja también abandona a su conviviente para entablar la nueva relación, así mismo tenía 3 hijos de 5, 6 y 8 años los cuales tenía a su cargo, la relación que el interno mantuvo con ellos fue indiferente El interno refiere que al igual que él, su pareja consumía bebidas alcohólicas de manera reiterada, situación que al pasar el tiempo empieza a traerles problemas, ya que la pareja empieza a hacerlo de manera reiterada, por lo que empiezan a tener

discusiones en las que había violencia física y verbal entre ambas partes. Decide separarse de su pareja, pero refiere que ella era una persona manipuladora y siempre lo convencía para retractarse de su decisión, así mismo refiere que llevaban una vida sexual activa, lo cual le agradaba.

Hace 6 meses mientras se encontraba bebiendo con su conviviente, agrede a su pareja, ocasionándole lesiones leves, por lo que es denunciado, y sentenciado a 1 año de pena suspendida, teniendo que ir a firmar, y por disposición del juez, recibir tratamiento para el control de la ira, lo cual incumple. Pasado dos meses de su sentencia es procesado por el delito de hurto simple, delito por el cual cumple prisión preventiva actualmente.

Pasado dos meses de la separación con su pareja, decide retomar su relación con su anterior conviviente, a pesar de no tener claros sus sentimientos, pero afirma que lo hace para recuperar a sus hijas. Hace dos meses se enteró que su ex pareja se encuentra embarazada, hecho del cual no está seguro de ser el padre.

En la actualidad A. se muestra impulsivo, refiere que tiene dificultad para controlar sus emociones especialmente cuando se encuentra bajo los efectos del alcohol, tiene dificultad para expresar sus emociones a sus seres queridos, es rencoroso debido a los eventos por los que pasó y se sintió traicionado, además se muestra como una persona fiel a sus ideas y creencias, pese a ello asume la responsabilidad de sus actos medianamente, ya que justifica sus actos.

EXAMEN MENTAL

I. Dato de filiación

Nombres y Apellidos : A. P.M.

Fecha de Nacimiento : 06 de mayo de 1980

Edad : 37 años

Lugar de Nacimiento : Arequipa

Sexo : Masculino

Grado de Instrucción : Secundaria Incompleta

Procedencia : Arequipa

Religión : Católica

Informante : El interno

Lugar de entrevista : Establecimiento Penitenciario de Varones - Socabaya

Fecha de entrevista : 8 de setiembre del 2017

Nombre de la examinadora: Alexandra Valeria Barriga Aro

II. Motivo De Consulta

El interno es referido al Departamento de Psicología para evaluación psicológica e inicio de Terapia de control de la ira, solicitada por el Poder Judicial al Establecimiento Penitenciario.

III. Actitud, porte y comportamiento

A. de 37 años de edad aparenta la edad que refiere; de contextura normal, de ojos cafés oscuros, cabello negro, con un peso aproximado de 75 kilos y una talla de 1.70 cm, usualmente mantiene postura encorvada. Su arreglo personal es irregular, su vestimenta denota descuido y desaseo. El interno se evidencia lucido al momento de la evaluación, mantiene un estado regular de alerta., al hablar su tono de voz es adecuado, se muestra un tanto distraído. Muestra cierta molestia en relación a su situación carcelaria actual,

así mismo refiere que se siente preocupado, ya que recientemente recibió la noticia de que sería padre, esta situación lo inquieta debido a que hace dos meses retomo la relación con su anterior conviviente. Por lo que ha decidido restringir las visitas a su anterior pareja.

Durante la entrevista muestra una actitud colaboradora, respeta y escucha atentamente las instrucciones durante las evaluaciones realizadas.

IV. Conciencia, atención y orientación

El interno reconoce los estímulos a su alrededor y es consciente de sí mismo, el tiempo y espacio en cada momento, capaz de realizar constantemente las actividades solicitadas por la evaluadora y de mantener de una manera sostenida la conversación.

Muestra un nivel de atención voluntaria adecuada, ya que atiende con facilidad y realiza sin dificultades tareas simples y de moderada complejidad.

Posee una capacidad de concentración acorde a su edad. No presenta problemas en su atención sostenida, selectiva y alternada, en ocasiones suele distraerse por estímulos a su alrededor.

V. Curso del lenguaje

Su lenguaje es inteligible, fluido y coherente, comprende apropiadamente lo que se le dice y las indicaciones que se le da, su tono de voz es natural y pausado. En cuanto a su lenguaje expresivo es entendible. Su lenguaje comprensivo se encuentra conservado al igual que el semántico a la hora de interpretar palabras e instrucciones, sintáctico ya que no presenta problemas en la elaboración de palabras o frases y pragmático ya que interpreta hechos ocurridos en su vida.

VI. Pensamiento

En el contenido del pensamiento presenta distorsiones cognitivas respecto a su situación sentimental. Usa algunos mecanismos de defensa tales como la fijación, ya que en ocasiones actúa como si fuera un adolescente, tiene una vida libertina en la que no asume responsabilidades, la racionalización para justificar sus conductas tanto delictivas como en el área familiar y la represión al no querer recordar o minimizar eventos traumáticos de su niñez.

VII. Percepción

No presenta alteraciones senso-perceptivas, puede percibir estímulos visuales, auditivos, gustativos, olfativos y táctiles sin ninguna dificultad. No refiere haber experimentado distorsión de su imagen corporal, no presenta alucinaciones ni delirios.

VIII. Memoria

El paciente no presenta alteración de su memoria reciente ni inmediata, en relación a la memoria episódica es adecuada, ya que recuerda datos personales y familiares de forma precisa y rápida, en cuanto a su memoria semántica se encuentra conservada, ya que recuerda el significado de las palabras y hace uso de vocabulario.

IX. Funcionamiento intelectual

Se encuentra en el promedio esperado para su edad, acaso en el promedio inferior, ya que presenta problemas para abstraer conceptos, es muy literal y concreto.

X. Estados de ánimo y afecto

Cuando se dialoga con él se muestra un poco impulsivo, su capacidad de respuesta es pausada, sus respuestas son concretas y directas.

Mantiene una postura tanto de hombros y columna encorvados, cuando se le pregunta sobre temas relacionados a su niñez y sus parejas, observa detenidamente y esboza en sus labios una expresión de tristeza, sin embargo, las expresión de sus ojos y sus respuestas verbales dan a entender que le cuesta mostrar empatía, tal es así que en un contexto de tristeza hace comentarios que solo a él le parecen divertidos, pudiendo llegar a ser ofensivo con las demás personas. Demuestra pocos matices emocionales, los gestos corporales, la expresión de su rostro, su sonrisa y labios, además de sus expresiones verbales, evidencian apatía, cierto desánimo, en ocasiones ironía y humor; pero le cuesta expresar tristeza.

Así mismo, A. manifiesta estar constantemente preocupado e irritable por las discusiones que presenta con su ex pareja debido a su embarazo, afirma que se siente frustrado, engañado ya que piensa que no es padre del hijo que viene en camino, por otro lado siente cierta pena por los momentos que paso a lado de ella, muestra ambivalencia en sus sentimientos, por otra parte tiene ciertas discusiones con su pareja

actual, debido a su situación sentimental inestable. Su apetito y estado de sueño se encuentran conservados.

XI. Conciencia de la enfermedad

El interno no es consciente de su enfermedad; cree que actúa de manera adecuada y responsable, justifica sus actos manifestando que si dejo a la madre de sus hijas fue porque ella era muy fría y no le brindaba atención, así mismo refiere que si cometió actos de violencia fue porque su ex pareja los motivó, y porque se lo merecía; se le percibe egocéntrico e impulsivo; sabe que presenta problemas en el ámbito familiar al igual que en el ámbito sentimental, de los cuales es consciente medianamente, actualmente se encuentra preocupado y estresado por no saber qué hacer con su vida y que decisión tomar.

XII. Resumen

Paciente aparenta la edad referida, usualmente mantiene una postura encorvada. Su arreglo personal es irregular, su vestimenta denota descuido. A. se evidencia lúcido al momento de evaluación, mantiene un estado regular de alerta, muestra un nivel de atención voluntaria adecuada, ya que atiende con facilidad y realiza sin dificultades tareas simples y de moderada complejidad, no presenta problemas en su atención sostenida, selectiva y alternada, en ocasiones suele distraerse por estímulos a su alrededor. Se encuentra orientado en tiempo espacio y persona.

El interno no presenta alteración de su memoria reciente ni inmediata, en relación a la memoria episódica es adecuada, ya que recuerda datos personales y familiares de forma precisa y rápida, en cuanto a su memoria semántica se encuentra conservada, ya que recuerda el significado de las palabras y hace uso de vocabulario. Su funcionamiento intelectual se encuentra en el promedio esperado para su edad, acaso en el promedio inferior, ya que presenta problemas para abstraer conceptos, es muy literal y concreto. El interno presenta un pensamiento en el cual predominan distorsiones cognitivas. Usa algunos mecanismos de defensa, justifica sus conductas tanto delictivas como en el área

familiar. Cuando se dialoga con él se muestra un poco impulsivo, su capacidad de respuesta es pausada, sus respuestas son concretas y directas.

Cuando se le pregunta sobre temas relacionados a su niñez y sus parejas, observa detenidamente y esboza en sus labios una expresión de tristeza, sin embargo, las expresión de sus ojos y sus respuestas verbales dan a entender que le cuesta mostrar empatía, demuestra pocos matices emocionales, los gestos corporales, la expresión de su rostro, su sonrisa y labios, además de sus expresiones verbales, evidencian apatía, cierto desánimo, en ocasiones ironía y humor; pero le cuesta expresar tristeza.

Así mismo, A. manifiesta estar constantemente preocupado e irritable por las discusiones que presenta con su ex pareja debido que presenta con su ex pareja debido a su embarazo, afirma que se siente frustrado y engañado ya que piensa que no es padre del hijo que viene en camino, muestra ambivalencia en sus sentimientos, por otro lado tiene ciertas discusiones con su pareja actual, debido a su situación sentimental inestable. El interno no es consciente de su enfermedad; cree que actúa de manera adecuada y responsable, justifica sus actos, se le percibe egocéntrico e impulsivo; sabe que presenta problemas en el ámbito familiar al igual que en el ámbito sentimental, de los cuales es consciente medianamente, actualmente se encuentra preocupado y estresado por no saber qué hacer con su vida y que decisión tomar.

INFORME PSICOMÉTRICO

I. Dato de filiación

Nombres y Apellidos : A. P.M.

Fecha de Nacimiento : 06 de mayo de 1980

Edad : 37 años

Lugar de Nacimiento : Arequipa

Sexo : Masculino

Grado de Instrucción : Secundaria Incompleta

Procedencia : Arequipa

Religión : Católica

Informante : El interno

Lugar de entrevista : Establecimiento Penitenciario Varones - Socabaya

Fecha de entrevista : 12 y 13 de setiembre del 2017

Nombre de la examinadora: Alexandra Valeria Barriga Aro

II. Observación general de la conducta

Durante la evaluación el interno se mostró colaborador ante las indicaciones que se le dio, así como en la realización de las tareas asignadas. Ante la evaluación se muestra ansioso, hay cierta lentitud a la hora de responder las pruebas, esto debido a la falta de comprensión de algunos ítems, por lo que suele pedir ayuda. Se muestra a la defensiva cuando se le habla de algún tema relacionado a su situación sentimental, así mismo se perciben distorsiones cognitivas y mecanismos de defensa en su discurso.

III. Técnicas e instrumentos utilizados

- Entrevista
- Observación
- Pruebas psicológicas:

- Test de Inteligencia No -verbal, TONI, Forma A
- Inventario de Personalidad de Eysenk
- Inventarío de Inteligencia Emocional de BarOn
- Test de Empatía cognitiva y afectiva de Belén López Pérez

IV. Interpretación de los resultados

a. Test de Inteligencia No -verbal, TONI, Forma A

Análisis Cuantitativo:

Puntaje Directo	Cociente Intelectual	Categoría
32	100	Promedio

Análisis cualitativo:

A. posee un nivel intelectual promedio; lo que indica que es una persona capaz de resolver problemas con cierto grado de complejidad que se le presenta en la vida cotidiana de manera adecuada; haciendo frente a situaciones diversas con el uso del razonamiento.

b. Inventario de Personalidad de Eysenk

Análisis Cuantitativo:

ESCALA		
L 3		
DIMENSION		
N	12	
E	14	

Análisis Cualitativo:

El interno es una persona con tipología tendiente a inestable y a la extroversión y corresponde al tipo Colérico, lo cual explica los cambios bruscos en sus emociones, principalmente en sus relaciones interpersonales, incluso llega a perder el control, en ocasiones tiende a ser caprichoso, con ideas arraigadas, difícilmente reconoce cuando está equivocado, se muestra ansioso ante situaciones que le causan problemas, es rígido en sus pensamientos, ya que cree tener siempre la razón, motivo por el cual encuentra justificación a sus actos, soberbio, pesimista en sus relaciones sentimentales, generalmente desconfiado, con sentimientos de rencor, frustración e ira debido a sus relaciones sentimentales fallidas, en las que se ha sentido traicionado, por otro lado busca atención y cariño, se percibe ambivalencia en sus sentimientos, reservado, especialmente en eventos referidos a su niñez, en los cuales se ha sentido vulnerado, pero prefiere reprimir dichos eventos, en ocasiones es tranquilo, se caracteriza por ser una persona que marca distancia de las relaciones sociales, interactúa lo necesario, prefiere estar en lugares donde haya pocas personas.

c. Inventario de Inteligencia Emocional de BarOn Interpretación cuantitativa

Componentes	Subcomponentes	Puntaje subcomponentes	Puntaje total
Cociente Emocional total			79
Componente Intrapersonal	Comprensión Asertividad auto concepto Autorrealización	65 90 80 80	78
Componente Interpersonal	Independencia Empatía Relaciones Interpersonales	110 87 75	82

	Responsabilidad social	106	
Componente de	Solución de problemas	80	
Adaptabilidad	Prueba de realidad	102	97
11 dup tu 211 du	Flexibilidad	108	
Componente de	Tolerancia al estrés	85	76
Manejo de Estrés	Control de impulsos	80	, 0
Componente de	Felicidad	75	65
Estado de Ánimo	Optimismo	75	

Interpretación cualitativa

A. presenta dificultad en el desarrollo de habilidades y competencias que le permiten desenvolverse en su entorno, por otro lado el interno muestra niveles bajos en el componente intrapersonal, lo cual proyecta que tiene dificultad en la comprensión de sí mismo, también obtuvo una puntación baja en el componente manejo de estrés, lo que explica su irritabilidad cuando se encuentra en una situación problemática, generalmente con su pareja, además se muestra desconfiado, con ideas distorsionadas sobre el género femenino, tiene resentimiento hacia las mujeres debido a eventos ocurridos con su primera relación formal, de igual manera tiende a perder el control de sus emociones cuando se ve envuelto en una discusión, el consumo de alcohol potencia su agresividad. Llega a hacer uso de golpes e insultos en sus discusiones, sin respetar los derechos de las mujeres, tiene una personalidad inestable, a la vez explosiva; se muestra poco tolerante a la frustración y al estrés. Finalmente se aprecia que presenta bajos niveles de felicidad y optimismo, lo cual podría deberse a su situación carcelaria, y los problemas sentimentales por los que atraviesa.

d. Test de Empatía cognitiva y afectiva

Interpretación cuantitativa

ESCALA	PUNTUACIÓN	CATEGORÍA
Adopción de	60	MEDIA
perspectivas.		

Comprensión emocional	85	ALTA
Estrés empático	40	MEDIA
Alegría empática	15	BAJA
TOTAL	40	BAJA

Interpretación cualitativa

A. muestra pensamientos poco flexibles, tiene poca capacidad para comprender el estado mental de los demás, principalmente con sus parejas, lo que puede suponer un problema en la comunicación y relaciones interpersonales con los demás. No hay remordimiento ni sentimientos de culpa cuando ocurre algún evento generado por violencia, por el contrario no se conmueve fácilmente, se le aprecia poco emotivo y emocionalmente distante, encuentra grandes dificultades en distinguir sus necesidades y las emociones de los demás.

V. Resumen

A. posee un nivel intelectual promedio; lo que indica que es una persona capaz de resolver problemas con cierto grado de complejidad que se le presenta en la vida cotidiana de manera adecuada; haciendo frente a situaciones diversas con el uso del razonamiento, pese a ello en ocasiones no consigue tomar buenas decisiones.

En relación a la personalidad, el interno es una persona con tipología tendiente a inestable y a la extroversión y corresponde al tipo colérico, lo cual explica los cambios bruscos en sus emociones, principalmente en sus relaciones interpersonales, actuando en ocasiones de manera agresiva, así mismo el consumo de alcohol potencia su agresividad; muestra conductas desafiantes con su ambiente, tiende a ser caprichoso, con ideas arraigadas, difícilmente reconoce cuando está equivocado, muestra pensamientos poco flexibles, tiene poca capacidad para comprender el estado mental de los demás, principalmente con sus parejas, lo que puede suponer un problema en la comunicación y relaciones interpersonales con los demás, se muestra ansioso ante situaciones que le causan problemas, se muestra poco tolerante a la frustración y al estrés, cree tener siempre la razón, motivo por el cual encuentra justificación a sus actos,

25

denota soberbia, presenta dificultades para someterse a la autoridad, no adaptándose de

una manera adecuada a las normas sociales, tiene dificultad en la comprensión de sí

mismo, no hay remordimiento ni sentimientos de culpa cuando ocurre algún evento

generado por violencia, por el contrario no se conmueve fácilmente, se le aprecia poco

emotivo y emocionalmente distante.

A. es pesimista en sus relaciones sentimentales, generalmente desconfiado, con

sentimientos de rencor, frustración e ira debido a sus relaciones sentimentales fallidas,

en las que se ha sentido traicionado, por lo que prefiere tomar un papel de superioridad,

lo que refuerza en él pensamientos erróneos y distorsiones cognitivas especialmente

sobre la mujer, por otro lado busca atención y cariño, se percibe ambivalencia en sus

sentimientos; es reservado, especialmente en eventos referidos a su niñez, en los cuales

se ha sentido vulnerado, pero prefiere reprimir dichos eventos, presenta dificultad en el

desarrollo de habilidades y competencias que le permiten desenvolverse en su entorno,

se caracteriza por ser una persona que marca distancia de las relaciones sociales,

interactúa lo necesario, prefiere estar en lugares donde haya pocas personas. Finalmente

se aprecia que presenta bajos niveles de felicidad y optimismo, lo cual podría deberse a

su situación carcelaria, y los problemas sentimentales por los que atraviesa actualmente.

.....

Alexandra Valeria Barriga Aro Bachiller en Psicología

INFORME PSICOLÓGICO

I. Dato de filiación

Nombres y Apellidos : A. P.M.

Fecha de Nacimiento : 06 de mayo de 1980

Edad : 37 años

Lugar de Nacimiento : Arequipa

Sexo : Masculino

Grado de Instrucción : Secundaria Incompleta

Procedencia : Arequipa

Religión : Católica

Informante : El interno

Lugar de entrevista : Establecimiento Penitenciario Varones - Socabaya

Fecha de entrevista : 15 de setiembre del 2017

Nombre de la examinadora: Alexandra Valeria Barriga Aro

II. Motivo de consulta

El interno es referido al Departamento de Psicología para evaluación psicológica e inicio de Terapia de control de la ira, solicitada por el Poder Judicial al Establecimiento Penitenciario.

III. Técnicas e instrumentos utilizados

- Entrevista
- Observación
- Pruebas psicológicas:
 - Test de Inteligencia No -verbal, TONI, Forma A
 - Inventario de Personalidad de Eysenk

- Inventarío de Inteligencia Emocional de Bar-On
- Test de Empatía cognitiva y afectiva de Belén López Pérez

IV. Antecedentes familiares y personales

Interno de 37 años, refiere que nació a los 9 meses de gestación, sin complicaciones; proviene de una familia nuclear, es el mayor de 4 hermanos. La relación con sus hermanas actualmente es buena, pero distante debido a que dos de ellas viven en Lima y una en Arequipa.

La relación de A. y su padre es distante, afirma que desde niño no ha tenido mucha confianza ni apego con su papá, ya que era una persona autoritaria y controladora, llegando en ocasiones a hacer uso de violencia, mientras que la relación con la madre es más cercana, ya que desde niño siempre fue cariñosa y comprensiva con él, de igual manera comenta que es con quien tiene más afinidad.

Las relaciones entre los padres fueron conflictivas debido al carácter controlador del padre y la sumisión de la madre, llegando a suscitarse actos de violencia, hechos que fueron presenciados por los hijos, generalmente durante su infancia y adolescencia, a medida que transcurrió el tiempo la relación mejoró.

Durante la etapa escolar, en primaria mantuvo un desarrollo intelectual normal, de niño era inquieto y travieso; solía jugar futbol con sus amigos, pero no lo hacía mucho debido a que su papá no le daba permiso para salir, en la secundaria tuvo un rendimiento académico regular, de adolescente se volvió un tanto más reservado, según refiere debido al autoritarismo de su padre, con cierta dificultad para entablar relaciones sociales, prefería frecuentar lugares donde no había muchas personas, además refiere que tenía un mejor amigo con el que inicia su consumo de bebidas alcohólicas a la edad de 15 años, no logra concluir la secundaria debido a que repite de año en una oportunidad, no siendo tan bueno en los cursos.

Empieza a trabajar desde los 18 años como ayudante de mecánico, a la edad de 23 años obtiene su segundo empleo como transportista de servicio urbano, según refiere este es el oficio que más le ha gustado, y al que se dedicaba hasta hace 5 meses antes de ingresar al establecimiento penitenciario, deja de trabajar debido a que le suspenden su licencia de conducir por manejar en estado de ebriedad, actualmente labora en el área de manualidades.

Tuvo su primera enamorada a los 15 años, con la cual tuvo su primera relación sexual. Mantuvo 2 relaciones formales a lo largo de su vida, la primera tuvo una duración de 4 años, se da a la edad de 18 años, a esta edad tiene su primera hija, con la cual A. mantuvo una relación distante; pone fin a su relación debido a que su pareja lo abandona por otra pareja, asimismo le es infiel con su mejor amigo, lo que provoca en el interno resentimiento, ira y frustración. Después de la separación sigue comunicándose con su hija, a la que mantiene económicamente, pero no tienen una relación afectuosa.

Tiene su segunda pareja a los 23 años, con la cual tuvo dos hijas de 7 y 9 años respectivamente, con las cuales siempre mantuvo una relación distante. Al comienzo la relación era buena, había comprensión entre ambos, algunas veces tenían problemas, por motivos económicos, y por las ocasiones en que el interno ingería bebidas alcohólicas de manera desmedida por días consecutivos. Su vida sexual fue casi nula, debido a que la pareja evitaba estas situaciones, actitud que a él le molestaba. Después de 11 años de relación A. se distancia de su conviviente, ya que se empieza a mostrar más fría debido al trabajo constante. En este periodo conoce a otra mujer en su entorno de trabajo, con la cual decide entablar una relación, dejando a su pareja y sus dos hijas, su pareja al enterarse de esta situación decide radicar en Lima con sus dos hijas de manera indeterminada.

Su tercera relación tiene una duración aproximada de 2 años, su pareja también abandona a su conviviente para entablar la nueva relación, así mismo tenía 3 hijos de 5, 6 y 8 años los cuales tenía a su cargo, la relación que el interno mantuvo con ellos fue indiferente El interno refiere que al igual que él, su pareja consumía bebidas alcohólicas de manera reiterada, situación que al pasar el tiempo empieza a traerles problemas, ya que la pareja empieza a hacerlo de manera reiterada, por lo que empiezan a tener discusiones en las que había violencia física y verbal entre ambas partes. Decide separarse de su pareja, pero refiere que ella era una persona manipuladora y siempre lo convencía para retractarse de su decisión, así mismo refiere que llevaban una vida sexual activa, lo cual le agradaba.

Hace 6 meses mientras se encontraba bebiendo con su conviviente, agrede a su pareja, ocasionándole lesiones leves, por lo que es denunciado, y sentenciado a 1 año de pena suspendida, teniendo que ir a firmar, y por disposición del juez, recibir tratamiento para

el control de la ira, lo cual incumple. Pasado dos meses de su sentencia es procesado por el delito de hurto simple, delito por el cual cumple prisión preventiva actualmente.

Pasado dos meses de la separación con su pareja, decide retomar su relación con su anterior conviviente, a pesar de no tener claros sus sentimientos, pero afirma que lo hace para recuperar a sus hijas.

V. Observaciones conductuales

Paciente aparenta la edad referida, usualmente mantiene una postura encorvada. Su arreglo personal es irregular, su vestimenta denota descuido. A. se evidencia lúcido al momento de evaluación, mantiene un estado regular de alerta, muestra un nivel de atención voluntaria adecuada, ya que atiende con facilidad y realiza sin dificultades tareas simples y de moderada complejidad, no presenta problemas en su atención sostenida, selectiva y alternada, en ocasiones suele distraerse por estímulos a su alrededor. Se encuentra orientado en tiempo espacio y persona.

El interno no presenta alteración de su memoria reciente ni inmediata, en relación a la memoria episódica es adecuada, ya que recuerda datos personales y familiares de forma precisa y rápida, en cuanto a su memoria semántica se encuentra conservada, ya que recuerda el significado de las palabras y hace uso de vocabulario. Su funcionamiento intelectual se encuentra en el promedio esperado para su edad, acaso en el promedio inferior, ya que presenta problemas para abstraer conceptos, es muy literal y concreto.

El interno presenta un pensamiento en el cual predominan distorsiones cognitivas. Usa algunos mecanismos de defensa, justifica sus conductas tanto delictivas como en el área familiar. Cuando se dialoga con él se muestra un poco impulsivo, su capacidad de respuesta es pausada, sus respuestas son concretas y directas.

Cuando se le pregunta sobre temas relacionados a su niñez y sus parejas, observa detenidamente y esboza en sus labios una expresión de tristeza, sin embargo, las expresión de sus ojos y sus respuestas verbales dan a entender que le cuesta mostrar empatía, demuestra pocos matices emocionales, los gestos corporales, la expresión de su rostro, su sonrisa y labios, además de sus expresiones verbales, evidencian apatía, cierto desánimo, en ocasiones ironía y humor; pero le cuesta expresar tristeza.

Así mismo, A. manifiesta estar constantemente preocupado e irritable por las discusiones que presenta con su ex pareja debido a su embarazo, afirma que se siente

frustrado y engañado ya que piensa que no es padre del hijo que viene en camino, muestra ambivalencia en sus sentimientos, por otro lado tiene ciertas discusiones con su pareja actual, debido a su situación sentimental inestable. El interno no es consciente de su enfermedad; cree que actúa de manera adecuada y responsable, justifica sus actos, se le percibe egocéntrico e impulsivo; sabe que presenta problemas en el ámbito familiar al igual que en el ámbito sentimental, de los cuales es consciente medianamente, actualmente se encuentra preocupado y estresado por no saber qué hacer con su vida y que decisión tomar.

VI. Análisis e interpretación de los resultados

A. posee un nivel intelectual promedio; lo que indica que es una persona capaz de resolver problemas con cierto grado de complejidad que se le presenta en la vida cotidiana de manera adecuada; haciendo frente a situaciones diversas con el uso del razonamiento, pese a ello en ocasiones no consigue tomar buenas decisiones.

En relación a la personalidad, el interno es una persona con tipología tendiente a inestable y a la extroversión y corresponde al tipo colérico, lo cual explica los cambios bruscos en sus emociones, principalmente en sus relaciones interpersonales, actuando en ocasiones de manera agresiva, así mismo el consumo de alcohol potencia su agresividad; muestra conductas desafiantes con su ambiente, tiende a ser caprichoso, con ideas arraigadas, difícilmente reconoce cuando está equivocado, muestra pensamientos poco flexibles, tiene poca capacidad para comprender el estado mental de los demás, principalmente con sus parejas, lo que puede suponer un problema en la comunicación y relaciones interpersonales con los demás, se muestra ansioso ante situaciones que le causan problemas, se muestra poco tolerante a la frustración y al estrés, cree tener siempre la razón, motivo por el cual encuentra justificación a sus actos, denota soberbia, presenta dificultades para someterse a la autoridad, no adaptándose de una manera adecuada a las normas sociales, tiene dificultad en la comprensión de sí mismo, no hay remordimiento ni sentimientos de culpa cuando ocurre algún evento generado por violencia, por el contrario no se conmueve fácilmente, se le aprecia poco emotivo y emocionalmente distante.

Por otro lado, A. es pesimista en sus relaciones sentimentales, generalmente desconfiado, con sentimientos de rencor, frustración e ira debido a sus relaciones

sentimentales fallidas, en las que se ha sentido traicionado, por lo que prefiere tomar un papel de superioridad, lo que refuerza en él pensamientos erróneos y distorsiones cognitivas especialmente sobre la mujer, por otro lado busca atención y cariño, se percibe ambivalencia en sus sentimientos; es reservado, especialmente en eventos referidos a su niñez, en los cuales se ha sentido vulnerado, pero prefiere reprimir dichos eventos, presenta dificultad en el desarrollo de habilidades y competencias que le permiten desenvolverse en su entorno, interactúa lo necesario, prefiere estar en lugares donde haya pocas personas. Finalmente se aprecia que presenta bajos niveles de felicidad y optimismo, lo cual podría deberse a su situación carcelaria, y los problemas sentimentales por los que atraviesa actualmente.

VII. Diagnóstico

Personológico:

Al recoger la información mediante la entrevista, los antecedentes personales, así como la observación de la conducta, se aprecia que el interno manifiesta rasgos marcados de extroversión e inestabilidad, muestra dificultad en el manejo de sus emociones, marcada por rasgos de impulsividad, tiene dificultad en la comprensión de sí mismo, posee poca capacidad para comprender el estado mental de los demás, principalmente con sus parejas, lo que puede suponer un problema en la comunicación y relaciones interpersonales, lo cual muestra que carece de empatía, ya que no está dispuesto a reconocer o identificarse con los sentimientos y necesidades de los demás, no hay remordimiento ni sentimientos de culpa cuando ocurre algún evento generado por violencia, por el contrario no se conmueve fácilmente, se le aprecia poco emotivo y emocionalmente distante.

Presenta dificultad en el desarrollo de habilidades y competencias que le permiten desenvolverse en su entorno, es pesimista ante las situaciones que se le presentan, esto debido a que no tiene una buena capacidad de disfrute de la vida, pues no se siente realizado, está inconforme con su vida afectiva y laboral, tiene poca tolerancia a la frustración lo cual incrementa sus niveles de estrés, se muestra desconfiado, manifestando sentimientos de rencor, frustración e ira debido a sus relaciones sentimentales fallidas, en las que se ha sentido traicionado, le resulta complicado

32

someterse a la autoridad, pues tiene ideas arraigadas y pensamientos poco flexibles que

coadyuvan a que se resista a cumplir normas establecidas por la sociedad.

Nosológico:

Rasgos de Trastorno disocial de la personalidad (F60.2)

VIII. Pronóstico

El pronóstico es reservado debido al diagnóstico emitido, así como la falta de interés y

falta de apoyo familiar, del mismo modo por las condiciones socioambientales donde

se desenvuelve el interno.

IX. Recomendaciones

- Terapia individual dirigida a desarrollar habilidades de resolución de problemas, de

autocontrol, capacidades de autogestión, habilidades de afrontamiento del estrés y

manejo de la ira y enojo.

Tratamiento psiquiátrico.

- Terapia familiar.

- Terapia de pareja, para fortalecer vínculos maritales encaminados de manera

favorable.

Terapia grupal para el Control de la Ira.

Alexandra Valeria Barriga Aro Bachiller en Psicología

PLAN PSICOTERAPEÚTICO

I. Dato de filiación

Nombres y Apellidos : A. P.M.

Fecha de Nacimiento : 06 de mayo de 1980

Edad : 37 años

Lugar de Nacimiento : Arequipa

Sexo : Masculino

Grado de Instrucción : Secundaria Incompleta

Procedencia : Arequipa

Religión : Católica

Informante : El interno

Lugar de entrevista : Establecimiento Penitenciario Varones - Socabaya

Fecha de entrevista : 18, 25 de setiembre/ 2,9, 10 y 23 de noviembre del

2017

Nombre de la examinadora: Alexandra Valeria Barriga Aro

II. Diagnostico psicológico

Al recoger la información mediante la entrevista, los antecedentes personales, así como la observación de la conducta, se aprecia que el interno manifiesta rasgos marcados de extroversión e inestabilidad, muestra dificultad en el manejo de sus emociones, marcada por rasgos de impulsividad, tiene dificultad en la comprensión de sí mismo, posee poca capacidad para comprender el estado mental de los demás, principalmente con sus parejas, lo que puede suponer un problema en la comunicación y relaciones interpersonales con los demás, lo cual muestra que carece de empatía, ya que no está dispuesto a reconocer o identificarse con los sentimientos y necesidades de los demás, no hay remordimiento ni sentimientos de culpa cuando ocurre algún evento generado

por violencia, por el contrario no se conmueve fácilmente, se le aprecia poco emotivo y emocionalmente distante.

Presenta dificultad en el desarrollo de habilidades y competencias que le permiten desenvolverse en su entorno, es pesimista ante las situaciones que se le presentan, esto debido a que no tiene una buena capacidad de disfrute de la vida, pues no se siente realizado, está inconforme con su vida afectiva y laboral, tiene poca tolerancia a la frustración lo cual incrementa sus niveles de estrés, se muestra desconfiado, manifestando sentimientos de rencor, frustración e ira debido a sus relaciones sentimentales fallidas, en las que se ha sentido traicionado, le resulta complicado someterse a la autoridad, pues tiene ideas arraigadas y pensamientos poco flexibles que coadyuvan a que se resista a cumplir normas establecidas por la sociedad, rasgos que van estructurando un Trastorno disocial de la personalidad (F60.2) según el CIE-10.

III. Objetivo general

Enseñar al paciente a controlar reacciones impulsivas y pensamientos distorsionados, ayudándole a actuar de manera empática y asertiva, mejorando la relación con su pareja a través del desarrollo y fortalecimiento de habilidades interpersonales que le permitan afrontar sus conflictos.

IV. Técnicas terapéuticas

PRIMERA SESIÓN: RELAJACIÓN Y TRANQUILIDAD	
OBJETIVO:	Lograr que el paciente se relaje y tranquilice mental y físicamente, a través de la estimulación y relajación de los músculos.
DESRROLLO DE LA TÉCNICA	Primero se buscará un ambiente tranquilo en que no existan estímulos que perturben la sesión. Siguiendo los siguientes parámetros, se le indica al paciente que busque la posición que le parezca más cómoda ya sea sentado o echado.

Se le indica que se realizara una relajación a través de la respiración ayudando a que controle su inhalación y exhalación haciendo está cada vez más lenta.

Posteriormente se le dará la consigna de tensar y relajar los músculos de manera ordenada, empezando por los músculos de la cara, la frente, el entrecejo, ojo, nariz, boca, lengua, labios, mandíbula y sucesivamente con los músculos del cuello siguiendo dicho ejercicio de manera descendente hasta parte inferior de la cintura.

Al finalizar se le motivara a que realice esta práctica continuamente, en especial en sus momentos de ocio.

Esta técnica tendrá lugar al inicio de cada sesión.

SEGUNDA SESIÓN: RESTRUCTURACIÓN COGNITIVA 1			
OBJETIVO:			Identificar los pensamientos distorsionados que el paciente
			tiene hacia sí mismo y respecto a los demás.
DESRROLLO	DE	LA	Se conversará con el paciente sobre la influencia que los
TÉCNICA			pensamientos tienen sobre las emociones y conductas.
			Se le pide que mencione situaciones conflictivas de su vida
			haciéndole las siguientes preguntas:
			¿Hace cuánto tiempo se produjo tal situación?
			¿Qué ocurrió exactamente?
			¿Qué personas estaban presentes?
			¿Cómo actuaron estas personas?
			¿Cómo actuaste tú?
			Después de conocer los pensamientos que la hacen sentir
			mal, se le señala que los anote en primera persona, junto
			con la paciente se verá si lo ha escrito correctamente.

TER	CER	A SE	SIÓN: RESTRUCTURACIÓN COGNITIVA 2
OBJETIVO:			Evaluar los pensamientos erróneos que el paciente tiene
			según el grado de creencia
DESRROLLO	DE	LA	Según el listado de la sesión anterior, ahora se determinará
TÉCNICA			cuáles son los pensamientos negativos. Por lo que se le
			pedirá a la paciente que los ordene de menor a mayor
			poniéndole un número de 0 a 9 según su grado de creencia.
			Ordenada la lista, se empezará a analizar cada uno de los
			pensamientos empezando siempre por el menor grado.
			Cuando se menciona uno de los pensamientos, se le hace
			preguntas para saber:
			¿Hasta qué punto se le ajusta a la realidad?
			¿De qué forma influye en sus estados emocionales y
			conductuales?
			¿Qué pasaría si sería cierto lo que dice?
			Es importante recordar que los pensamientos que se
			analizan son aquellos que se experimentan antes, durante
			y después de una situación d conflicto.

CUARTA SESIÓN: RESTRUCTURACIÓN COGNITIVA 3	
OBJETIVO:	Modificar los pensamientos erróneos por pensamientos
	racionales y positivos.
DESRROLLO DE LA	Después de haber identificado los pensamientos negativos,
TÉCNICA	se buscará pensamientos alternativos que deberán ser más
	racionales y positivos.
	Luego se practicara estos pensamientos positivos, tomando
	de referencia situaciones pasadas, de tal forma se busca
	que practica y en posteriores conflicto reaccionara de una
	manera positiva y no precipitadamente.

QUINTA SESIÓN: ASERTIVIDAD PRIMERA PARTE.

OBJETIVO:	Que el paciente adquiera habilidades cognitivas y conductuales, que le ayuden a ser respetuosa consigo
	misma y con los demás, regulando así sus emociones
	inestables (impulsos) y variables.
DESRROLLO DE LA	Se da un concepto de comportamiento de asertivo, pasivo
TÉCNICA	y agresivo, explicándole en que consiste cada uno,
	haciendo énfasis que son estos dos últimos los que llevan
	a una situación conflictiva.
	A manera de reforzamiento, se le cuenta una historia en la
	cual se cometió agresión sobre unos personajes y otros
	fueron agraviados. Luego se le formularan preguntas para
	contestar:
	¿Qué fue lo que sucedió?
	¿Qué fue lo que hicieron y dijeron en esa situación?
	¿Cómo se sintieron durante la situación?
	¿Cómo se sintieron después?
	¿Por qué razones consideras que se comportaron así?
	¿Cuáles crees que son los derechos que no respetaron o
	agredieron?
	El mismo ejercicio se realiza con una experiencia propia
	del paciente.

SEXTA SESIÓN: ASERTIVIDAD SEGUNDA PARTE	
OBJETIVO:	Retroalimentar y fortalecer las prácticas de las respuestas
	asertivas.
DESRROLLO DE LA	Se le enseñara al paciente diferentes tipos de responder
TÉCNICA	asertivamente:
	La respuesta asertiva elemental, buscando que el paciente
	se exprese de manera calmada sus sentimientos y

pensamientos, aprendiendo a decir no o a hacer preguntas adecuadas.

Posteriormente se le recrearan escenas en el que el paciente ha tenido dificultades recientemente, donde la terapeuta actuara de un personaje, ello para ver cómo responde hasta llegar a una actitud asertiva. Además se observara sus expresiones verbales y no verbales, para que antes de pasar a otro ejercicio sepa cómo tiene que proceder y que defectos a de corregir.

SEP	ΓΙΜΑ SESIÓN: AUTO ACEPTACIÓN
OBJETIVO:	Reconocer y evaluar los aspectos positivos y limitaciones
	del paciente para lograr valoración y respeto de sí mismo
DESRROLLO DE LA	Se le pide que responda a las siguientes preguntas:
TÉCNICA	¿Cómo se considera?
	¿Cómo se encuentra en la familia?
	¿Cómo se encuentra en el trabajo?
	¿Cómo se relaciona con los demás
	¿Cómo considera que la ven los demás?
	¿Qué es lo que más le molesta de sí mismo?
	¿Qué es lo que más le gusta de sí mismo?
	Luego se analiza las respuestas junto a él, realzando sus
	características positivas y la importancia de reconocer sus
	defectos. Se le explicara que el primer paso es reconocer
	en realidad quien es.
	Para afianzar, se hace una lista donde escriba sus defectos
	y aspectos positivos. Con ello se concluye que es
	importante afirmar nuestra propia valía en nuestras
	posibilidades de forma realista y optimista.

		OC	CTAVA SESIÓN: MOTIVACIÓN
OBJETIVO			Fomentar el autodescubrimiento de motivos personales.
DESRROLLO	DE	LA	Con la finalidad de fortalecer sus planes personales y
TÉCNICA			retroalimentar la importancia de la psicoterapia se trabaja
			la motivación.
			Para ilustrarlo se le dice: "por Favor levanta la mano
			derecha". Se espera un instante, se le da las gracias y se le
			pregunta a A. ¿Por qué hiciste eso? "La respuesta será:
			porque usted me lo dijo". "porque dijo por favor" etc.
			Se le cuenta una historia sobre como un profesor no puede
			motivar a sus alumnos que lo escuchen, pero cuando les
			dice que les dará premios y salidas, y conforme va
			regalando lo dicho es que los alumnos le empiezan a
			obedecer.
			Se le aplica unas preguntas para su reflexión ¿Por qué
			necesito más esfuerzo para motivarlos? ¿Los motivo los
			premios y salidas? ¿Cuál es la forma real de motivar?
			Al final considerar que la única forma que una persona
			haga algo es hacer que lo desee. ¡No hay otro modo!
			Luego se le solicita que identifique cuales son los
			elementos o hechos que les proporciona seguridad en la
			familia, en el trabajo y en la sociedad (5 por lo menos en
			cada área), y que lo exprese por escrito en hojas tamaño
			carta.
			Posteriormente se propicia la reflexión y se trata de llegar
			a conclusiones según la importancia de los motivos.

NOVENA SESIÓN:	ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA A LA FAMILIA.
OBJETIVO:	Fortalecer la relación de apoyo y enganche terapéutico de
	los familiares del interno.
DESRROLLO DE LA	Primero se hablará con los familiares que irán a la consulta
TÉCNICA	y se les dirá claramente, que es necesario su apoyo para la
	mejora del paciente, pues necesita respaldo familiar.
	Se les hablará sobre el estado del paciente, que medidas
	ellos deberán tomar desde casa y prioritariamente deberán
	mejorar la forma de comunicación entre ellos, para abrirse
	de confianza y mayor respeto.
	Además de debe considerar lo que digan los familiares y
	ver en qué aspectos tiene dificultades.

		Dl	ECIMA SESION: ROL PLAYING
OBJETIVO:			Favorecer la empatía, escucha activa y la comunicación de
			pareja a través de simulaciones.
DESRROLLO	DE	LA	Después de haber conversado con la conviviente del
TECNICA			interno, se le señala lo siguiente:
			A veces puede parecer que dialogamos, pero la verdad es
			que no escuchamos.
			Escuchar es una manera, muchas veces la mejor, de
			demostrar cariño, de probar con obras que esa persona nos
			importa.
			A veces las conversaciones se hacen incoherentes y hasta
			agresivas, porque no oímos bien lo que nos dicen y
			respondemos a lo que creemos que se nos dijo, no a lo que
			realmente dijo.
			Se les pedirá que recreen una escena de la vida cotidiana
			en la que ambos asuman el papel de la otra parte.
			Finalmente se hará una retroalimentación de la técnica
			realizada.

V. Tiempo de ejecución

La psicoterapia está programada para dos meses y medio, siendo efectuado una vez por semana, con una duración de 45 a 50 minutos por cada sesión.

VI. Avances terapéuticos

- En la primera sesión el interno aprendió la técnica de relajación, que podrá practicar en momentos en los que se sienta estresado, cuando detecte los signos de la agresión.
- En la segunda sesión el interno aprendió a identificar pensamientos automáticos,
 seguidamente de pensamientos negativos que desatan su descontrol emocional
- En la tercera sesión el interno aprendió a cambiar pensamientos negativos por pensamientos positivos, así mismo para reforzar su auto control emocional, se le enseñaron algunas técnicas, como: El semáforo, la tortuga, ensayo mental, etc.
- Se realizó Terapia grupal de Control de la Ira, donde se trató el tema de Mecanismos de defensa, tipos y ejemplos, demostrando el interno con ejemplos prácticos, la asimilación del tema.
- El interno acompañado de su actual conviviente, asiste a la charla programada por el Día de la No Violencia contra la Mujer, teniendo una regular participación.

Alexandra Valeria Barriga Aro Bachiller en Psicología

ANEXOS

ANEXO 1

PROGRAMA PARA EL CONTROL DE LA IRA

1. Fundamentación

Actualmente la preocupación por la terapia y rehabilitación del agresor consumado sólo ha cobrado interés muy recientemente. Incluso desde algunas posturas ideológicas se condena el tratamiento de estos delincuentes sobre la base de una supuesta inutilidad del mismo, puesto que la propia patología que padecen se caracteriza por una clara reiteración de las agresiones, entremezcladas con episodios de arrepentimiento y manipulación.

De forma que ante el temor de que ese engaño pueda alcanzar a los profesionales encargados del tratamiento y a las administraciones con responsabilidad en la imposición y ejecución de las condenas, disminuyendo o dulcificando las mismas, se niega acaloradamente la posibilidad de su rehabilitación social.

Entonces ¿Se debe intervenir con internos que hayan agredido o maltratado a sus esposas o parejas? La respuesta no es otra que sí.

Se acepta en primer lugar y sin ningún reparo, que la eficacia del tratamiento es limitada, básicamente por la enorme resistencia del agresor para asumir su responsabilidad como autor de hechos violentos dirigidos hacia su pareja, hijos o progenitores, haya sido o no condenado por ello.

Pero en segundo lugar, no olvidamos el mandato constitucional que orienta la ejecución de la pena privativa de libertad a la reinserción social de los penados.

Es conocido, además, que un porcentaje relevante de las víctimas volverán con sus maridos y reanudaran la convivencia. Sabemos igualmente que estos hombres en el futuro podrán iniciar una nueva relación con otra mujer Ambas realidades justifican por sí mismas la terapia del agresor.

La dificultad del tratamiento de los agresores familiares es una realidad a priori que no debe perderse de vista. No existe duda en que el tratamiento acelera el proceso de rehabilitación en la mayoría de los casos. Y a partir de investigaciones se ha podido constatar que el interno se encontrará mucho mejor al final de la intervención. Los autores que se han ocupado de este problema informan de que el riesgo de reincidencia en un grupo tratado es menor que en uno no tratado (Dutton, 1997). La intervención es un paso más en el conjunto de actividades dirigidas a su reinserción, tal y como ocurre con otro tipo de problemáticas como por ejemplo la drogadicción.

2. Objetivos

- Desarrollar estrategias que permitan controlar la ira, violencia y malos tratos de cualquier tipo dirigidos hacia mujeres con o sin vínculo afectivo.
- Brindar tratamiento psicoeducativo a internos por delitos contra la vida el cuerpo y la salud para disminuir sus reacciones o conductas violentas
- Dotar de recursos en habilidades sociales que favorezcan una comunicación interpersonal gratificante y una mejor adaptación al entorno.
- Incrementar el número de conductas y estrategias de afrontamiento eficaces ante situaciones de activación de ira, identificando situaciones de riesgo.
- Orientar al interno sobre los beneficios de mantener un estilo de vida positivo y prosocial, e informar sobre qué ámbitos precisan ser trabajados para llegar a él.
- Enseñar a los internos que aprendan a planear y preparar estrategias para enfrentarse lo más efectivamente posible a futuros factores de alto riesgo de manera que reduzcan la posibilidad de reincidencia de la conducta no deseada.
- Fortalecer el nivel de comunicación intrafamiliar y el vínculo afectivo de las relaciones interpersonales entre el interno y su familia como parte de factores protectores en la prevención de conductas violentas y trastornos mentales del comportamiento.

3. Metodología

Se coordinará con la I.E. para trabajar de manera conjunta y activa con los miembros de la comunidad educativa, llegando al acuerdo que se trabajara una vez a la semana, los días lunes en un horario de 3:00 a 5:00pm.

Se desarrollarán charlas y talleres para el desarrollo de los temas planteados, se dará mayor importancia a la participación de los internos para fomentar el cambio de actitudes en ellos.

Método/ Diseño

El diseño a aplicarse es el no experimental pretest-postest de un solo grupo con el cual se llevara a cabo el programa.

Técnicas

Para el desarrollo del programa se utilizaran las siguientes técnicas:

- Ejercicios prácticos
- Pruebas escritas
- Observación sistemática

- Situaciones orales de evaluación
- Dinámicas de grupo
- Entrevista estructurada

DESARROLLO DE SESIONES

SESIÓN Nº1

Título: Presentación del grupo, objetivos del tratamiento, aceptación de compromisos y ventajas del tratamiento de grupo.

Objetivos: Son los especificados en el título de la unidad.

Desarrollo:

Presentación del grupo: Se realizó una dinámica de presentación del grupo, en la que cada interno dijo su nombre y seguidamente dijo un adjetivo positivo con la primera letra de su nombre.

Presentación del programa, normas y compromisos: el contrato terapéutico: El objetivo del tratamiento es claro: desarrollar estrategias que permitan controlar la ira, la violencia y malos tratos de cualquier tipo dirigidos hacia mujeres con las que mantienen o mantendrán un vínculo afectivo. Y por extensión hacia cualquier persona, familiar o no.

Se situó a los internos en lo que será el desarrollo del programa de intervención psicosocial, exponiendo a grandes rasgos las áreas de intervención en las que se trabajara.

Seguidamente se hizo una lluvia de ideas en la que se consolidaron las normas y compromisos del programa.

Ventajas del tratamiento grupal: Se explicó el valor de la experiencia compartida, el sentirse aliviado al comprobar que lo que le sucede a uno es similar a lo que les ocurre a los demás.

El valor motivacional que tiene observar el avance y mejora de los compañeros. La realidad del apoyo del otro. El otro como herramienta en los ejercicios, etc.

Ejercicio a realizar: Se les pidió a los internos que reflexionen sobre lo que ha sido su vida y lo plasmen a continuación por escrito como autobiografía familiar.

Comentario final y evaluación: Se pidió la participación de los internos dando su opinión y punto de vista de la 1ra sesión. Además se les tomo una prueba de entrada para ver el grado de conocimientos.

SESIÓN Nº 2

Título: Presentaciones historias de vida

Objetivos: Presentación de los internos mediante las lecturas de las autobiografías que han realizado como tarea en la anterior sesión. Se pretende igualmente continuar fomentando la cohesión del grupo

Desarrollo:

Dinámica de grupos: Ejercicio Yo soy /Yo no soy

Se propuso la realización de este ejercicio breve que se volverá a realizar hacia el final del programa. Es un ejercicio sobre auto concepto en el que se les pidió a los internos que de forma automática hagan definiciones de sí mismos. Situados en parejas, frente a frente, se indicó que uno de ellos diga durante unos 7 u 8 minutos frases que comiencen siempre por

"Yo soy..." o "Yo no soy..." y que contengan aspectos de sí mismos característicos e importantes. No deben pensar mucho lo que dicen, es más importante que vayan expresando lo primero que les venga a la mente. El otro compañero tomo nota de lo que el otro relataba.

Cuando finalizo el tiempo se cambiaron los papeles y se repitió el ejercicio. Después se concedió un espacio para intercambiar las notas y comentar la experiencia.

Lectura de autobiografías: Esta segunda parte de la sesión se dedicó especialmente a la lectura de las historias de vida de los internos.

Resumir una vida en unas cuantas líneas obliga a seleccionar determinados eventos y situaciones y su forma de contarlos proporciono importantes pistas sobre el interno y sus mecanismos cognitivos.

Se consideró esencial que todos los internos lean al grupo su histona y que sean escuchados con respeto.

Conclusión: Se finalizó dando un pequeño comentario acerca de la importancia de poder identificar los sucesos importantes y significativos en la vida de cada uno.

SESIÓN Nº 3

Título: Asunción de la responsabilidad y mecanismos de defensa

Objetivos: El objetivo fundamental consiste en conseguir que el interno reconozca su responsabilidad en la comisión del delito, eliminando todas aquellas excusas y justificaciones que se da a sí mismo y a los demás para disminuir su implicación en los hechos. Por extensión,

se pretende que el interno comprenda que al responsabilizarse de sus actos serán personas más maduras e integradas.

Desarrollo:

Exposición teórica:

¿Qué es un mecanismo de defensa?

Cuando actuamos violentamente contra alguien, o simplemente cuando realizamos actos que los demás o nosotros mismos no aprobamos o rechazamos, tendemos a excusarnos, a justificar nuestro comportamiento para eludir el peso que supone la responsabilidad de considerarnos autores de tales acciones. A todas estas excusas las vamos a denominar MECANISMOS DE DEFENSA, no son mentiras sino simplemente medios que utilizamos para evitar enfrentamos a la verdad que nos perjudica o que nos duele.

Utilizamos los mecanismos de defensa casi a diario y en todas aquellas situaciones en las que se podría deteriorar nuestra imagen, es decir cuando queremos defender nuestra autoestima.

¿Cómo actúan y sobre qué?

Los mecanismos de defensa pueden ejercer su influencia sobre tres aspectos:

- La responsabilidad aparente: el sujeto se desvincula de la acción.
- La acción negativa: se disminuye la gravedad de los hechos.
- La responsabilidad subjetiva: disminuye la responsabilidad del sujeto.

Tipos de mecanismos de defensa

Para la exposición se siguió el esquema de clasificación de mecanismos defensivos presentado por Garrido y Beneyto

- De la responsabilidad aparente:
- Negación. Mediante este mecanismo el sujeto mega la acción, mega que esta haya ocurrido. "Yo no he hecho nada", "me acusan por algo que no ha ocurrido", "todo es mentira".
- Coartada. Consiste en buscar cobertura que demuestre que la acción no ha podido ser ejecutada por el sujeto. "Estuve todo el día trabajando". "Estaba enfermo y no me podía ni mover"
- -Culpabilización. Con este mecanismo se desplaza la responsabilidad al otro, al que se considera verdadero culpable de lo acontecido."

Que le pregunten a ella, que tiene la culpa "Me anda provocando continuamente".

•De la acción negativa:

- Minimización. Mediante este mecanismo se pretende restar importancia, trascendencia o gravedad a los hechos. "No es para tanto, exageran", "sólo la insulté, nunca le he puesto la mano encima", "nos peleamos como cualquiera".
- -Justificación. El sujeto, si bien reconoce el hecho, cree tener explicación razonable para el mismo. "Lo hice porque se estaba pasando últimamente", "ocurrió porque estábamos jugando", "es lógico porque es mi mujer".
- Desprecio. Desprestigiando a la víctima, el sujeto se cree más justificado en su acción negativa. "Está loca como una cabra", "es una descuidada y no atiende a la casa", "como es alcohólica, sólo quiere dinero".
- •De la responsabilidad subjetiva:
- SI, pero no tuve más remedio. Este mecanismo hace referencia a la imposibilidad del sujeto a actuar de otro modo, al condicionamiento al que estaba sometido y a la falta de libertad en la elección. "No podía hacer otra cosa", "se había puesto en un plan», que era imposible "las palabras no le bastan".
- Si, pero no quería hacerlo. El sujeto se desvincula de la acción en cuanto a la voluntad se refiere. "Tuve un arrebato", "No pretendía hacerle daño", "solo quería asustarla para que escarmentara".
- Sí, pero no era realmente yo. Este mecanismo es utilizado cuando nuestra propia autoestima y nuestro auto concepto están totalmente en juego, se pretende salvaguardar la "bondad" de la persona autora de la acción.

"Estaba tan borracho que no sé qué pasó", "me debí de volver loco en ese momento", "no es mi estilo, nunca había hecho antes algo así".

Comentario: Para conseguir del interno una responsabilización total de su delito, desmontando justificaciones y mecanismos de defensa tan arraigados, se utilizaron algunas de las técnicas que se exponen a continuación.

- Diferenciar entre culpa y responsabilidad
- Desmitificar estereotipos acerca del agresor
- Confrontaciones mezcladas con comentarios de apoyo
- Enfatizar el alivio de "librarse" de sus secretos.
- Acentuar la importancia de no repetir el comportamiento que les ha llevado a la prisión.
- Crear un debate sobre el alcohol y las drogas como mecanismos de defensa.

SESIÓN Nº 4

Título: identificación y expresión de emociones

Objetivo: Aumentar la conciencia emocional de los internos, es decir aumentar el número de emociones que son capaces de reconocer, identificar, percibir y expresar.

Desarrollo:

Exposición teórica

¿Qué es una emoción?

Una emoción es un sentimiento o estado de ánimo que aparece como reacción ante una situación o como reacción ante un pensamiento. A la capacidad de identificar y expresar emociones se le denomina "conciencia emocional". Esta conciencia emocional es muy importante en la vida de las personas, el saber reconocer y comprender las emociones, propias y ajenas, nos hará conocernos mejor a nosotros mismos, a los demás, a disfrutar más de ellas y, en definitiva, a ser más felices.

En el proceso de reconocimiento de emociones son básicos dos elementos: PERCIBIR y PRESTAR ATENCIÓN a lo que se siente.

Percibir significa observar a través de los sentidos (vista, olfato, oído, gusto y tacto) alguna cosa, alguna relación, algún acontecimiento. Pero cuando se presta atención a lo percibido aparece claramente en el consciente y en ese momento, se convierte en lo más importante para la persona. Para identificar los sentimientos, pues, hay que reconocer las percepciones y prestarles atención.

Existen, al parecer, seis emociones BÁSICAS Y UNIVERSALES, es decir, que están presentes en todos los hombres de todos los tiempos y de todas las civilizaciones. Estas emociones básicas son: SORPRESA, MIEDO, ASCO, IRA, FELICIDAD Y TRISTEZA.

Las emociones se encuentran íntimamente relacionadas con nuestro organismo. De hecho la emoción misma ha sido identificada como una actividad fisiológica. Lo que sentimos en un momento dado se manifiesta a nivel corporal. La rabia, la alegría, el miedo son sentimientos o emociones que "pueden verse o notarse" a través de la tensión en la mandíbula, el sudor la forma de respirar acelerada. Quien siente angustia podrá notar un vacío en el estómago, quien se siente sereno podrá percibir que su cuerpo está relajado.

La emoción tiene una relación directa también con el pensamiento, y en gran parte viene determinadas por ellos. Según como interpretemos una situación concreta afloran unas

emociones u otras. Podemos decir entonces que la forma de sentir ante una determinada situación es una cuestión personal y está en función, entre otras cosas, de cómo se interprete o analice lo que sucede.

La conducta, lo que se hace, puede estar determinado por lo que se siente. De esta manera hemos formado una especie de triangulo cerrado. Ocurre algo (situación), interpretamos lo que sucede (pensamiento) de acuerdo al estilo y personalidad de cada uno, sentimos una emoción que se manifiesta en nuestro cuerpo (fisiología), finalmente reaccionamos en consecuencia (conducta). Pero el triángulo en realidad forma parte de un bucle, porque el proceso continúa. No existen pensamientos aislados al igual que tampoco hay acciones sin reflexión. Puede que toda las cosas que nos suceden las sintamos casi como si no hubieran sido procesadas por nuestro cerebro, pero no es así. Cuando nos entrenemos en detectar nuestras emociones y su forma de expresión, nos daremos cuenta de cómo la manera de pensar influye sobre ellas mismas y sobre lo que hacemos."Lo hice sin pensar", "la rabia pudo conmigo", "no noté lo que pasaba"... Antes, durante y después han estado presentes los tres vértices del triángulo.

Características de las emociones

Las emociones pueden ser positivas o negativas.

Diremos que son positivas aquellas que son agradables, que percibimos como deseables y que crean en la persona que las siente un estado de satisfacción y bienestar En cambio, las negativas las consideramos desagradables, las percibimos como no deseables, crean malestar y provocan estados de ánimo perjudiciales para la persona que las siente, e incluso repercuten en los demás que hay alrededor.

Existe un conjunto emocional mínimo, que no pretende representar la totalidad de emociones que puede experimentar el ser humano, pero que sí es representativo de las emociones que ha experimentado alguna vez.

La vida emocional de las personas es mucho más extensa y más rica de lo que somos capaces de percibir a primera vista. Se incluyen estas listas de emociones porque en muchas ocasiones observaremos que los internos parecen no encontrar las palabras que describan su estado de ánimo pasado o actual.

Otra característica de las emociones es su intensidad. Las emociones son estados que pueden presentarse en mayor o menor grado dependiendo de determinados factores ambientales y personales. Por regla general, percibimos mejor las emociones cuando éstas se presentan de

manera intensa, pero tenemos que ser receptivos y estar atentos a aquellas que presentan menor intensidad pero que son las que llenan la mayor parte de nuestra vida.

Expresión de emociones

Una cosa es la identificación de las emociones y otra muy distinta la expresión de las mismas. Cuando sentimos y no expresamos lo sentido, nuestro flujo emocional se embota y sufrimos lo que venimos en llamar "represión emocional" o impotencia emocional.

Reprimir las emociones, especialmente si son negativas, hace que se enquisten provocando un estado de continuo malestar La falta de expresión de las emociones nos aleja de los demás, nos aísla. Portanto.es siempre bueno expresar lo que se siente, de un modo racional y controlado.

En la expresión de las emociones juega un importante papel la comunicación NO VERBAL Desde los gestos y expresiones faciales, hasta los movimientos corporales, los ademanes o las muecas. Están diciendo lo que nosotros no decimos con palabras. Es un complemento y un indicador emocional de primera magnitud. Cuando el terapeuta observe contraste entre lo que se dice y la expresión no verbal, deberá señalarlo, p.ej. "dices que estás muy cabreado y sin embargo lo haces sonriendo" Ello ayudará al interno a clarificar como realmente se siente.

Emociones permitidas/no permitidas. Que en un ambiente social determinado no está permitida la expresión de una determinada emoción, no significa que ésta no pueda experimentarse. Con esto decimos que a veces el contexto social no permite la expresión de emociones, tal es el caso de la envidia, de la ternura en el caso de los hombres por considerarlo propia de mujeres, etc.

Emociones fingidas u obligadas. Las personas en determinadas situaciones también se ven obligadas a fingir emociones para lograr determinados objetivos personales o para evitar consecuencias negativas.

Emociones que se desean expresar pero se teme hacerlo. Hacen referencia a aquellas que al individuo le hubiera gustado hacer abiertamente pero que no ha sido capaz. A diferencia de las emociones no permitidas en esta no existe una presión social para reprimirlas.

Ejercicio de consenso: A cada interno se le entrego un texto en el que se narra una historia donde aparecen cinco personajes. Una vez leído, el interno estableció un orden de preferencia de los personajes y explico las razones de por qué lo ha hecho así. Cada interno defendió su punto de vista.

52

Identificación de emociones: Se le pidió a cada interno que en un cuadro puedan diferenciar

entre emociones positivas y negativas haciendo un listado de cada una de ellas.

Tarjeta de sentimientos: Se le proporciono a cada interno una tarjeta aleatoriamente, la cual

contenía una emoción, lo que hicieron fue narrar una escena de su vida con la emoción que le

toco a cada uno.

SESIÓN Nº 5

Título: Empatía con la victima

Objetivo: Desarrollo, intensificación y la mejora de la empatía de los sujetos con las víctimas

de su delito, consiguiendo que entren en su mundo, reconociendo su sufrimiento (físico y

psicológico) y el alcance de sus actos.

Desarrollo:

Exposición teórica:

¿Qué es la empatía?

La empatía es un concepto que hace referencia al reconocimiento emocional del trauma de las

víctimas tras la agresión sufrida La empatía consiste en "poner se en lugar del otro" intentando

conocer sus pensamientos y sentir sus emociones, en definitiva, conocer lo y comprenderlo

mejor.

Cuando nos ponemos en el lugar de otro nos acercamos, y tal vez compartamos sus emociones,

su entusiasmo, su tristeza, su alegría, su optimismo, nos abrimos a los demás al tiempo que los

demás se abren también a nosotros.

Es la capacidad de conectar de forma correcta y sincera con los sentimientos y emociones de la

otra persona. La sinceridad ocupa un papel muy importante dentro de la empatía.

La empatía también es un proceso que requiere práctica, desarrollo y esfuerzo por nuestra parte

ya que cuando la ejercemos, cambiamos nuestro punto de mira, de dentro hacia fuera, de

nosotros hacia los demás.

La mejor forma de desarrollarla es aprender a pensar en la otra persona, en sus sentimientos y

en cómo querría que nos comportásemos con ella, en vez de descargar sobre la misma nuestros

sentimientos negativos y nuestras frustraciones. Uno no puede ser empático viviendo aislado

53

de los demás, es necesario que se dé un vínculo social, que permita compartir experiencias,

testimonios personales. La empatía es una medida de "madurez social" ya que al ser empático

te alejas del aislamiento social y la soledad, permites que los demás se apoyen en ti y también

que tú puedas contar con los demás.

Ejercicio propuesto: Lectura de recortes de prensa y testimonios escritos de víctimas.

Es necesario que conozcan el impacto psicológico y se pongan en su lugar. El trabajo se realizó

en grupo, se leyó el testimonio escrito de las víctimas, después poner en común los sentimientos

de los agresores ante los mismos.

Debate de texto: A partir de la lectura del texto que hemos denominado "La mujer cuando dice

NO, quiere decir NO" se inició un análisis sobre la violencia sexual y las consecuencias para la

víctima.

SESIÓN Nº 6

Título: Distorsiones cognitivas y creencias irracionales

Objetivo: Detectar y combatir creencias irracionales, especialmente las relacionadas con los

roles del varón y la mujer, así como las que justifican el uso de la violencia.

Desarrollo:

Exposición del tema:

¿Qué es un pensamiento o creencia irracional?

Las personas disponemos de unos esquemas mentales que conforman nuestra manera particular

de entender la realidad y conducirnos en ella. Es decir que cada cual interpreta lo que ocurre a

través de sus propios criterios. Estos se han desarrollado a lo largo de los años mediante la

educación y la vida en común con otras personas, lo que equivale a decir que han sido

aprendidos y forman parte de nuestra manera de ser. Pero en ocasiones los esquemas, los

"aparatos de ver la realidad", no funcionan correctamente por haberse quedado anticuados, por

estar incompletos o simplemente por ser erróneos o no ser útiles para la porción de realidad que

se nos presenta en un momento dado. Nuestra visión por ello será distorsionada y de ese modo

nuestra manera de actuar.

Los esquemas mentales se concretan en forma de creencias, juicios, opiniones o afirmaciones, que nos permiten justificar, minimizar o racionalizar un comportamiento determinado y así también mantener esa conducta en el futuro. Como se puede ver se trata de un bucle que se sustenta a sí mismo continuamente.

Cualquiera de nosotros realiza enormes esfuerzos para integrar la información (hechos) que discrepa de nuestras creencias y conseguir que los datos encajen con sus esquemas o marcos iniciales, eliminando las contradicciones. Es decir que forzamos la realidad para que se adapte a nosotros y no al contrario. Tienen por tanto una función adaptativa aunque también una cara oscura que nos lleva a perpetuarnos en un mundo subjetivo e irreal.

Hemos dicho que los esquemas cognitivos forman parte de nuestra manera de ser y que los hemos ido conformando con el tiempo. De este modo, lo que se aprendió en su día se puede desaprender y cambiar La única manera para acercamos a la certeza es mediante el contraste de nuestras creencias con los hechos más objetivos. Tal y como venimos haciendo a lo largo de las sesiones anteriores.

Los delincuentes en el ámbito doméstico suelen presentar distorsiones cognitivas relacionadas con el rol de la mujer y con el uso de la violencia.

Comentario: Se hizo un comentario de cada participando, haciendo una reflexión que sugirió el cambio a futuro.

Contrastando creencias: Se debatió las siguientes afirmaciones sobre la mujer y sobre la violencia, detectando hasta qué punto son asumidas por cada interno.

Sobre la mujer

- 1. Las mujeres son más interesadas que los hombres.
- 2. La mujer debe tener la comida y la cena a punto para cuando el marido vuelva a casa de trabajar.
- 3. Las mujeres son peores administradoras que los hombres.
- 4. Las mujeres frecuentemente se niegan a mantener relaciones sexuales con sus maridos, para fastidiarlos y como forma de castigo.
- 5. Los hombres son más razonables y sensatos que las mujeres.

55

6. Si a una mujer que la pega su marido continua con él, se merece que la siga

pegando.

7. Con las mujeres no se puede discutir porque enseguida se ponen a llorar

8. Las mujeres nunca suelen decir lo que piensan.

9. Si mi mujer trabajara me molestaría que ganara más que yo.

10. El cuidado de la casa y de los hijos corresponde a la mujer, aunque su marido

debe ayudarla.

SESIÓN Nº 7

Título: Control de las emociones

Objetivo: Aprendizaje de técnicas para el control de las emociones y muy especialmente el

control de la ansiedad, además de conocer a que nos referimos cuando hablamos de ansiedad

y sus distintos niveles de respuesta, identificando individualmente cuales son las que presenta

más frecuentemente y las situaciones en las que suelen aparecer.

Desarrollo:

Exposición teórica:

En sesiones anteriores hemos visto la gran importancia de las emociones y muy especialmente

de que seamos nosotros los que las controlemos y no ellas las que nos controlen a nosotros.

El sentir emociones es algo positivo. Hemos aprendido a identificarlas y expresarlas

correctamente. También hemos visto que muchas de ellas son desagradables. Ahora vamos a

dar un paso más y vamos a aprender que podemos hacer cuando parece que nos desbordan,

evitando así sus consecuencias negativas tanto para nosotros mismos como para los demás.

Recordemos que las emociones son afectos intensos de corta duración, que surgen bruscamente

cuando una persona vive o ha vivido una experiencia agradable o desagradable. Habitualmente

se acompañan de cambios importantes en la expresión facial (llanto, risa, etc.) y corporal

(sudoración, palidez, taquicardia, etc.). También van acompañadas de pensamientos positivos

o negativos dependiendo del tipo de emoción ("esto es horroroso...", "soy el hombre más feliz

del mundo...", etc.).

La ansiedad es una respuesta emocional de alerta que nos permite afrontar situaciones de peligro o incertidumbre y que supone una activación generalizada para enfrentarlas de una manera eficaz. Es por tanto una emoción "normal" que aparece en muchas situaciones, por ejemplo al cambiar de trabajo o al contraer matrimonio. El problema se presenta cuando esta respuesta se prolonga demasiado en el tiempo, es decir dura más de lo que sería normal, cuando aparece ante una situación que no la requiere o si se generaliza a otras muchas situaciones, o si la respuesta es desproporcionada en términos de su intensidad.

La ansiedad, como cualquier otra emoción, se refleja en tres niveles: fisiológico, cognitivo y conductual. El componente fisiológico es el referido a la parte orgánica, a los cambios que se surgen en nuestro cuerpo cuando se produce una emoción: aceleración ritmo cardiaco; sudoración; contracción pupilar; dolor de cabeza, etc.

El componente cognitivo comprende los pensamientos, ideas que acompañan a las emociones: "tengo ganas de morirme..." "creo que voy a reventar..."; etc.

La ansiedad tiene mucho que ver con las anticipaciones de lo que puede suceder, de nuestras previsiones sobre lo terrible que puede ser el futuro, inundando nuestra mente un torrente de pensamientos sin control e ideas irracionales. Por ejemplo, si nuestra pareja nos informa que ha decidido abandonar la casa y separarse de nosotros podremos pensar "que no sabremos vivir sin ella, que será insoportable estar solo, que seremos el hazmerreír de todos, que jamás me quiso, que estará con otro..."

Por último, el aspecto conductual es el componente motor de todas las emociones, y es el más evidente y que puede ser observado por mí y por todos los demás. En definitiva, es lo que hacemos ante una determinada emoción: salir corriendo; agredir; chillan etc.

Estos tres niveles de respuesta están íntimamente interrelacionados, de manera que todos influyen sobre todos como ya pudimos ver anteriormente. Así cuando pensamos que vamos a ser agredidos (componente cognitivo). Sufrimos una contracción muscular, aceleración respiratoria y cardiaca, sequedad en la boca, etc. (componente fisiológico), que nos llevará a comportarnos de distintas formas como salir corriendo, atacar, paralizarse, etc. (componente conductual).

Aunque los tres componentes se dan en todas las emociones y en todas las personas, en cada una tienen distinto peso dependiendo de la facilidad para identificar las señales y el control que tengamos de ellas.

Como hemos visto que las emociones están compuestas de tres partes interrelacionadas. Cuando modificamos alguna de ellas se producirá un cambio en las otras dos, por lo que las técnicas destinadas a controlar las emociones podrán ir dirigidas al nivel fisiológico (relajación); cognitivo (meditación; reestructuración cognitiva: parada de pensamiento) y conductual (tiempo fuera). En las próximas sesiones del grupo nos centraremos especialmente en lo que nos ocurre cuando estamos ansiosos y sobre cómo actuar a nivel orgánico.

Identificar las respuestas de ansiedad típicas de cada miembro del grupo: Se hizo la explicación de la diferencia entre ansiedad rasgo y ansiedad estado, señalando que esta última tendrá un importante valor de aviso ante una inminente pérdida de control.

Entrenamiento en respiración: Comenzamos describiendo qué es la respiración abdominal, su manera de identificarla corporalmente y su relación con la respuesta cardiaca y con la parada del torbellino mental. Se realizó a continuación ejercicios respiratorios, erguidos con las manos en tórax y abdomen, O bien de pie. Con ojos cerrados y alzando los brazos al frente durante la inspiración, dejándolos caer por los laterales, describiendo un círculo, mientras dure la expiración.

Visualización de imágenes dirigidas: (inducción de pensamiento). La técnica busca además de un estado de relajación, la exploración de emociones y dificultades ante determinadas situaciones.

Se puede explorar el esquema corporal haciéndose ver desde fuera o podemos revivir una situación penosa resolviéndola adecuadamente. La escena clave una vez introducida se abandona volviendo a un estado de relajación, positivo y de falta de juicio y crítica. Por ejemplo "hoy llevas un día horrible, tu jefe está de mal humor y te ha sollado un par de impertinencias que has tenido que tragar. Luego un cliente no ha hecho más que exasperarte con preguntas y preguntas y mientras tanto cada vez más papeles en tu mésalo compañera se dedica a leer el periódico. Al final has tenido que salir una hora más tarde. Tienes un insoportable dolor de espalda y la camisa se pega a tu cuerpo sudado.

El metro va lleno, no soportas a la gente. Llegas por fin a casa y tras saludar de mala gana a tu familia, buscos algo que no esté como a ti te gusta y poder llenar el vaso de tu malestar y descargarte con quien tienes más cerca, tu mujer. A continuación dulcificamos la escena y la resolvemos de forma positiva y reforzante, llegando a una situación inocua para finalizar. Puesta en común de las sensaciones evocadas.

and the second

				S	ection	vII.	Resp	onses	to the	TON	l-2 For	n A					
		1.	1	2	3	4	(5)	6				29.	Ø	2	3	4	5
	1000000	2.	1	2	3	4	5	6				30.	Ø	2	3	4	5
		3.	1	2	3	4	5	6				31.	Ø	2	3	4	5
	110-1100-110	4.	1	2	3	4	5	6				32.	1	2	3	Ø	5
		5.	1	2	3	4	5	6				33.	. 1	X	3	4	5
	4 - 1 - 1 - 1 - 1	6.	1	2	3	4	5	6				34.	1	2	X	4	5
. •		7.	1	2	3	4	5	6				35.	1	X	3	4	5
		8.	1	2	3	4	5	6				36.	1	X	3	4	(5)
		9.	1	2	3	4	5	6				37.	1	2	3	4	(5)
		10.	1	2	3	4	3	6				38.	1	2	3	4	5
	1 1 m 1 mm 1 1 mm	11.	1	2	3	4	5	6				39.	1	2	3	4	5
		12.	1	2	3	4	5	6				40.	1	2	3	4	
		13.	1	2	3	4	5	6				41.	1	2	3	4	
		14.	1	2	3	4	5	(6)				42.	1	2	3	4	5
		15.	1	2	3	4						43.	1	2	3	4	5
	- 1 - 2 gray 2 may		1	2	3	4	5	6				44.	1	2	3	4	5
			1	2	3	4	5	6				45.	1	2	3	4	J
																	-
	7144190,00		1	2	3	4	3	6				46.	1	2	3	4	5
			1	2	3	4						47.	1	2	3 .	4	
	***	20.	1	2	3	4	5	6				48.	1	2	3	4	5
			1	2	3	4	5	6				49.	1	2	3	4	5
			1	2	3	4	5	6				50.	1	2	3	4	5
		23.	1	2	3	(4)	,÷ .	6				51.	1	2	3	4	5
							5	6				55.	1	2	3	4	. 5
		34.	1	2	3	4											

INVENTARIO DE PERSONALIDAD DE EYSENK FORMA B

APELLIDOS Y NOMBRES.

UNGULU

SEXO: F() M (X) AÑO DE ESTUDIOS: SCC. ESPECIALIDAD. Manualidado Incompleto

INSTRUCCIONE S

Aquí tiene algunas preguntas sobre el modo como Ud. se comporta, siente y actúa. Des pués de cada pregunta usted puede ver las palabras "SÍ" o "NO".

Trate de decidir si "SÍ" o "NO" representa su modo usual de actuar o sentir. Entonces, ponga un aspa (X) sobre el SÍ, si la pregunta está de acuerdo con la marera en que generalmente actúa o siente. Ponga un aspa (X) en NO cuando la pregunta no diga la manera en que actúa o siente.

Trabaje rápidamente, y no emplee mucho tiempo en cada pregunta; queremos su primera macción, no un proceso de persamiento prolongado. El cuestionario total no debe de tomar más que unos pocos minutos. As egúrese de no omitir alguna pægunta.

Conteste todas las preguntas. No hay contestaciones "correctas", y éste no es un test de inteligencia o habilidad, sino simplemente una medida de la forma cómo Ud. se comporta.

Y	items		T ,
	िव gusta abundancia de excitación y bullicio a su alrededor?	Si	NX
į	¿Tieme a menudo un sentimiento de intranquilidad, como si quisiera algo, pero sin sus er qué?	SiX	No
3	¿Tieme casi siempre una contestación lista, "a la mano", cuando se le habla?	Si×	No
1	¿Sa siente algunas veces feliz, algunas veces triste, sin una razón real?	Si X	No
5	Fernianece usualmente retraído (a) en fiestas y reuniones?	Six	No
	: 1 ando xiño (a), ¿hacía siempre inmediatamente lo que le decían, sin refuntiñar?	SiX	No
	हीतः enfada a veces?	SiX	No
	Cuando lo meten enuna pelea, ¿prefiere "sacar los trapos al aire" de una vez por todas, en vez de quedar callado (a) esperando que las cosas se calmen solas.	SiX	No
1	¿Es Ud. tris te, melancólico?	SiX	No
1.7	Lie gus ta mezclarse con gente?	SiX	No
11	la perdido a menudo el sueño por sus preocupaciones?	Six	No
13	(Se pore a veces malhimorado?	SiX	No
13	o e catalogaría a sí mismo (a) como despreocupado(a) o confiado(a) a su buena ventura?	Six	No
4	ಖೆ e decide a memudo de masiado tarde?	Si	N
.5	¿Se ha sentido a menudo apático y cansado(a) sin razón?	Si	No
1.5	್ಲೇ gus ta trabajar solo(a)?	Si	N

			L
7	Es por el contrario animado(a) y jovial?	SiX	No
.8_	Se rie a veces de chistes groseros?	Six	No
.13	Se siente a menudo hastiado(a)?	Si×	No
30	Se siente incómodo con vestidos que no son del diario?	34	No
1.	्री e distrae (vaga su mente) a menudo cuando trata de prestar atención a algo?	Si	N
2.1	Filedε expresar en palabras fácilmente lo que piensa?	SiX	No
3.5	Se abstrae (se pierde en sus pensamientos) a menudo?	Si 🗙	No
14	Está completamente libre de prejuicios de cualquier tipo?	Si	Nox
1.	Le gus tan las bromas?	Si	NK
1	Piens a a menudo en su pasado?	Si	1787
3	Le gusta mucho la buena comida?	Si 🗶	No
1	ando se fastidia ¿necesita de algún(a) amigo (a) para hablar sobre ello?	Si X	No
10	Le molesta vender cosas o pedir dinem a la gente para alguna buena causa?	Si	Not
30	Alardea (se jacta) un poco a veces?	Si	No
3	As Ud. muy susceptible por algunas cosas?	Si X	No
33	le gasta más quedarse en casa que ir a una fiesta aburrida?	Si X	No
1.3	Se pore a menudo tan inquieto(a) que no puede permanecer sentado(a) durante racho rato en una silla?	Si	NX
3.3	Le gusta planear las cosas cuidadosamente con mucha anticipación?	Si X	No
35	¿Tiene a menudo mareo (vértigo)?	SiX	No
36	Contes ta siempre una carta personal, tan pronto como puede, después de haberla	Si X	No
3	Fare Ud. usualmente las cosas mejor resolviéndolas solo(a), que hablando a otra	Si X	No
13	Le falta fiecuentemente aire, sin haber hecho un trabajo pesado?	Si	Nov
} ?	Es Ud. generalmente una persona tolerante, que no se molesta si las cosas no sán perfectas?	Si	NoX
10	Sufre de los "nervios"?	Si X	No
1_	Le gustaría más planear cosas que hacer cosas?	Si X	No
12	Deja algunas veces para mañana, lo que debería hacer hoy día?	Si 🔫	No
	e pone nervicso(a) en lugares tales como ascensores, trenes o túneles?	Si X	No
10.10	de ando hace nue vos amigos, ¿es Ud. usualmente quien inicia la relación o invita a	si X	No
	que se produzca?	1	
-	Surfie fuertes dolores de cabeza?	Si 🤻	No
18	¿ Elante generalmente que las cosas se arreglarán por sí solas y que terminarán bien de algún modo?	Si	No
7	¿La cuesta trabajo coger el sueño al acostarse en la noche?	Si X	No
8	¿Ha dicho alguna vez mentiras en su vida?	Si 🗙	No
5	Dice algunas veces lo primero que se le viene a la cabeza?	Si 🗙	No
(Se preocupa durante un tiempo demasiado largo, después de una experiencia embarazosa?	Si X	No
1	son mantiene usualmente hermético(a) o encerrado(a) en sí mismo(a), excepto con actigos muy íntimos?	Si 🗶	No
2	¿Se crea a menudo problemas por hacer cosas sin pensar?	Si 🗡	No
2	¿Le gus ta contar chis tes y refe ir his torias graciosas a sus amigos?	Si X	No
2	Se le hace más fácil ganar que perderun juego?	Si	No
	Se siente a menudo demasiado consciente de sí mismo(a) o poco natural cuando	Sive	No
	1914 con sus superiores?	Si×	140
£	Cuindo todas las probabilidades están contra usted, piensa aun usualmente que sale la pena probar suerte?	Si	No
7	¿Siente "sensaciones raras" en el abdomen antes de algún hecho importante?	Si	No

NAL BarOn Grado de Instrucción: Átubiciónio Ómompleko Fecha: 121/09/2017	4 Muchas veces es Con mucha frecuencia mi caso siempre es mi caso	1 2 3 4 X 3 4 5	3 4 5 110 1 2 3 4	2 3 4 5 1111 7 2 3 4 5	3 4 %	3 4 🗶	3 4 5 115 1 🛪 3 4	3. 4 .5 116 1 💥 3 4	3 4 🗶	1 2 × 4 5 118 1 2 3 4 ×	4 5 119 1 2 3 4	120 1 🗙 3 4	X	4 5. 122 1	4	1 🗶 3 4 5 124 🗶 2 3 . 4 5	4 5 125 . 1 2 3 4	1 2 3 4 X . 126 1 X 3 .4 5	2 🗙 4 5 7 127 🗶 2	★ 2 3 4 5 128 · 1 ★ 3 4 5	1 2 X 4 5 129 1 X 3 4 5	1 X 3 4 5 130 1 2 X 4 5	1 🗶 3 4 5 131 🗶 2 3 4 5	1 💥 3 4	1 X 3 4 5 133 1 2 3 4 X
ARIO EMICCIOI Vitoculima dades	A veces es mi	5 82		5 84			. #			5 91			5 94		96		5 98	66		101	5 102	5 103	5 104	5 105	2 106
Cha	ю	4	4	4 ×	,	+	4	4	4	4	4	X	X	4^	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
RESPUESTAS DEL INVENTARIO ENFOCIONAL BarOn P. Edad: 37 Sexo: Officiolism G. Grado de Inst Especialidad: Officiolism G. Fecha:	Pocas veces es mi caso	55 🗶 2 3	7	57 7 2 3	, .	1 2	1 2	× -	X -,	X	65 .1 🗶 3	1		× 5	X	70 1 🛪 3	7	72 1 2 3	73 1 2 3	2	75 🗶 2 3	76 X 2 3	77. 1 💸 3	1 2	79 1 3
Edad:	2	_				_																			
HOJA DE RESPUESTA	Rara vez o Nunca es mi caso	2 3 4 5	8 4	2 4 4 C	1 4	3 4	4 .	3 ,4	-	1 2 7 4 5		_	1, 2 3 🗙 5	3	1 2 3 🗶 5	1 2 3 4 💥	1 2 3 4	1, 2 💸 4 5	X 2 3 4 5	1 2 4 5	X 2 3 4 5	2 3 4 5	1 3 4 5	3 4	1 2 3 4
	~-	28	29	30	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52
ombre: cifamila64qc62	scoge UNA de las 5 alternativas:	2 3 4 5	2 🗙 4	2 3 4 5	4 4 to 2	2 3 🗶 5	3 .4 5	2 3 🗶 5	2 🔏 4 5		2 3 🔏 5	5	2 4 4 5	2	2 3 🗶 5	2 3 4 X	3 4 5	2 💸 4 5	4 5	2 🗙 4 5	2 3 4 5	3 4 5	3 4		1 2 3 4 🗙

	Nombre C			
	Sexo X Edad 37 Fecha 13/09/12014	in the second	100	
	so note a la deracha. Cuando haya elegido su respuesta, rodee con un círculo el número cor a so no coa más se identifique, ya que no hay respuestas correctas o incorrectas. No deje	O Total Algorous Neutro Algorous Totalmos	tuma desacue esacuerdo esardo esardo	Please and the second
	in in this facil danne cuenta de las intenciones de los que me rodean.			
	Id s a to kien si los demás se divierten.	1	1 🗙 2	
	il i s aprigo triste sólo porque un amigo lo esté.	26.5	1 7 7 4	. 19
	51 de amigo consigue un trabajo muy deseado, me entusiasmo con él.		1 2 🗴	70
	4 i sullan demasiado los programas de sucesos.		1 20 3 4	
	60 de de tomar una decisión intento tener en cuenta todos los puntos de vista.	-SERVICE CO.	1 2 8 4	F
	. Il a la conoceco cómo se siente una persona con sólo mirarla.		1 2 3 4	Sp.
	a seta poco escuchar desgracias sobre personas desconocidas.	1.57 Legislin	1 2 3 4	5
	i en l'asión ver que un amigo nuevo se encuentra a gusto en nuestro grupo.		1 2 3 4	5
	de la difícil entender cómo se siente una persona ante una situación que no he vivido.		1 2 3	75
	I lan prime se ha portado mal conmigo intento entender sus motivos.		1 2 2 4	
	The control se trate de algo muy grave, me cuesta llorar con lo que les sucede a otros.		1 2 8 4	5
	ille de la sumente cuándo alguien está de mal humor.		4 2 3 1	
	His sicripre me doy cuenta cuando la persona que tengo al lado se siente mal.		1 2 3	4 5
	la la comparme en el lugar de los demás para saber cómo actuarán.		1 2 🔏 4	5
	La part a abguien le sucede algo bueno siento alegría.	on the sales.	1 2 3 4	5
	initial sociation formada no presto mucha atención a los argumentos de los demás.		1 2 3 X	5
	más con las desgracias de los demás que ellos mismos.	11.000	1 / 3 4	5
			1 / 3 4	5
	Comparis de la regulen tiene un problema intento imaginarme cómo me sentiría si estuviera en la regulen de suerte.	su piel.	1 2 3 4	5
	in a come que alguien recibe un regalo no puedo reprimir una sonrisa.		1 2 3/4	5
	in a distributor florar con los testimonios de personas desconocidas.	SESM	1 X 3 4	5
	La concerción gente nueva me doy cuenta de la impresión que se han llevado de mí.	1,115	1 2 3 %	5
	trais abrigos me cuentan que les va bien, no le doy mucha importancia.	V-02	1 2 2 2	5
	alla de tru, cificil ver las cosas desde el punto de vista de otras personas.	5,5,3,3	1 2 3 4	£ :
	Lint de encorno se siente otra persona es algo muy fácil para mí.		1 2 8 4	4
	He my chiesas personas que se deprimen con los problemas ajenos.	***************************************	1 2 3 ¥	4
	File Continue render mejor a mis amigos mirando las situaciones desde su perspectiva.		1.284	ė,
	114 ELS dels una persona fría porque no me conmuevo fácilmente.		1 2 3 %	5
	finale unenta cuando las personas cercanas a mí están especialmente contentas sin que	me .	1 2 💢 4	5
	tra les des dificil ponerme en el lugar de personas con las que no estoy de acuerdo.	that a factor	1 2 3 🔭	5
	THE CHARTS CHARTS CHARDO alguien intenta esconder sus verdaderos sentimientos.	444	1 2 3 %	5
(1	18313 1			

la outra 8. López-Pérez, I. Fernández-Pinto y F. J. Abad García Et no 4 la G-2018 by TEA Ediciones, S.A., Madrid, España - Este ejemplar está impreso en DOS TINTAS. Si le presentan otro en En ar 12 par es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE - Todos los derechos de en accs. Prohibida la reproducción total o parcial. Impreso en España. Printed in Spain.